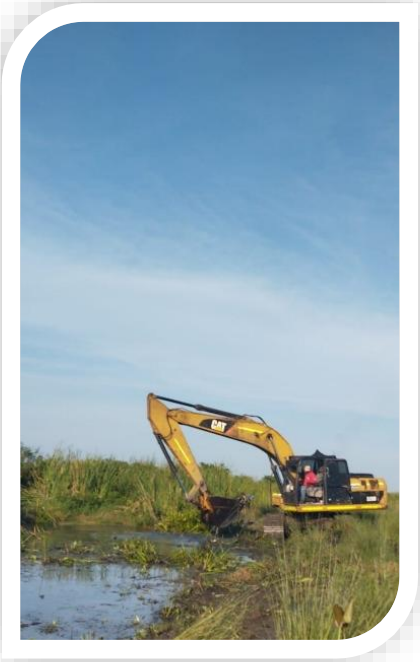
INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES N°4



PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ATENCION DE COMUNIDADES ANTE LAS NECESIDADES PARA ACTIVIDADES DE RELLENO, EXCAVACIÓN Y REMOCIÓN DE TIERRAS QUE PERMITAN LA ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

1. Tabla de contenido

1. Tabla de contenido 1

2. INTRODUCCION 8

3. OBJETIVOS 10

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO 11

5. ANTECEDENTES 12

6. GENERALIDADES CONTRACTUALES 13

7. GARANTIAS DEL CONTRATO 14

8. PRESUPUESTO 15

8.1. PRESUPUESTO CONTRACTUAL 15

8.2. PRESUPUESTO EJECUTADO 16

9. AVANCES 17

9.1. Curva S del proyecto 18

10. DESCRIPCION DE LOS REQUERIMIENTOS 21

10.1. PRINCIPALES AFECTACIONES 22

11. ACTIVIDADES EJECUTADAS 23

11.1. Mahates, Bolívar 24

11.1.1. Descripción de la problemática 24
11.1.2. Nivel del rio 25
11.1.3. Actividades realizadas 28
11.1.4. Maquinaria 28

11.2. SUAN, ATLANTICO. 30

11.2.1. Descripción De Problemática 30
11.2.2. Nivel del rio 31
11.2.3. Actividades realizadas 32
11.2.4. Problemáticas 34
11.2.5. Maquinaria 35

11.3. CERRO DE SAN ANTONIO 37

11.3.1. Descripción de la problemática 37
1.1.1. Nivel del rio 38
11.3.2. Actividades 39
11.3.3. Problemáticas 41
11.3.4. Maquinaria 41

11.4. CALAMAR 44

11.4.1. Descripción de la problemática 44
11.4.2. Nivel del rio 44
11.4.3. Actividades 45
11.4.4. Problemática 47

11.4.5. Maquinaria 48

11.5. PUERTO COLOMBIA 49
11.5.1. Descripción de problemática 49
11.5.2. Actividades 49
11.5.3. Problemáticas 51
11.5.4. Maquinaria 52

11.6. REMOLINO 54
11.6.1. Descripción de problemática 54
11.6.2. Nivel del rio 54
11.6.3. Actividades 56
11.6.4. Problemáticas 58
Maquinaria 58

11.7. SALAMINA 60
11.7.1. Descripción de problemática 60
11.7.2. Nivel del rio 60
11.7.3. Actividades 61
11.7.4. Problemáticas 63
Maquinaria 64

11.8. EL BANCO 65
11.8.1. Descripción de problemática 65
Maquinaria 65

11.9. EL GUAMO 67
11.9.1. Descripción de problemática 67
Maquinaria 67

11.10. PLATO 69
11.10.1. Descripción de problemática 69
11.10.2. Nivel del rio 69
11.10.3. Actividades 70
11.10.4. Problemáticas 72
Maquinaria 73

11.11. TELLO 75
11.11.1. Descripción de problemática 75
11.11.2. Nivel del rio 75
11.11.3. Actividades 76
11.11.4. Problemáticas 78
Maquinaria 79

11.12. REGIDOR 81
11.12.1. Descripción de problemática 81
Maquinaria 81

11.13. CICUCO 83
11.13.1. Descripción de problemática 83
11.13.2. Nivel del rio 83
11.13.3. Actividades 84
11.13.4. Problemáticas 86
Maquinaria 87

11.14. SUCRE 89
11.14.1. Descripción de problemática 89
11.14.2. Nivel del rio 90
11.14.3. Actividades 91
11.14.4. Problemáticas 92
Maquinaria 93

11.15. BARRANCO DE LOBA 95
11.15.1. Descripción de problemática 95
11.15.2. Nivel del rio 95
11.15.3. Actividades 96
11.15.4. Problemáticas 98
Maquinaria 98

11.16. CIMITARRA 101
11.16.1. Descripción de problemática 101
11.16.2. Nivel del rio 101
11.16.3. Actividades 102
11.16.4. Problemáticas 104
Maquinaria 105

11.17. SIMITI 107
11.17.1. Descripción de problemática 107
11.17.2. Nivel del rio 107
11.17.3. Actividades 108
11.17.4. Problemáticas 111
Maquinaria 111

11.18. PUERTO WILCHES 113
11.18.1. Descripción de problemática 113
11.18.2. Nivel del rio 113
11.18.3. Actividades 114
11.18.4. Problemáticas 116
Maquinaria 116

11.19. LA GLORIA 118
11.19.1. Descripción de problemática 118
11.19.2. Nivel del rio 118
11.19.3. Actividades 119
11.19.4. Problemáticas 122
Maquinaria 122

11.20. SANTA BARBARA DE PINTO 124
11.20.1. Descripción de problemática 124
11.20.2. Nivel del rio 124
11.20.3. Actividades 125
11.20.4. Problemáticas 127
inaria 128

11.21. PONEDERA 129
11.21.1. Descripción de problemática 129
11.21.2. Nivel del rio 129
11.21.3. Actividades 130
11.21.4. Problemáticas 132

Maquinaria....133

11.22. TAMALAMEQUE....135
11.22.1. Descripción de problemática....135
11.22.2. Nivel del rio....135
11.22.3. Actividades....136
11.22.4. Problemáticas....138
Maquinaria....138

11.23. SANTO TOMÁS....140
11.23.1. Descripción de problemática....140
11.23.2. Nivel del rio....140
11.23.3. Actividades....141
11.23.4. Problemáticas....143
Maquinaria....143

11.24. TALAIGUA NUEVO....145
11.24.1. Descripción de problemática....145
11.24.2. Nivel del rio....145
11.24.3. Actividades....146
11.24.4. Problemáticas....148
Maquinaria....149

11.25. SABANAGRANDE....150
11.25.1. Descripción de problemática....150
11.25.2. Nivel del rio....150
11.25.3. Actividades....151
11.25.4. Problemáticas....153
Maquinaria....153

11.26. EL PEÑÓN....155
11.26.1. Descripción de problemática....155
11.26.2. Nivel del rio....155
11.26.3. Actividades....156
11.26.4. Problemáticas....158
Maquinaria....158

11.27. RIO VIEJO....160
11.27.1. Descripción de problemática....160
11.27.2. Nivel del rio....160
11.27.3. Actividades....161
11.27.4. Problemáticas....163
Maquinaria....164

11.28. ZAPAYÁN....165
11.28.1. Descripción de problemática....165
11.28.2. Nivel del rio....165
11.28.3. Actividades....166
11.28.4. Problemáticas....168
Maquinaria....168

11.29. ALTOS DEL ROSARIO....170
11.29.1. Descripción de problemática....170
11.29.2. Nivel del rio....170

11.29.3. Actividades 171
11.29.4. Problemáticas 174
Maquinaria 174

11.30. MOMPOX 176
11.30.1. Descripción de problemática 176
11.30.2. Nivel del rio 176
11.30.3. Actividades 178
11.30.4. Problemáticas 180
Maquinaria 180

11.31. REPELÓN 182
11.31.1. Descripción de problemática 182
11.31.2. Nivel del rio 183
11.31.3. Actividades 184
11.31.4. Problemáticas 186
Maquinaria 187

11.32. PALMAR DE VARELA 188
11.32.1. Descripción de problemática 188
11.32.2. Nivel del rio 188
11.32.3. Actividades 190
11.32.4. Problemáticas 192
Maquinaria 192

11.33. CÓRDOBA TETÓN 194
11.33.1. Descripción de problemática 194
11.33.2. Nivel del rio 194
11.33.3. Actividades 195
11.33.4. Problemáticas 197
Maquinaria 198

12. CONSOLIDADO DE INTERVENCIONES 199

13. PERSONAL DEL PROYECTO 202

14. CONTROL DOCUMENTAL 204

15. CONCLUSIONES 207

16. ANEXOS 208

16.1. Documentos de maquinas 208

16.2. Archivos Kmz 208

Tabla 1. Generalidades contractuales. 13
Tabla 2. Pólizas contractuales, según acta de inicio. 14
Tabla 3. Presupuesto contractual. 15
Tabla 4. Presupuesto ejecutado por municipio. 16
tabla 5. Avances del proyecto. 18
Tabla 6. Programación Vs ejecución 20
Tabla 7. Registro fotográfico Mahates. 27
Tabla 8. Maquinaria utilizada Mahates 29
Tabla 9. Evidencia visita al municipio de Suan. 31

Tabla 10. Delimitación Solicitud Suan. 33
Tabla 11. Registro fotográfico Suan. 34
Tabla 12. Maquinaria Utilizada Suan. 36
Tabla 13. Delimitación de solicitud Cerro de san Antonio. 40
Tabla 14. Registro fotográfico Cerro de San antonio. 40
Tabla 15. Maquinaria utilizada Cerro de San Antonio. 42
Tabla 16. Delimitación de solicitud Calamar. 46
Tabla 17. Registro fotográfico Calamar. 47
Tabla 18. Maquinaria utilizada Calamar. 48
Tabla 19. Maquinaria utilizada Puerto colombia 53
Tabla 20. Delimitación solicitud Remolino 56
Tabla 21. Registro fotográfico remolino 57
Tabla 22. Maquinaria utilizada Remolino 59
Tabla 23. Delimitación solicitud Salamina 62
Tabla 24. Registro fotográfico Salamina 63
Tabla 25. Maquinaria utilizada Salamina 64
Tabla 26. Maquinaria utilizada El banco 66
Tabla 27. Maquinaria utilizada El Guamo 68
Tabla 28. Registro fotográfico Plato 72
Tabla 29. Maquinaria utilizada Plato 74
Tabla 30. Registro fotográfico Tello 78
Tabla 31. Maquinaria utilizada Tello 80
Tabla 32. Maquinaria utilizada Regidor 82
Tabla 33. Registro fotográfico Cicuco 86
Tabla 34. Maquinaria utilizada Cicuco 88
Tabla 35. Registro fotográfico Sucre 92
Tabla 36. Maquinaria utilizada Sucre 94
Tabla 37. Registro fotográfico Barranco de loba 97
Tabla 38. Maquinaria utilizada Barranco de Loba 100
Tabla 39. Registro fotográfico Cimitarra 104
Tabla 40. Maquinaria utilizada Cimitarra 106
Tabla 41. Registro fotográfico Simiti 110
Tabla 42. Maquinaria utilizada Simiti 112
Tabla 43. Registro fotográfico Puerto wilches 116
Tabla 44. Maquinaria utilizada Puerto Wilches 117
Tabla 45. Registro fotográfico la Gloria 120
Tabla 46. Maquinaria utilizada La gloria 123
Tabla 47. Registro fotográfico Santa barbara de pinto 127
Tabla 48. Maquinaria utilizada Santa bárbara de Pinto 128
Tabla 49. Registro fotográfico Ponedera 131
Tabla 50. Maquinaria utilizada Ponedera 134
Tabla 51. Registro fotográfico Tamalameque 137
Tabla 52. Maquinaria utilizada Tamalameque 139
Tabla 53. Registro fotográfico Santo Tomás 143
Tabla 54. Maquinaria utilizada Santo Tomás 144
Tabla 55. Registro fotográfico Talaigua 148
Tabla 56. Maquinaria utilizada Talaigua 149
Tabla 57. Registro fotográfico Sabanagrande 153
Tabla 58. Maquinaria utilizada Sabanagrande 154
Tabla 59. Registro fotográfico El peñon 158
Tabla 60. Maquinaria utilizada El Peñón 159
Tabla 61. Registro fotográfico Rio Viejo 163
Tabla 62. Maquinaria utilizada Rio viejo 164
Tabla 63. Registro fotográfico Zapayán 167

Tabla 64. Maquinaria utilizada Zapayán *169*
Tabla 65. Registro fotográfico Altos del Rosario *173*
Tabla 66. Maquinaria utilizada Altos del Rosario *175*
Tabla 67. Registro fotográfico Mompox *179*
Tabla 68. Maquinaria utilizada Mompox *181*
Tabla 69. Registro fotográfico Repelón *185*
Tabla 70. Maquinaria utilizada Repelón *187*
Tabla 71. Registro fotográfico Palmar de Varela *191*
Tabla 72. Maquinaria utilizada Palmar de Varela *193*
Tabla 73. Registro fotográfico Córdoba Tetón *197*
Tabla 74. Maquinaria utilizada Palmar de Varela *198*
Tabla 75. Consolidado del contrato. *199*
Tabla 76. Consolidado del contrato *200*
Tabla 77. Personal vinculado al proyecto. *202*
Tabla 78. Control documental. *205*

2. INTRODUCCION

El presente Informe Mensual de Actividades corresponde al seguimiento y reporte de la ejecución del Contrato No. 0-279-2026, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA y la Unión Temporal Maquinaria 26, cuyo objeto consiste en “Prestar los servicios de disposición de equipos para la atención de comunidades ante las necesidades para actividades de relleno, excavación y remoción de tierras que permitan la adecuación y conservación de tierras y protección y prevención de efectos naturales”.

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se desarrollaron actividades técnicas, administrativas y operativas orientadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, mediante la coordinación permanente con CORMAGDALENA y la Interventoría, la atención de los requerimientos presentados por los municipios de la jurisdicción y la ejecución de las intervenciones priorizadas de acuerdo con las necesidades identificadas en campo y las cantidades programadas.

Durante septiembre se dio continuidad a los diferentes frentes de intervención que permanecieron activos, desarrollando actividades relacionadas con limpieza y recuperación hidráulica de cauces, adecuación y conformación de jarillones, extracción y retiro de sedimentos y vegetación, recuperación de secciones hidráulicas, conformación de material de préstamo y atención de sectores afectados por procesos de erosión, socavación e inundación, de acuerdo con las condiciones particulares de cada municipio.

Asimismo, durante el periodo se finalizaron actividades en algunos frentes que habían alcanzado el cumplimiento de las labores previstas, mientras que en otros municipios se mantuvo la ejecución durante todo o parte del mes de septiembre. En los casos correspondientes, una vez culminadas las actividades programadas, se efectuó el retiro de los equipos utilizados en los respectivos frentes.

De igual manera, el 22 de septiembre de 2026 fue aprobada una adición al valor del contrato, sin modificación del plazo contractual. Como resultado de esta adición, el valor total actualizado del contrato asciende a $29.039.082.357,00. Esta modificación presupuestal genera un cambio en los porcentajes de ejecución reportados, debido a que el avance financiero pasa a calcularse sobre una base contractual de mayor valor. En consecuencia, algunos porcentajes acumulados presentan una disminución respecto de los reportados en meses anteriores, sin que ello represente una reducción de los valores efectivamente ejecutados.

Las labores desarrolladas durante el periodo comprenden visitas técnicas, identificación y verificación de puntos críticos, levantamiento de información en campo, disposición de maquinaria y ejecución de las actividades requeridas en cada frente de trabajo, de acuerdo con las condiciones particulares y necesidades identificadas en cada municipio.

De igual forma, el presente informe incluye la relación de las actividades ejecutadas y sus respectivas cantidades de horas máquina, el seguimiento del avance programado y ejecutado por frente de trabajo, los registros del nivel del río Magdalena y de las corrientes asociadas a las intervenciones, la relación de equipos y personal vinculado al proyecto, las dificultades identificadas y las medidas adoptadas, así como las demás actuaciones desarrolladas en coordinación con la Interventoría y CORMAGDALENA.

La información consolidada permite evidenciar, de manera trazable y verificable, el avance de la ejecución contractual durante septiembre de 2026, considerando la continuidad y culminación de los diferentes frentes de intervención, así como la actualización del valor contractual derivada de la adición aprobada durante el periodo, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unión Temporal Maquinaria 26.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Brindar el servicio de disponibilidad y operación de equipos para la atención de las necesidades de las comunidades, mediante la ejecución de actividades de relleno, excavación y movimiento de tierras, orientadas a la adecuación, conservación y protección de terrenos, así como a la prevención y mitigación de afectaciones asociadas a fenómenos naturales.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la disponibilidad, funcionamiento y desempeño de la maquinaria dispuesta para atender los requerimientos formulados por CORMAGDALENA.
- Efectuar el seguimiento y control de las actividades de limpieza, retiro de sedimentos, adecuación de canales, recuperación de jarillones y demás labores desarrolladas en los diferentes frentes de intervención durante el período reportado.
- Verificar y controlar el registro de las horas de operación de la maquinaria utilizada, garantizando la correspondencia entre los reportes de campo y los soportes técnicos.
- Consolidar y respaldar las actividades ejecutadas mediante registros técnicos, evidencias fotográficas e información georreferenciada obtenida en los distintos frentes de trabajo.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales relacionados con la disponibilidad y operación de la maquinaria, así como la atención oportuna de los requerimientos formulados por CORMAGDALENA.
- Recopilar, organizar y consolidar la información técnica y operativa de las intervenciones realizadas, con el fin de reflejar de manera clara los avances y resultados alcanzados durante septiembre de 2026.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Contrato No. 0-279-2026 contempla la prestación de servicios mediante la disposición y operación de maquinaria y equipos destinados a atender las necesidades identificadas en las comunidades, a través de actividades de relleno, excavación y movimiento de tierras, orientadas a la adecuación, conservación y protección de terrenos, así como a la prevención y mitigación de afectaciones derivadas de fenómenos naturales, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 2 del Contrato.

La ejecución contractual se desarrolla bajo el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable y sin anticipo, conforme a lo dispuesto en las Cláusulas 6 y 8. Bajo este esquema, el valor ejecutado se determina a partir de la utilización efectiva de la maquinaria y de los equipos requeridos en cada frente de intervención, entre ellos retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, volquetas, botes fluviales y tractocamiones, de acuerdo con las horas de operación y demás unidades de medida efectivamente ejecutadas, verificadas y aprobadas por la Interventoría.

En consecuencia, el avance físico y financiero del contrato se determina con base en las cantidades realmente ejecutadas y verificadas en los diferentes frentes de trabajo. Para el presente periodo, dichos porcentajes se calculan tomando como referencia el valor contractual actualizado de $29.039.082.357,00, resultante de la adición aprobada el 22 de septiembre de 2026, la cual modificó únicamente el valor del contrato y no su plazo de ejecución.

El alcance territorial comprende los municipios ribereños del río Magdalena y las zonas que hacen parte de su área de influencia dentro de la jurisdicción de CORMAGDALENA, de acuerdo con lo señalado en la Cláusula 24 del Contrato. La definición y priorización de los frentes de trabajo se efectúa a partir de los requerimientos presentados por las administraciones municipales, los cuales son objeto de revisión y evaluación técnica por parte de la Interventoría, con el acompañamiento de CORMAGDALENA en las visitas de campo que se consideren necesarias.

5. ANTECEDENTES

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en desarrollo de sus competencias relacionadas con la administración, conservación y protección del río Magdalena y su área de influencia, atiende las afectaciones que se presentan en los municipios ribereños como consecuencia de las variaciones en los niveles del río y de los fenómenos naturales asociados. Estas condiciones generan procesos de erosión, socavación, sedimentación, pérdida de capacidad hidráulica y deterioro de jarillones, márgenes y zonas de protección, incrementando la vulnerabilidad de las comunidades y de la infraestructura localizada en estos sectores.

Con el fin de atender estas necesidades, CORMAGDALENA adelantó el proceso de Licitación Pública LP-001-2026, orientado a garantizar la disponibilidad de maquinaria y equipos requeridos para la ejecución de actividades de relleno, excavación, remoción y movimiento de tierras destinadas a la adecuación, conservación y protección de las zonas priorizadas. Como resultado de este proceso, se adjudicó la ejecución a la Unión Temporal Maquinaria 26 y se suscribió el Contrato No. 0-279-2026.

En este marco, el proyecto busca fortalecer la capacidad operativa para atender los requerimientos formulados por los municipios ubicados dentro de la jurisdicción de CORMAGDALENA, mediante la disposición de maquinaria especializada para intervenir jarillones, canales, caños, zonas ribereñas y demás sectores afectados por la dinámica hídrica del río Magdalena y sus cuerpos de agua asociados.

Las intervenciones están orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes, recuperar y mejorar las condiciones hidráulicas de los sectores priorizados, fortalecer las estructuras de protección y contribuir a la disminución del riesgo de inundación, erosión, socavación y aislamiento de las comunidades.
Durante septiembre de 2026, la atención se concentró en los municipios y frentes de trabajo priorizados de acuerdo con los requerimientos presentados por las entidades territoriales, las condiciones identificadas en campo y la evaluación técnica realizada por la Interventoría y CORMAGDALENA.

6. GENERALIDADES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona la información general del proyecto.

Tabla 1. Generalidades contractuales.

CONTRATANTE	CORMAGDALENA
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ATENCION DE COMUNIDADES ANTE LAS NECESIDADES PARA ACTIVIDADES DE RELLENO, EXCAVACIÓN Y REMOCIÓN DE TIERRAS QUE PERMITAN LA ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES
CONTRATO	0-279-2026
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MAQUINARIA 26 NIT 902059237
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA MARGARITA CHARRIS SILVA
NO. IDENTIFICACIÓN	1,143,451,945
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMAQ MAGDALENA NIT 902057118-8
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE MAYO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	226 DIAS
PRINCIPALES ACTIVIDADES	DISPOSICION DE EQUIPOS PARA ACTIVIDADES DE RELLENO, EXCAVACION Y REMOCION DE TIERRAS, PROFUNDIZACION DEL RIO, ADECUACIÓN DE DIQUES DE CONTENCION Y PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIESGO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 22,372,000,000.00
ADICIÓN NO. 1 AL VALOR	$ 6,667,082,357.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CON ADICIÓN NO. 1)	$ 29,039,082,357.00

7. GARANTIAS DEL CONTRATO

Tabla 2. Pólizas contractuales, según acta de inicio.

Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.			Nit. 860.009.578-6
Tomador:		UNION TEMPORAL MAQUINARIA 26			Nit. 902.059.237-5
Asegurado:		CORMAGDALENA			Nit.829.000.127-4
Póliza		**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
Cumplimiento (Anexo 3)	11-44-101282380	Cumplimiento del contrato	20/05/2026	26/05/2027	$8,711,724,707.10
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20/05/2026	26/01/2030	$1,451,954,117.85
		Calidad del servicio	26/01/2027	26/01/2028	$5,807,816,471.40
RCE (Anexo 3)	11-40-101091776	Predios labores y operaciones	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85
		Contratistas y subcontratistas	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85
		Vehículos propios y no propios	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85
		Responsabilidad civil patronal	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85
		Daño emergente y lucro cesante	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85
		Perjuicios extrapatrimoniales	20/05/2026	26/01/2027	$1,451,954,117.85

8. PRESUPUESTO

8.1. PRESUPUESTO CONTRACTUAL

Tabla 3. Presupuesto contractual.

CORMAGDALENA	LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026 OFERTA ECONOMICA OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ATENCION DE COMUNIDADES ANTE LAS NECESIDADES PARA ACTIVIDADES DE RELLENO, EXCAVACIÓN Y REMOCIÓN DE TIERRAS QUE PERMITAN LA ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VR UNITARIO (IVA Y GASTOS INCLUIDOS)**
1	**DISPOSICIÓN DE EQUIPOS**		
1.1.	Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	hr	$ 504.300
1.2.	Suministro de Retroexcavadora sobre neumáticos de 85 kW, equipada con descabezador hidráulico para pilotes	hr	$ 384.600
1.3.	Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	hr	$ 406.500
1.4.	Suministro de Vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado, de 10 ton.	hr	$ 236.500
1.5.	Suministro de Tractor tipo Buldozer potencia al volante de motor 215 HP, (160kW), peso 22t	hr	$ 397.000
1.6.	Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	hr	$ 261.000
1.7.	Suministro de Volqueta sencilla (7 m3) potencia mínima de 210 Hp	m3 - km	$ 2.300
1.8.	Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	m3 - km	$ 2.450
1.9.	Suministro de carrotanque en acero inoxidable para transporte de Agua potable capacidad mínima de 1.000 gl	m3	$ 107.000
1.10.	Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	hr	$ 496.000
1.11.	Suministro de bote 500 ton para transporte fluvial	hr	$ 384.300
1.12.	Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	ton - km	$ 2.450
NOTA: El valor unitario de cada uno de los componentes del presupuesto incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para la disposición de los equipos en el sito que disponga Cormagdalena de acuerdo al lugar de ejecución del contrato, tales como Movilización y Desmovilización del equipo, Operador, reparaciones mayores, menores y mantenimiento; permanencia del equipo, fallas o desperfectos, combustibles, lubricantes, seguridad social y aportes paraficales, alimentación y gastos de estadía de los operadores y en general todos los costos inherentes a la disposición y puesta en marcha de los equipos solicitados.		

8.2. PRESUPUESTO EJECUTADO

Tabla 4. Presupuesto ejecutado por municipio.

MUNICIPIO	DPTO.	HASTA AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	% CONTRATO
Zambrano	Bolívar	$775.435.980,00	-	$775.435.980,00	2,67 %
Mahates	Bolívar	$915.431.561,70	$132.837.800,00	$1.048.269.361,70	3,61 %
Tenerife	Magdalena	$531.056.675,00	-	$531.056.675,00	1,83 %
Suan	Atlántico	$456.520.454,00	$125.488.000,00	$582.008.454,00	2,00 %
Cerro de San Antonio	Magdalena	$782.955.154,52	$251.472.000,00	$1.034.427.154,52	3,56 %
Calamar	Bolívar	$590.163.384,15	$124.992.000,00	$715.155.384,15	2,46 %
Puerto Badel	Bolívar	$427.949.527,00	-	$427.949.527,00	1,47 %
San Fernando	Bolívar	$348.955.210,00	-	$348.955.210,00	1,20 %
Achí	Bolívar	$380.398.293,60	-	$380.398.293,60	1,31 %
San Cristóbal	Bolívar	$520.866.422,10	-	$520.866.422,10	1,79 %
Puerto Colombia	Atlántico	$493.385.750,00	$121.750.750,00	$615.136.500,00	2,12 %
Remolino	Magdalena	$496.866.000,00	$197.778.000,00	$694.644.000,00	2,39 %
Salamina	Magdalena	$432.428.300,00	$260.816.600,00	$693.244.900,00	2,39 %
El Banco	Magdalena	$493.779.200,00	$15.288.000,00	$509.067.200,00	1,75 %
El Guamo	Bolívar	$492.016.000,00	$9.408.000,00	$501.424.000,00	1,73 %
Plato	Magdalena	$469.390.270,00	$90.774.000,00	$560.164.270,00	1,93 %
Tello	Huila	$488.782.000,00	$251.968.000,00	$740.750.000,00	2,55 %
Regidor	Bolívar	$487.931.600,00	$6.174.000,00	$494.105.600,00	1,70 %
Cicuco	Bolívar	$465.831.300,00	$252.464.000,00	$718.295.300,00	2,47 %
Pinillos	Bolívar	$403.846.800,00	-	$403.846.800,00	1,39 %
Sucre	Sucre	$791.977.900,00	$412.737.000,00	$1.204.714.900,00	4,15 %
Barranco de Loba	Bolívar	$661.001.700,00	$422.576.500,00	$1.083.578.200,00	3,73 %
Cimitarra	Santander	$369.754.500,00	$235.690.500,00	$605.445.000,00	2,08 %
Simití	Bolívar	$204.224.000,00	$252.960.000,00	$457.184.000,00	1,57 %
Puerto Wilches	Santander	$186.968.000,00	$253.952.000,00	$440.920.000,00	1,52 %
La Gloria	Cesar	$258.028.000,00	$356.477.000,00	$614.505.000,00	2,12 %
Santa Bárbara de Pinto	Magdalena	$125.030.000,00	$254.944.000,00	$379.974.000,00	1,31 %
Ponedera	Atlántico	$183.317.400,00	$349.799.500,00	$533.116.900,00	1,84 %
Tamalameque	Cesar	$123.468.000,00	$255.936.000,00	$379.404.000,00	1,31 %
Santo Tomás	Atlántico	$248.711.150,00	$259.557.100,00	$508.268.250,00	1,75 %
Talaigua Nuevo	Bolívar	$242.998.000,00	$252.960.000,00	$495.958.000,00	1,71 %
Sabanagrande	Atlántico	$254.130.900,00	$131.565.100,00	$385.696.000,00	1,33 %
El Peñón	Bolívar	$125.581.000,00	$252.464.000,00	$378.045.000,00	1,30 %
Río Viejo	Bolívar	$182.487.000,00	$251.472.000,00	$433.959.000,00	1,49 %
Zapayán	Magdalena	$250.796.000,00	$253.952.000,00	$504.748.000,00	1,74 %
Altos del Rosario	Bolívar	$213.437.400,00	$197.995.000,00	$411.432.400,00	1,42 %
Mompox	Bolívar	$163.289.450,00	$175.176.000,00	$338.465.450,00	1,17 %
Repelón	Atlántico	$0,00	$137.235.250,00	$137.235.250,00	0,47 %
Córdoba de Tetón	Bolívar	$0,00	$135.802.000,00	$135.802.000,00	0,47 %
Palmar de Varela	Atlántico	$0,00	$79.462.800,00	$79.462.800,00	0,27 %
Ajuste de conciliación con Curva S		$-1.097.603,00	$0,00	$-1.097.603,00	
TOTAL		**$15.038.092.679,07**	**$6.763.924.900,00**	**$21.802.017.579,07**	**75,08 %**

9. AVANCES

Al cierre del mes de septiembre de 2026, el contrato presenta un avance físico y financiero acumulado del 75,08 % respecto del valor contractual actualizado, equivalente a $21.802.017.579,07 de $29.039.082.357,00.

Durante septiembre de 2026 se ejecutó un valor aproximado de $6.763.924.900,00, correspondiente al 23,29 % del valor contractual actualizado. Este resultado refleja la continuidad de la ejecución en los diferentes frentes de trabajo, mediante la operación simultánea de maquinaria y equipos y la atención de las intervenciones previamente priorizadas y autorizadas.

Es importante señalar que el 22 de septiembre de 2026 fue aprobada una adición en valor al contrato, sin modificación del plazo contractual, pasando el valor total de $22.372.000.000,00 a $29.039.082.357,00. Como consecuencia de esta modificación, los porcentajes de ejecución se recalcularon sobre una base contractual mayor, razón por la cual algunos indicadores porcentuales presentan una variación respecto de los reportados anteriormente, sin que ello implique una disminución de los valores efectivamente ejecutados.

De acuerdo con la programación actualizada, al cierre del período se registra un avance programado acumulado aproximado del 49,22 %, frente a un avance ejecutado del 75,08 %, evidenciándose una ejecución superior a la prevista para el período.

La Unión Temporal Maquinaria 26 continúa desarrollando las actividades conforme a la programación operativa y a los requerimientos autorizados por CORMAGDALENA y la Interventoría, manteniendo la disposición de los recursos técnicos, humanos y operativos necesarios para atender los diferentes frentes de intervención y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

tabla 5. Avances del proyecto.

VALOR CONTRACTUAL	$	22,372,067,793.94
PROGRAMADO	$	11,913,090,000.00
EJECUTADOS	$	21,802,017,579.07
AVANCE FINANCIERO	$	15,038,092,679.07
PLAZO CONTRACTUAL	226 DIAS	
PLAZO ACTUAL	92	
ADICIÓN No. 1	$	6,667,082,357.00
VALOR TOTAL ACTUAL	$	29,039,082,357.00

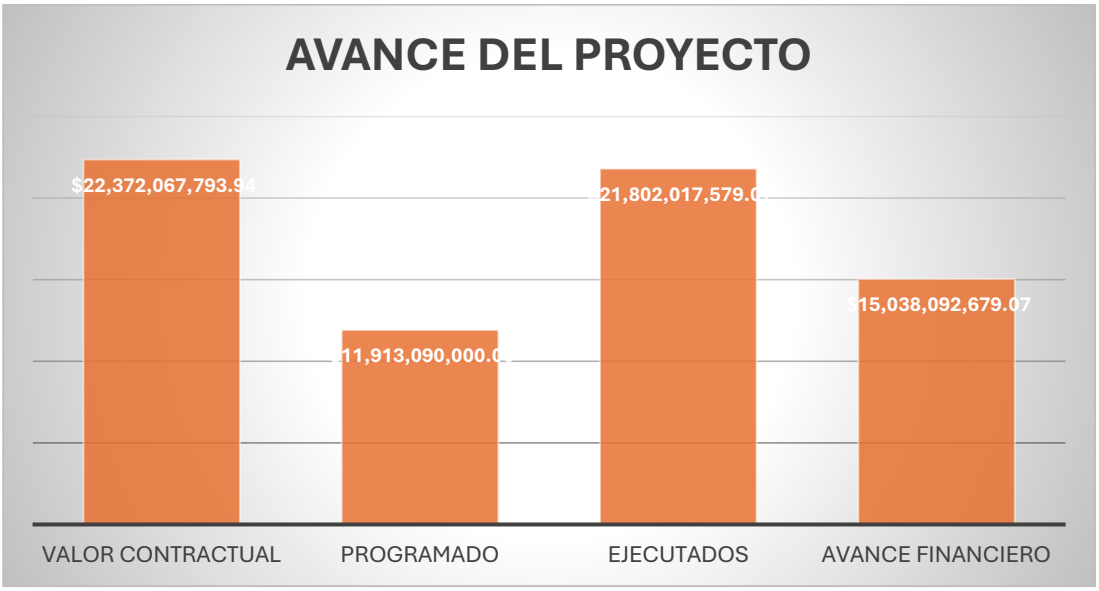


Ilustración 1. Grafica de Avances del proyecto.

9.1. Curva S del proyecto

El comportamiento de la Curva S del Contrato No. 0-279-2026 refleja que, al cierre de septiembre de 2026, el avance financiero acumulado alcanzó aproximadamente el 75,08 %, frente al 49,22 % programado, lo que representa una diferencia positiva de 25,86 puntos porcentuales. Este resultado evidencia que la ejecución contractual continúa por encima de la programación establecida para el período.

La diferencia registrada se encuentra asociada principalmente a la operación simultánea de maquinaria y equipos en los diferentes frentes de intervención, la

adecuada distribución de los recursos disponibles y la continuidad de las actividades desarrolladas en los puntos críticos previamente autorizados por la Interventoría y CORMAGDALENA. Asimismo, la disponibilidad oportuna de los equipos permitió mantener activos los frentes priorizados y atender los requerimientos aprobados durante el período.

Debe tenerse en cuenta que el 22 de septiembre de 2026 fue aprobada una adición en valor al contrato, sin modificación del plazo contractual, incrementando el valor total de $22.372.000.000,00 a $29.039.082.357,00. En consecuencia, los porcentajes de avance fueron recalculados sobre una base contractual mayor, generando una variación frente a los porcentajes reportados en periodos anteriores, sin que ello represente una disminución de los valores efectivamente ejecutados.

La habilitación de cada frente continúa sujeta al proceso establecido, el cual inicia con la radicación de la solicitud por parte de la respectiva entidad territorial, continúa con la programación y realización de la visita técnica y finaliza con la emisión del concepto de viabilidad y la definición de los puntos críticos autorizados. Este procedimiento se desarrolla de manera independiente para cada municipio, por lo que la continuidad de la ejecución depende de la aprobación progresiva de nuevos sectores de intervención.

Durante septiembre se realizaron comités de seguimiento y reuniones de coordinación entre la Unión Temporal Maquinaria 26, la Interventoría y CORMAGDALENA, orientados a revisar el estado de los frentes activos, los conceptos de viabilidad, la atención de nuevos requerimientos y la continuidad de las actividades programadas. Estas acciones permitieron mantener el ritmo de ejecución y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y obligaciones contractuales.

CUADRO COMPARACION DE COSTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO											
No. de periodo (semanas)			PROGRAMADO				EJECUTADO				
			PERIODO		ACUMULADO		PERIODO		ACUMULADO		ATRASO
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
0						0				0.00	
1	20/05/2026	24/05/2026	$ 203,585,200.00	0.91%	$ 203,585,200.00	0.91%	$ 46,028,010.00	0.21%	$ 46,028,010.00	0.21%	-0.70%
2	25/05/2026	31/05/2026	$ 431,779,600.00	1.93%	$ 635,364,800.00	2.84%	$ 64,042,230.00	0.29%	$ 110,070,240.00	0.49%	-2.35%
3	1/06/2026	7/06/2026	$ 521,267,600.00	2.33%	$ 1,156,632,400.00	5.17%	$ 372,868,631.32	1.67%	$ 482,938,871.32	2.16%	-3.01%
4	8/06/2026	14/06/2026	$ 552,588,400.00	2.47%	$ 1,709,220,800.00	7.64%	$ 274,744,542.33	1.23%	$ 757,683,413.65	3.39%	-4.25%
5	15/06/2026	21/06/2026	$ 554,825,600.00	2.48%	$ 2,264,046,400.00	10.12%	$ 614,123,382.66	2.75%	$ 1,371,806,796.31	6.13%	-3.99%
6	22/06/2026	28/06/2026	$ 541,402,400.00	2.42%	$ 2,805,448,800.00	12.54%	$ 624,346,105.56	2.79%	$ 1,996,152,901.87	8.92%	-3.62%
7	29/06/2026	5/07/2026	$ 554,825,600.00	2.48%	$ 3,360,274,400.00	15.02%	$ 1,275,269,750.00	5.70%	$ 3,271,422,651.87	14.62%	-0.40%
8	6/07/2026	12/07/2026	$ 543,639,600.00	2.43%	$ 3,903,914,000.00	17.45%	$ 1,274,162,100.00	5.70%	$ 4,545,584,751.87	20.32%	2.87%
9	13/07/2026	19/07/2026	$ 456,388,800.00	2.04%	$ 4,360,302,800.00	19.49%	$ 1,461,745,210.00	6.53%	$ 6,007,329,961.87	26.85%	7.36%
10	20/07/2026	26/07/2026	$ 458,626,000.00	2.05%	$ 4,818,928,800.00	21.54%	$ 1,472,258,160.00	6.58%	$ 7,479,588,121.87	33.43%	11.89%
11	27/07/2026	2/08/2026	$ 722,615,600.00	3.23%	$ 5,541,544,400.00	24.77%	$ 1,716,961,287.20	7.67%	$ 9,196,549,409.07	41.11%	16.34%
12	3/08/2026	9/08/2026	$ 787,494,400.00	3.52%	$ 6,329,038,800.00	28.29%	$ 1,865,299,500.00	8.34%	$ 11,061,848,909.07	49.44%	21.15%
13	10/08/2026	16/08/2026	$ 919,489,200.00	4.11%	$ 7,248,528,000.00	32.40%	$ 2,067,269,790.00	9.24%	$ 13,129,118,699.07	58.69%	26.29%
14	17/08/2026	23/08/2026	$ 901,591,600.00	4.03%	$ 8,150,119,600.00	36.43%	$ 1,908,973,980.00	8.53%	$ 15,038,092,679.07	67.22%	30.79%
15	24/08/2026	30/08/2026	$ 906,066,000.00	4.05%	$ 9,056,185,600.00	40.48%	$ 997,469,673.00	4.46%	$ 16,035,562,352.07	71.68%	31.20%
16	31/08/2026	6/09/2026	$ 908,303,200.00	4.06%	$ 9,964,488,800.00	44.54%	$ 999,932,561.00	4.47%	$ 17,035,494,913.07	76.15%	31.61%
17	7/09/2026	13/09/2026	$ 939,624,000.00	4.20%	$ 10,904,112,800.00	48.74%	$ 1,034,412,994.00	4.62%	$ 18,069,907,907.07	80.77%	32.03%
18	14/09/2026	20/09/2026	$ 1,008,977,200.00	4.51%	$ 11,913,090,000.00	53.25%	$ 1,110,762,525.00	4.96%	$ 19,180,670,432.07	85.73%	32.49%
19	21/09/2026	27/09/2026	$ 1,172,252,840.95	4.04%	$ 13,085,342,840.95	45.06%	$ 1,290,509,365.00	4.44%	$ 20,471,179,797.07	70.50%	25.43%
20	28/09/2026	4/10/2026	$ 1,208,885,742.23	4.16%	$ 14,294,228,583.17	49.22%	$ 1,330,837,782.00	4.58%	$ 21,802,017,579.07	75.08%	25.85%
21	5/10/2026	11/10/2026	$ 1,465,316,051.18	5.05%	$ 15,759,544,634.36	54.27%	$ -				
22	12/10/2026	18/10/2026	$ 1,501,948,952.46	5.17%	$ 17,261,493,586.82	59.44%	$ -				
23	19/10/2026	25/10/2026	$ 1,216,212,322.48	4.19%	$ 18,477,705,909.30	63.63%	$ -				
24	26/10/2026	1/11/2026	$ 1,109,976,908.77	3.82%	$ 19,587,682,818.07	67.45%	$ -				
25	2/11/2026	8/11/2026	$ 1,109,976,908.77	3.82%	$ 20,697,659,726.85	71.28%	$ -				
26	9/11/2026	15/11/2026	$ 1,219,875,612.61	4.20%	$ 21,917,535,339.46	75.48%	$ -				
27	16/11/2026	22/11/2026	$ 1,172,252,840.95	4.04%	$ 23,089,788,180.40	79.51%	$ -				
28	23/11/2026	29/11/2026	$ 1,296,804,705.30	4.47%	$ 24,386,592,885.70	83.98%	$ -				
29	30/11/2026	6/12/2026	$ 1,216,212,322.48	4.19%	$ 25,602,805,208.18	88.17%	$ -				
30	7/12/2026	13/12/2026	$ 842,556,729.43	2.90%	$ 26,445,361,937.61	91.07%	$ -				
31	14/12/2026	20/12/2026	$ 1,117,303,489.03	3.85%	$ 27,562,665,426.64	94.92%	$ -				
32	21/12/2026	27/12/2026	$ 743,758,904.77	2.56%	$ 28,306,424,331.41	97.48%	$ -				
33	28/12/2026	31/12/2026	$ 732,658,025.59	2.52%	$ 29,039,082,357.00	100.00%	$ -				

Tabla 6. Programación Vs ejecución

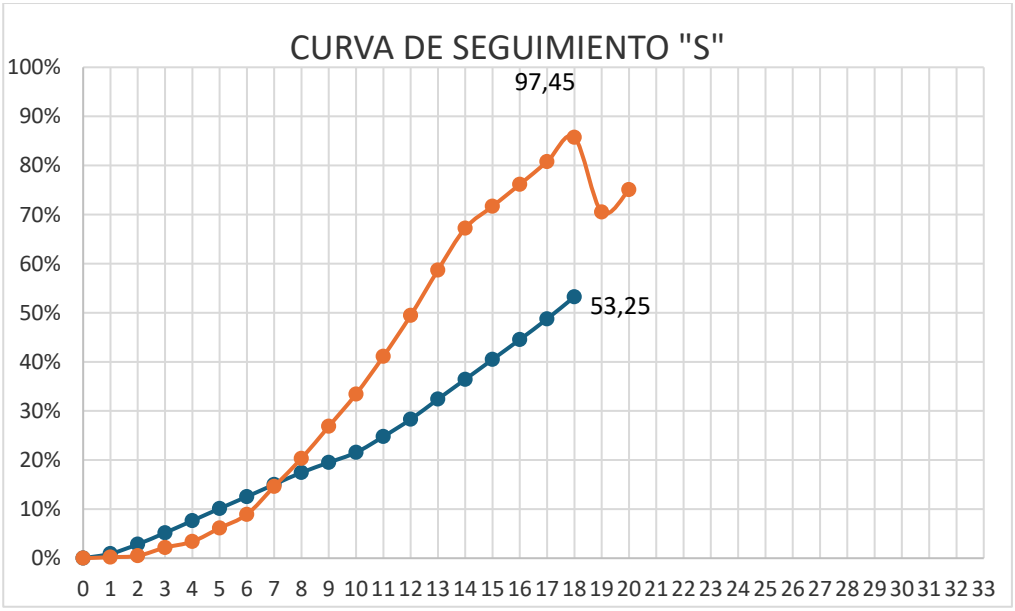


Ilustración 2. Curva S del proyecto.

10. DESCRIPCION DE LOS REQUERIMIENTOS

Los municipios y localidades atendidos durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026 presentan afectaciones asociadas principalmente a la dinámica del río Magdalena, el río Cauca, el Canal del Dique y los diferentes caños, ciénagas y cuerpos de agua vinculados a estos sistemas. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran procesos de erosión y socavación, deterioro de jarillones, sedimentación, acumulación de vegetación acuática y obstrucción de caños, canales, humedales y sistemas de drenaje.

Estas condiciones generan riesgos de inundación, desbordamiento, aislamiento y pérdida de conectividad, así como reducción de la capacidad hidráulica de los cauces y afectaciones sobre vías de acceso, viviendas, cultivos, zonas ganaderas y demás áreas productivas. De igual forma, pueden limitar la navegación, la actividad pesquera y la comunicación entre comunidades ubicadas en sectores ribereños.

Durante septiembre se dio continuidad a diferentes frentes de trabajo iniciados en periodos anteriores y se mantuvo la atención de los sectores priorizados de acuerdo con los requerimientos formulados por las administraciones municipales, las condiciones identificadas en campo y la evaluación realizada por CORMAGDALENA y la Interventoría. Asimismo, en algunos municipios las actividades finalizaron durante el periodo, procediéndose posteriormente al retiro de los equipos utilizados.

Entre los municipios atendidos durante septiembre se encuentran, entre otros, Suan, Cerro de San Antonio, Calamar, Puerto Colombia, Remolino, Salamina, El Banco, El Guamo, Plato, Tello, Regidor, Cicuco, Sucre, Barranco de Loba, Cimitarra, Simití, Puerto Wilches, La Gloria, Santa Bárbara de Pinto, Ponedera, Tamalameque, Santo Tomás, Talaigua Nuevo, Sabanagrande, El Peñón, Río Viejo, Zapayán, Altos del Rosario y Santa Cruz de Mompox.

Para la atención de los diferentes requerimientos se contó con maquinaria y equipos especializados destinados a la remoción de sedimentos y material vegetal, excavación, adecuación y recuperación de jarillones, limpieza y recuperación de canales y caños, conformación de material de préstamo y demás actividades requeridas de acuerdo con las condiciones particulares identificadas en cada punto crítico.

Las intervenciones desarrolladas durante septiembre permitieron mantener la atención simultánea en distintos municipios de la jurisdicción, optimizando la

utilización de los equipos disponibles y dando continuidad al cumplimiento de las actividades previstas dentro del Contrato No. 0-279-2026.

10.1. PRINCIPALES AFECTACIONES

- Sedimentación y colmatación de caños, canales, humedales y demás cuerpos de agua, ocasionando reducción de la sección hidráulica y limitaciones en la circulación natural del recurso hídrico.
- Acumulación de vegetación acuática, residuos, material orgánico y sedimentos en sectores estratégicos, generando obstrucciones parciales o totales al flujo del agua.
- Procesos de erosión, socavación y pérdida de material en orillas, márgenes y jarillones, afectando la estabilidad de las estructuras de protección y de los terrenos adyacentes.
- Disminución de la altura, ancho y estabilidad de jarillones carreteables, reduciendo su capacidad de protección frente a crecientes e inundaciones.
- Pérdida de conectividad hidráulica entre caños, ciénagas, humedales y el río Magdalena, afectando la renovación, circulación y evacuación de las aguas.
- Incremento del riesgo de inundación, desbordamiento, represamiento y aislamiento de comunidades debido a la reducción de la capacidad hidráulica y al deterioro de las estructuras de protección.
- Afectaciones sobre vías de acceso y corredores utilizados por las comunidades, especialmente en sectores donde los jarillones también cumplen funciones de conectividad terrestre.
- Afectación de actividades productivas como la pesca, agricultura, ganadería y demás actividades económicas que dependen de las condiciones hidráulicas y de acceso de los sectores intervenidos.
- Deterioro de las condiciones ambientales de los ecosistemas asociados al río Magdalena y sus cuerpos de agua vinculados, como consecuencia de la sedimentación, acumulación de vegetación y pérdida de funcionalidad hidráulica.
- Necesidad de intervención mediante maquinaria especializada para recuperar las condiciones hidráulicas, funcionales y de protección de los sectores afectados.

11. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se registraron actividades y actuaciones asociadas a la disposición de maquinaria y equipos en treinta y cuatro (34) municipios. En el departamento de Bolívar se atendieron Mahates, Calamar, El Guamo, Regidor, Cicuco, Pinillos, Barranco de Loba, Simití, Talaigua Nuevo, El Peñón, Río Viejo, Altos del Rosario, Mompox y Córdoba de Tetón; en Magdalena, Cerro de San Antonio, Remolino, Salamina, El Banco, Plato, Santa Bárbara de Pinto y Zapayán; en Atlántico, Suan, Puerto Colombia, Ponedera, Santo Tomás, Sabanagrande, Repelón y Palmar de Varela; en Huila, Tello; en Sucre, el municipio de Sucre; en Santander, Cimitarra y Puerto Wilches; y en Cesar, La Gloria y Tamalameque.

Se precisa que, en los municipios de El Banco, El Guamo y Regidor, durante el período reportado únicamente se registró el ítem correspondiente al tractocamión con cama baja y cabezote, debido a que las actividades principales habían finalizado previamente. En los demás municipios relacionados se desarrollaron labores con maquinaria y equipos de acuerdo con las necesidades identificadas, los puntos priorizados y las actividades programadas para cada frente de intervención.

Asimismo, las coordenadas generadas automáticamente en algunas evidencias fotográficas pueden presentar diferencias menores respecto de las consignadas en las tablas de localización. Estas variaciones están asociadas al nivel de precisión de los dispositivos móviles y de las aplicaciones utilizadas en campo, especialmente en sectores con baja cobertura o condiciones desfavorables para la recepción de la señal de posicionamiento. En consecuencia, para la identificación y ubicación de los puntos intervenidos deberán tomarse como referencia principal las coordenadas incluidas en las tablas, correspondientes a información revisada, verificada y consolidada para efectos del presente informe.

En determinados frentes de intervención fue necesario desarrollar jornadas operativas superiores a ocho (8) horas diarias, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los municipios, las condiciones de acceso y las distancias existentes entre los diferentes puntos atendidos. Esta organización permitió optimizar la permanencia de los equipos en campo y dar continuidad a las actividades programadas, manteniendo los controles operativos y las condiciones de seguridad requeridas.

11.1. Mahates, Bolívar

11.1.1. Descripción de la problemática

A través de una solicitud formal, la Alcaldía Municipal de Mahates informó a CORMAGDALENA sobre las condiciones identificadas en el sistema cenagoso integrado por las ciénagas Tupe, Capote y Zarzal. Estos cuerpos de agua tienen una notable importancia ambiental, debido a que contribuyen a la regulación hídrica durante las temporadas de creciente y sequía y favorecen la conservación de peces, manatíes y otras especies asociadas al ecosistema.

La inspección de los sectores permitió evidenciar la presencia de maleza, lodo y vegetación acuática que limitaban la circulación del agua y reducían la capacidad hidráulica de los cauces. Esta situación también afectaba las condiciones ambientales y la conectividad del sistema cenagoso, por lo cual se definieron tres puntos críticos que requerían atención prioritaria.

Posteriormente, la administración municipal requirió dar continuidad a las labores, debido a que aún era necesario complementar los trabajos en los sectores identificados. En atención a esta solicitud, durante septiembre de 2026 la maquinaria regresó al municipio y se reanudaron las actividades previstas, enfocadas en la limpieza de los cauces, el retiro de vegetación acuática y sedimentos y la recuperación de las condiciones hidráulicas de los cuerpos de agua intervenidos.

- Arroyo Grande: "Este cuerpo de agua se localiza al norte del municipio y constituye el canal de conexión entre la ciénaga Zarzal y el casco urbano de Mahates. A lo largo de sus 2 km de extensión, el arroyo presenta un avanzado proceso de sedimentación que ha reducido progresivamente su capacidad de conducción, afectando la evacuación de las aguas lluvias hacia los cuerpos cenagosos Tupe, Capote y Zarzal durante la época invernal y elevando el riesgo de encharcamiento en el casco urbano.



Ilustración 3. Georreferenciación de Intervención solicitada Mahates.

Tramo	Inicio	Fin	Longitud (ml)	Población
Arroyo Grande	10°15'16.60"N 75°11'13.91"O	10°14'21.61"N 75°11'10.94"O	1.854,7	32.192 hab.

Ilustración 4. Delimitación solicitudes Mahates.

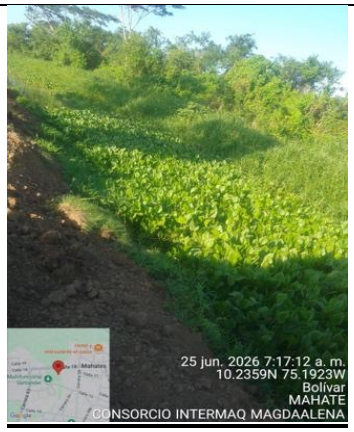
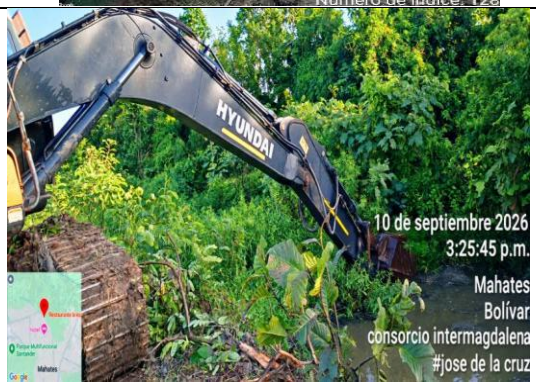
11.1.2. Nivel del rio

La gráfica muestra el comportamiento del nivel del agua registrado en la estación GAMBOTE CANAL DEL [29037080], correspondiente al Canal del Dique, durante septiembre de 2026. El nivel se mantuvo generalmente entre 5,36 m y 5,60 m, presentando variaciones moderadas a lo largo del período. Durante los primeros días se registró una tendencia ascendente hasta alcanzar un valor máximo aproximado de 5,60 m alrededor del 8 de septiembre. Posteriormente, el nivel descendió progresivamente hasta ubicarse cerca de 5,36 m hacia la tercera semana del mes. Finalmente, se presentó una recuperación sostenida, alcanzando aproximadamente 5,58 m al cierre de septiembre.



lustración 5. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Mahates. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

Tabla 7. Registro fotográfico Mahates.

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.1.3. Actividades realizadas

Durante septiembre de 2026 se reanudaron las actividades únicamente en el cuerpo de agua Arroyo Grande, en atención a la solicitud presentada por la Alcaldía Municipal de Mahates para continuar con la recuperación del sector priorizado.

Los trabajos se desarrollaron durante las dos primeras semanas del período y comprendieron el retiro de taruya y demás vegetación acuática, la excavación y remoción del material sedimentado y la conformación de los taludes en ambas márgenes. Las labores avanzaron desde el sector cercano a la ciénaga Zarzal hacia el casco urbano de Mahates.

La intervención permitió ampliar la sección hidráulica, mejorar la circulación del agua y recuperar las condiciones del cauce utilizado por la comunidad pesquera como acceso hacia la ciénaga Zarzal. Las actividades previstas en este frente finalizaron durante la segunda semana de septiembre de 2026.

11.1.4. Maquinaria

La primera tabla corresponde a la ejecución acumulada en el municipio de Mahates hasta el cierre de septiembre de 2026. En ella se relacionan los equipos utilizados durante el desarrollo de la intervención, entre los que se encuentran una retroexcavadora sobre orugas Hyundai HX220S, una retroexcavadora sobre orugas Sany SY135C, una retroexcavadora sobre neumáticos Caterpillar 416, una motoniveladora Caterpillar SEM915 y un vibrocompactador BOMAG BW219DH-4. Asimismo, se incluye el registro correspondiente al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote. El valor acumulado de la ejecución asciende a $915.431.561,70, equivalente al 4,09 % del valor contractual considerado para el cálculo.

La segunda tabla corresponde exclusivamente a la ejecución desarrollada durante septiembre de 2026, posterior a la reanudación de las actividades en el municipio de Mahates. Durante este período se registró la operación de una retroexcavadora Hyundai HX220S durante 115 horas, una retroexcavadora Sany SY135C durante 120 horas y 6.644 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote. El valor ejecutado durante el mes fue de $132.837.800,00, equivalente al 0,459 % del valor contractual considerado para el cálculo.

Tabla 8. Maquinaria utilizada Mahates.

Máquina	Marca	Modelo	Horas	Valor hora	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Hyundai	HX220S	477	$496.000	$293.632.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Sany	SY135C	417	$496.000	$ 266.352.000,00
Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	Caterpillar	416	506	$261.00	$ 132.066.000,00
Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Caterpillar	SEM915	461	$406.500	$ 187.396.500,00
Suministro de Vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado, de 10 ton.	BOMAG	BW219DH-4	432	$236.500	$ 102.168.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	20562.066 ton-km	$2.450/ton-km	$ 50.377.061,7
Total Mahates				**4.09%**	**$** 915.431.561,7

Máquina	Marca	Modelo	Horas	Valor hora	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Hyundai	HX220S	115	$496.000	$57.040.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Sany	SY135C	120	$496.000	$ 59.520.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	6644 ton-km	$2.450/ton-km	$ 16.277.800
Total Mahates				**0.459%**	**$** 132.837.800

11.2. SUAN, ATLANTICO.

11.2.1. Descripción De Problemática

Mediante solicitud radicada bajo el No. 2026-200-1162 del 3 de junio de 2026, la alcaldesa municipal, Karolay Calvo Rivera, informó a CORMAGDALENA sobre la obstrucción existente en los 17,3 km de canales de drenaje del municipio de Suan. Esta situación estaba asociada con la acumulación progresiva de sedimentos y vegetación, lo que reducía la capacidad de los cauces e incrementaba el riesgo de inundación durante las temporadas de lluvia.

Como parte de la evaluación del requerimiento, la Interventoría del Contrato No. 0-279-2026 realizó una visita técnica el 2 de junio de 2026. Durante el recorrido se priorizó la intervención del canal Punta Gorda, estructura destinada a la recolección de aguas lluvias, con una longitud aproximada de 3,5 km y un trazado verificado de 3.801,7 metros, de acuerdo con la información contenida en el archivo KMZ.

En la inspección se evidenció la presencia de pastos altos, rastrojo, arbustos, sedimentos y vegetación densa en el cauce y sus márgenes, elementos que restringían la circulación del agua. Asimismo, se identificaron sectores con aguas estancadas y remansadas, lo que demostraba la disminución de la capacidad hidráulica del canal para captar y evacuar adecuadamente las aguas lluvias.

El canal atraviesa predios rurales cercados, destinados principalmente a actividades agropecuarias en los sectores de Algodonal y Santa Lucía. Por esta razón, las deficiencias en su funcionamiento representaban un riesgo para las comunidades campesinas, los terrenos productivos y las demás actividades desarrolladas en su área de influencia. La Interventoría clasificó la situación como un riesgo de inundación, debido a que las obstrucciones impedían la descarga oportuna de las aguas hacia el río Magdalena.

El municipio de Suan se encuentra ubicado al sur del departamento del Atlántico. Limita al norte y noroccidente con Campo de la Cruz; al sur, con Calamar y el Canal del Dique; al oriente, con Cerro de San Antonio y el río Magdalena; y al occidente y suroccidente, con Santa Lucía.

Durante septiembre de 2026 continuaron las actividades de limpieza y recuperación hidráulica del canal Punta Gorda, con el propósito de retirar los materiales acumulados, recuperar la sección del cauce y mejorar la evacuación de las aguas lluvias hacia el río Magdalena.

Tabla 9. Evidencia visita al municipio de Suan.





11.2.2. Nivel del rio

La gráfica muestra el comportamiento del nivel del río registrado en la estación CALAMAR [29037020], durante el período comprendido entre inicios de septiembre y el 1 de octubre de 2026. El nivel se mantuvo generalmente entre 3,2 m y 3,8 m, presentando variaciones a lo largo del período. Durante los primeros días se registró un ascenso hasta aproximadamente 3,65 m, seguido de un descenso progresivo que alcanzó un nivel mínimo cercano a 3,2 m hacia mediados de septiembre. Posteriormente, el nivel presentó fluctuaciones moderadas y una tendencia ascendente durante los últimos días del mes, hasta alcanzar un valor máximo aproximado de 3,8 m al inicio de octubre.



lustración 6. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Suan. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.2.3. Actividades realizadas

En el frente de intervención ubicado en el sector Punta Gorda se adelantaron actividades de limpieza y recuperación hidráulica del canal de aguas lluvias mediante la operación de excavadoras sobre orugas. Los trabajos comprendieron el retiro de vegetación, maleza, sedimentos y demás materiales acumulados en el cauce y sus márgenes, los cuales restringían la circulación normal del agua y disminuían su capacidad de drenaje.

De igual manera, se realizó la recuperación y ampliación de la sección transversal del canal en los sectores que presentaban mayor obstrucción, con el propósito de mejorar su capacidad hidráulica y facilitar la evacuación de las aguas lluvias hacia el río Magdalena. El material extraído fue dispuesto en zonas adecuadas y alejadas del borde del cauce, evitando su retorno por efecto de las lluvias y la escorrentía superficial.

Estas actividades permitieron eliminar obstáculos que podían generar represamientos, estancamientos y desbordamientos durante los períodos de lluvia. De esta manera, la intervención contribuyó a reducir el riesgo de inundación y las posibles afectaciones sobre la población, los predios rurales y las actividades agropecuarias desarrolladas en el área de influencia del canal Punta Gorda. Las labores programadas en este frente finalizaron a finales de agosto de 2026.

.

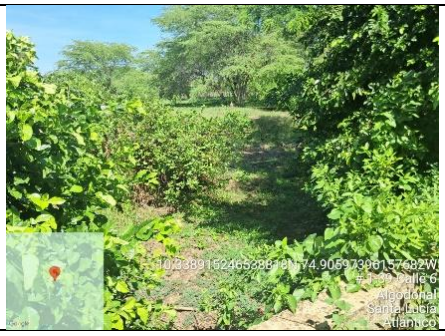


Ilustración 7. Georreferenciacion de Suan.

Tabla 10. Delimitación Solicitud Suan.

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Longitud (ml)	Población beneficiada
Canal Punta Gorda	10°20'3.88"N 74°53'43.35"O	10°19'59.41"N 74°55'20.82"O	3.801,7	14.150 hab.
Total Suan			**3.801,7**	**14.150 hab.**

Tabla 11. Registro fotográfico Suan.

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.2.4. Problemáticas

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado problemáticas ni contratiempos durante la ejecución de los trabajos en el municipio de Suan. Las actividades se han desarrollado con normalidad, contando con el acceso requerido al frente de intervención y sin restricciones por parte de la comunidad o de terceros.

11.2.5. Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Suan se emplearon tres equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca Sany, modelo MC520556, con un registro de 562,7 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un valor total de $283.769.610,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre neumáticos marca BOBCAT, modelo B760, con 543,2 horas de operación, a un valor unitario de $261.000 por hora, para un valor total de $141.775.200,00.

Adicionalmente, se registró una retroexcavadora sobre orugas marca Sany, modelo SY215C, con 253 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $125.488.000,00.

También se registraron 12.643,12 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $30.975.644,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Suan representan un valor total de $582.008.454,00, equivalente al 2,0 % del valor contractual actualizado.

Tabla 12. Maquinaria Utilizada Suan.

Máquina	Marca	Modelo	Horas máquina	Valor hora	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	Sany	MC520556	562.7	$504.300	$283.769.610,00
Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	BOBCAT	B760	543.2	$261.000	$141.775.200,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Sany	SY215C	253	$496.000	$125.488.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—		12.643.12 ton-km	$2.450	30.975.644,00
Total Suan				**2,0%**	**$582.008.454,00**

11.3. CERRO DE SAN ANTONIO

11.3.1. Descripción de la problemática

Mediante solicitud radicada ante CORMAGDALENA bajo el No. 290506-015, la Alcaldía Municipal de Cerro de San Antonio informó sobre las condiciones de vulnerabilidad del corregimiento de Candelaria frente a las variaciones del río Magdalena. En atención al requerimiento, la Interventoría del Contrato No. 0-279-2026 realizó una visita técnica el 2 de junio de 2026, durante la cual identificó como punto crítico el jarillón de protección del corregimiento.

La evaluación permitió establecer que la estructura presentaba pérdida progresiva de su sección debido a los procesos de socavación lateral y a los cambios en el nivel del río. Esta situación reducía su capacidad de contención, incrementaba el riesgo de desbordamiento e inundación y comprometía la protección de la población, las viviendas y los demás bienes ubicados en el área de influencia.

Durante septiembre de 2026 continuaron las labores de recuperación y reforzamiento del jarillón en el sector La Isla, ubicado en el corregimiento de Candelaria. Las actividades comprendieron la colocación, distribución, nivelación y conformación de material de préstamo, así como el mejoramiento de la corona y de los taludes en los puntos priorizados. Estos trabajos estuvieron orientados a recuperar la sección de la estructura, aumentar su estabilidad y fortalecer su capacidad de protección frente a las crecientes del río Magdalena.

La intervención desarrollada en el sector La Isla contribuyó a reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes y a mejorar la protección de la comunidad, las viviendas y los terrenos ubicados en el área de influencia frente a posibles eventos de desbordamiento e inundación.



Ilustración 8. Evidencia de visita al municipio.

1.1.1. Nivel del rio

La gráfica muestra el comportamiento del nivel del río registrado en la estación CALAMAR [29037020], durante el período comprendido entre inicios de septiembre y el 1 de octubre de 2026. El nivel se mantuvo generalmente entre 3,2 m y 3,8 m, presentando variaciones a lo largo del período. Durante los primeros días se observó un ascenso hasta aproximadamente 3,65 m, seguido de una disminución progresiva que alcanzó un nivel mínimo cercano a 3,2 m hacia mediados de septiembre. Posteriormente, se presentaron fluctuaciones moderadas y una tendencia ascendente durante los últimos días del mes, hasta alcanzar un valor máximo aproximado de 3,8 m al inicio de octubre.



Ilustración 9. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Cerro de San Antonio. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.3.2. Actividades

Durante septiembre de 2026, las actividades ejecutadas en el municipio de Cerro de San Antonio se concentraron en la limpieza y recuperación hidráulica del canal ubicado en el sector La Isla.

Los trabajos comprendieron el retiro de maleza, vegetación, sedimentos y demás materiales acumulados en el cauce y sus márgenes, los cuales reducían la sección hidráulica y dificultaban la circulación natural del agua. Asimismo, se realizó la adecuación de los sectores que presentaban mayores obstrucciones, con el propósito de recuperar la capacidad de conducción y facilitar la evacuación de las aguas.

Las actividades desarrolladas permitieron mejorar las condiciones hidráulicas del canal, reducir los puntos de estancamiento y disminuir el riesgo de represamientos y desbordamientos durante las temporadas de lluvia, contribuyendo a la protección de la comunidad y de los predios ubicados en el área de influencia del sector La Isla.



Ilustración 10. Georreferenciación solicitud Cerro de San Antonio.

Tabla 13. Delimitación de solicitud Cerro de san Antonio.

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Longitud (ml)	Población beneficiada
Cerro san Antonio	10°17'8.57"N 74°48'12.71"O	10°17'6.31"N 74°48'19.70"O	569,9	11.570 hab.
Total Cerro de San Antonio			**569,9**	**11.570 hab.**

Tabla 14. Registro fotográfico Cerro de San antonio.

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.3.3. Problemáticas

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado problemáticas ni contratiempos durante la ejecución de los trabajos en el municipio de Cerro de San Antonio. Las actividades se han desarrollado con normalidad, contando con el acceso requerido al frente de intervención y sin restricciones por parte de la comunidad o de terceros.

11.3.4. Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Cerro de San Antonio se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas, además de volquetas doble troque y tractocamión-camabaja con cabezote.

La primera retroexcavadora, marca JOHN DEERE, modelo 210GLC, registró 856 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $424.576.000,00.

La segunda retroexcavadora, marca CATERPILLAR, modelo 320D2GC, registró 879 horas de operación, igualmente a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $435.984.000,00.

Adicionalmente, se registró el uso de tres volquetas doble troque de 16 m³, correspondientes a una CHEVROLET modelo CYZ y dos KENWORTH modelo T460, cada una con 18.001,44 m³-km, a un valor unitario de $2.450 por m³-km, para un valor individual de $44.103.548,84.

También se registraron 16.961,84 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $41.556.508,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Cerro de San Antonio representan un valor total de $1.034.427.154,52, equivalente al 3,56 % del valor contractual actualizado.

Tabla 15. Maquinaria utilizada Cerro de San Antonio.

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cant	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	JOHN DEERE	210GLC	856	$496.000	$ 424.576.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320D2GC	879	$496.000	$ 435.984.000,00
Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	CHEVROLET	CYZ	18.001,44 M3/KM	$2.450/m³-km	$44.103.548,84
Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	KENWORTH	T460	18.001,44 M3/KM	$2.450/m³-km	$44.103.548,84
Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	KENWORTH	T460	18.001,44 M3/KM	$2.450/m³-km	$44.103.548,84
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote			16.961.84 ton-km	$2.450	$41.556.508,00
Total Cerro de San Antonio				**3,56%**	**$1034.427.154,52**

11.4. CALAMAR

11.4.1. Descripción de la problemática

En el municipio de Calamar se identificaron afectaciones asociadas a los procesos de erosión y socavación presentes en la ribera del río Magdalena, especialmente en el sector del Acueducto Yucal. Estas condiciones comprometían la estabilidad del terreno cercano a la zona de bombeo y representaban un riesgo para el adecuado funcionamiento de la infraestructura del sistema de acueducto.

De igual manera, en el caño Sacatá se evidenció la acumulación de vegetación, sedimentos y otros materiales que reducían la sección hidráulica y dificultaban la evacuación natural de las aguas. Esta situación favorecía la formación de represamientos y aumentaba el riesgo de inundaciones en los sectores ubicados dentro de su área de influencia.

Ante estas condiciones, la Alcaldía Municipal solicitó continuar la atención en los tramos que aún presentaban obstrucciones. Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades en el caño Sacatá, avanzando hacia los sectores ubicados aguas arriba.

Las labores comprendieron la limpieza del cauce, el retiro de vegetación y sedimentos, la recuperación de la sección hidráulica y la adecuación de los sectores afectados. Estas actividades permitieron mejorar las condiciones de drenaje, facilitar la circulación del agua y disminuir el riesgo de represamientos e inundaciones en las zonas cercanas.

11.4.2. Nivel del rio

La gráfica muestra el comportamiento del nivel del río registrado en la estación BARRANCAVIEJA AUTOM [14017702], durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026. El nivel se mantuvo generalmente entre 7,8 m y 8,1 m, con fluctuaciones moderadas durante la mayor parte del mes. Alrededor del 26 de septiembre se presentó una variación abrupta, alcanzando un nivel mínimo aproximado de 6,9 m. Posteriormente, el nivel aumentó hasta registrar un máximo cercano a 8,3 m alrededor del 28 de septiembre. Al cierre del período se observaron nuevas variaciones, con valores cercanos a los 7,8 m y 8,0 m.

Ilustración 11. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Calamar. Extraído de Fews Colombia-IDEAM



11.4.3. Actividades

En atención al diagnóstico realizado por la Interventoría, las actividades ejecutadas en el municipio de Calamar se concentraron inicialmente en el sector del Acueducto Yucal, donde los procesos de erosión y socavación próximos a la zona de bombeo comprometían la estabilidad del terreno y el adecuado funcionamiento del sistema de acueducto. Antes de iniciar la intervención se efectuó el reconocimiento del área, verificando las condiciones de la ribera y el grado de afectación existente en los sectores cercanos a la infraestructura.

Las labores comprendieron el retiro de material orgánico y vegetal acumulado, así como la recuperación y adecuación del talud erosionado mediante la colocación y conformación de material. Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar la estabilidad de la ribera y proteger la infraestructura de bombeo frente a la acción permanente del río Magdalena.

Durante septiembre de 2026 continuaron las actividades en el caño Sacatá, principalmente en los tramos ubicados aguas arriba. Los trabajos incluyeron la limpieza del cauce, el retiro de vegetación y sedimentos y la recuperación

progresiva de su sección hidráulica, con el propósito de facilitar la circulación y evacuación de las aguas.

Las labores desarrolladas contribuyeron a disminuir el avance de la erosión en el sector cercano a la zona de bombeo, mejorar las condiciones de protección del sistema de acueducto del corregimiento de El Yucal y recuperar la capacidad hidráulica del caño Sacatá, reduciendo el riesgo de representamientos e inundaciones en las zonas aledañas.

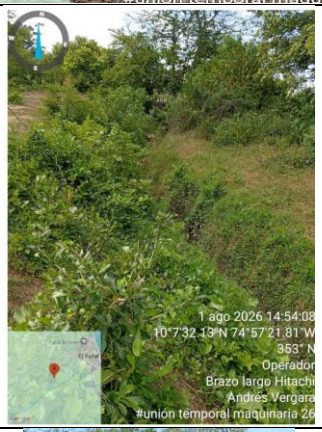


Ilustración 12. Georreferenciación Calamar.

Tabla 16. Delimitación de solicitud Calamar.

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Longitud (ml)	Población beneficiada
Acueducto Yucal	10°7'35.51"N 74°57'11.38"O	10°7'35.75"N 74°56'58.78"O	512,6	24.810 hab.
Total Calamar			**512,6**	**24.810 hab.**

Tabla 17. Registro fotográfico Calamar.

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.4.4. Problemática

Durante la etapa inicial de la intervención en el municipio de Calamar se presentó una demora en el comienzo de las actividades, debido a que fue necesario gestionar previamente las autorizaciones de acceso a los predios privados colindantes con el sector del Acueducto Yucal. Estas gestiones fueron adelantadas de manera conjunta entre la administración municipal y los propietarios, con el

propósito de garantizar el ingreso al frente de trabajo y desarrollar las labores previstas en condiciones adecuadas.

11.4.5. Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Calamar se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

La primera retroexcavadora, marca HITACHI, modelo EXC200LC-2, registró 849,6 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un valor total de $428.453.280,00.

La segunda retroexcavadora, marca HIUNDAY, modelo R215L, registró 795 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $394.320.000,00.

Adicionalmente, se registraron 5.356,467 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $13.123.344,15.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Calamar representan un valor total de $835.896.624,15, equivalente al 2,88 % del valor contractual actualizado.

Tabla 18. Maquinaria utilizada Calamar.

Máquina	Marca	Modelo	Horas máquina	Valor hora	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	HITACHI	EXC200LC-2	849.6	$504.300	$428.453.280,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HIUNDAY	R215L	795	$496.000	$394.320.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	5356.467 ton-km	$2.450/ton-km	$13.123.344,15
Total Calamar				**2,88%**	**$835.896.624,15**

11.5. PUERTO COLOMBIA

11.5.1. Descripción de problemática

Durante septiembre de 2026 continuaron las actividades de limpieza y recuperación ambiental en los sectores costeros priorizados del municipio de Puerto Colombia y el corregimiento de Salgar. La intervención comprendió las playas de Salgar, Country, Salgarito, Pescador, Miramar, Pradomar, Muelle y Barranco, donde persistía la acumulación de residuos sólidos, material orgánico, vegetación y sedimentos generada por la acción de las corrientes marinas.

Las labores ejecutadas durante el período comprendieron la recolección y remoción del material acumulado sobre la línea de playa, así como el acondicionamiento progresivo de las áreas intervenidas. Los trabajos se desarrollaron de manera organizada en los diferentes sectores, dando prioridad a los puntos que presentaban mayor concentración de residuos y afectación ambiental.

La continuidad de las actividades durante septiembre permitió mejorar las condiciones ambientales, paisajísticas y sanitarias de las playas, disminuir los riesgos para las personas que frecuentan estos sectores y favorecer el adecuado aprovechamiento de las zonas costeras. Asimismo, la intervención contribuyó al desarrollo de las actividades turísticas, pesqueras, comerciales y recreativas de las comunidades de Puerto Colombia y Salgar.

11.5.2. Actividades

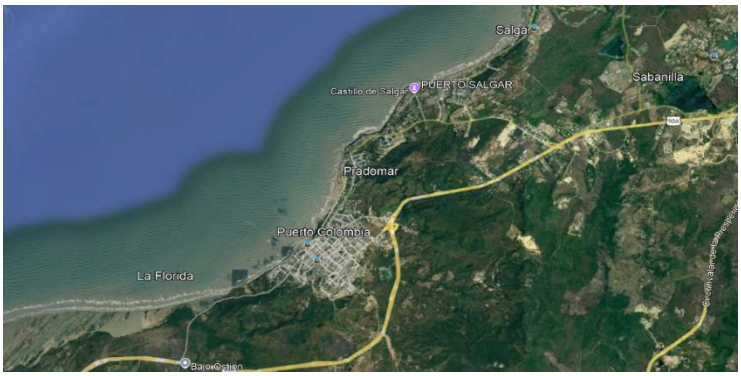
Puerto Colombia es un municipio ubicado al noroccidente del departamento del Atlántico. Limita al norte y al occidente con el mar Caribe y al oriente con el Distrito de Barranquilla. Su localización costera le otorga una importancia significativa para el desarrollo turístico, ambiental, comercial y económico del departamento

.
Durante septiembre de 2026 continuaron las actividades de limpieza y recuperación ambiental en el municipio de Puerto Colombia y el corregimiento de Salgar. Los trabajos se desarrollaron en las playas de Salgar, Country, Salgarito, Pescador,

Miramar, Pradomar, Muelle y Barranco, dando prioridad a los sectores que presentaban mayor acumulación de residuos y afectación sobre la franja costera.

Las actividades comprendieron la recolección y remoción de residuos sólidos, material vegetal, sedimentos, desechos orgánicos y demás elementos depositados sobre las playas por la acción de las corrientes marinas. Asimismo, se realizó el acondicionamiento progresivo de las áreas intervenidas, con el propósito de recuperar sus condiciones de limpieza y facilitar el uso adecuado de estos espacios.

La continuidad de los trabajos durante septiembre contribuyó a mejorar las condiciones ambientales, paisajísticas y sanitarias de las playas, disminuir los factores de riesgo para las familias, pescadores, comerciantes y visitantes, y favorecer el desarrollo de las actividades turísticas, pesqueras, comerciales y recreativas propias de las zonas costeras intervenidas.



ANTES	DURANTE
	
	
	

11.5.3. Problemáticas

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado problemáticas ni contratiempos durante la ejecución de los trabajos en el municipio de puerto Colombia Las actividades se han desarrollado con normalidad, contando con el acceso requerido a los frentes de intervención y sin restricciones por parte de la comunidad o de terceros.

11.5.4. Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Puerto Colombia se emplearon diferentes equipos de maquinaria pesada.

Se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca CATERPILLAR, modelo 324D, con un registro de 457 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $226.672.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre neumáticos marca CATERPILLAR, modelo EL-09, con 733 horas de operación, a un valor unitario de $261.000 por hora, para un valor total de $191.313.000,00.

Adicionalmente, se registraron dos volquetas doble troque marca CHEVROLET. La primera, sin modelo especificado, y la segunda, modelo C70, registraron cada una 35.856 m³-km, a un valor unitario de $2.450 por m³-km, para un valor individual de $87.847.200,00.

También se registraron 8.758 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $21.457.100,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Puerto Colombia representan un valor total de $615.136.500,00, equivalente al 2,12 % del valor contractual actualizado.

Tabla 19. Maquinaria utilizada Puerto colombia

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	324D	457 hr	$496.000	$226.672.000,00
Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	CATERPILLAR	EL-09	733 hr	$261.000	$191.313.000,00
Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	CHEVROLET	N/A	35.856 m³-km	$2.450/m³-km	$ 87.847.200,00
Suministro de Volqueta dobletroque (16 m3) potencia mínima de 380 Hp	CHEVROLET	C70	35.856 m³-km	$2.450/m³-km	$ 87.847.200,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	8758 ton-km	$2.450/ton-km	$21.457.100,00
Total Puerto colombia				**2,12%**	**$615.136.500,00**

11.6. REMOLINO

11.6.1. Descripción de problemática

Remolino es un municipio del departamento del Magdalena, localizado sobre la margen oriental del río Magdalena. Limita al norte con Sitionuevo; al oriente, con Pivijay y El Retén; al sur, con Pivijay y Salamina; y al occidente, con el río Magdalena.

La situación atendida estuvo relacionada con el deterioro de la borda de protección existente en la ribera del río Magdalena. La acción continua de la corriente y las fluctuaciones del nivel del agua generaron procesos de erosión y pérdida gradual de material, afectando la sección y estabilidad de la estructura. Estas condiciones aumentaban la posibilidad de desbordamientos durante las crecientes y representaban un riesgo para las comunidades, viviendas, cultivos y demás actividades productivas del sector.

Durante septiembre de 2026 continuaron las labores de recuperación y adecuación de la borda en los sectores priorizados. Las actividades comprendieron la limpieza del área, la recuperación de los puntos afectados por la erosión y la conformación progresiva de la estructura, con el propósito de mejorar su sección y fortalecer su capacidad de protección frente a las variaciones del río.

Los trabajos programados finalizaron durante la tercera semana de septiembre. Su ejecución permitió mejorar las condiciones de estabilidad de la borda, disminuir la vulnerabilidad de las zonas cercanas y brindar mayor protección a la población y a los terrenos agrícolas ubicados en su área de influencia.

11.6.2. Nivel del rio

La gráfica presenta el comportamiento del nivel del río Magdalena registrado en la estación CALAMAR [29037020], durante el período comprendido entre inicios de septiembre y el 1 de octubre de 2026. Al comienzo del período, el nivel se encontraba cerca de los 3,3 m y presentó un ascenso progresivo hasta alcanzar aproximadamente 3,7 m durante la primera semana de septiembre.

Posteriormente, se registró una tendencia descendente que alcanzó un nivel mínimo cercano a 3,2 m hacia mediados del mes. Durante la segunda mitad de septiembre, el nivel mostró fluctuaciones moderadas entre 3,2 m y 3,4 m. Finalmente, en los últimos días se presentó un incremento sostenido, alcanzando un valor aproximado de 3,8 m al inicio de octubre.



Ilustración 14. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio Remolino. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.6.3. Actividades

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a la intervención en el municipio de Remolino mediante la operación de excavadoras sobre orugas. Las actividades comprendieron la recuperación y adecuación de la borda de protección con material de préstamo, incluyendo su extensión, distribución y perfilado en los sectores priorizados.

Estos trabajos estuvieron orientados a mejorar la sección y estabilidad de la borda frente a las variaciones del nivel y la dinámica fluvial del río Magdalena, contribuyendo a disminuir el riesgo de desbordamiento e inundación y a proteger a la población, sus viviendas, cultivos, bienes e infraestructura.

Ilustración 15. Georreferenciación remolino



Tabla 20. Delimitación solicitud Remolino

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Población beneficiada	Long
Sector 1	10°41'47.81"N 74°43'4.65"W	10°38'23.4"N 74°43'09.1"W	13.084 hab.	3 km
Punto 2	10°41'47.81"N 74°43'4.65"W	10°41'24.63"N 74°43'0.93"W	13.084 hab.	

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Población beneficiada	Long
Punto 3	10°42'38.16"N 74°43'8.32"W	10°43'04.2"N 74°43'04.5"W	13.084 hab.	

Tabla 21. Registro fotográfico remolino

ANTES	DURANTE
	
	





11.6.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades desarrolladas en el municipio de Remolino avanzaron con normalidad y finalizaron durante la tercera semana del mes, de acuerdo con la programación establecida. Los accesos al frente de intervención permanecieron disponibles y no se presentaron situaciones relacionadas con la comunidad, los propietarios de los predios o terceros que afectaran el desarrollo y la culminación de las labores previstas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Remolino se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

La primera retroexcavadora, marca HYUNDAI, modelo R220LC-9S, registró 674 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $334.304.000,00.

La segunda retroexcavadora, marca CATERPILLAR, modelo 320 DGX, registró 685 horas de operación, igualmente a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $339.760.000,00.

Adicionalmente, se registraron 8.400 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $20.580.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Remolino representan un valor total de $694.644.000,00, equivalente al 2,36 % del valor contractual actualizado.

Tabla 22. Maquinaria utilizada Remolino

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HIUNDAY	R220LC-9S	674 hr	$496.000	$334.304.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320 DGX	685 hr	$496.000	$339.760.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	8400 ton-km	$2.450/ton-km	$20.580.000,00
Total Remolino				**2,36%**	**$694.644.000,00**

11.7. SALAMINA

11.7.1. Descripción de problemática

Salamina es un municipio del departamento del Magdalena, localizado sobre la margen oriental del río Magdalena. Limita al norte con Remolino; al oriente, con Pivijay y El Piñón; al sur, con El Piñón; y al occidente, con el río Magdalena, que conforma el límite natural con el departamento del Atlántico.

La situación atendida se localiza en el corregimiento de Guáimaro, donde la borda de protección existente sobre la margen izquierda del río Magdalena presenta sectores afectados por la erosión, la socavación y la pérdida progresiva de material. Estas condiciones han reducido la sección y estabilidad de la estructura, aumentando el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre las viviendas, los cultivos, los bienes y las actividades productivas de las comunidades cercanas.

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las labores de protección y reforzamiento de la borda en los sectores priorizados. Las actividades comprendieron la recuperación de los puntos deteriorados, la colocación, distribución y conformación de material de préstamo y la adecuación de la corona y los taludes, con el propósito de mejorar la sección y estabilidad de la estructura.

Los trabajos desarrollados durante el período permitieron continuar fortaleciendo la capacidad de protección de la borda, reducir la vulnerabilidad del corregimiento de Guáimaro y brindar mayor seguridad a la población y a las áreas productivas ubicadas en su zona de influencia.

11.7.2. Nivel del rio

La gráfica presenta el comportamiento del nivel del río Magdalena registrado en la estación CALAMAR [29037020], durante el período comprendido entre inicios de septiembre y el 1 de octubre de 2026. Al comienzo del período, el nivel se encontraba cerca de los 3,3 m y presentó un ascenso progresivo hasta alcanzar aproximadamente 3,7 m durante la primera semana de septiembre.

Posteriormente, se registró una tendencia descendente que alcanzó un nivel mínimo cercano a 3,2 m hacia mediados del mes. Durante la segunda mitad de septiembre, el nivel mostró fluctuaciones moderadas entre 3,2 m y 3,4 m. Finalmente, en los últimos días se presentó un incremento sostenido, alcanzando un valor aproximado de 3,8 m al inicio de octubre.



Ilustración 16. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio Salamina. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.7.3. Actividades

Durante septiembre de 2026 continuaron las labores de protección y reforzamiento de la margen izquierda del río Magdalena en el corregimiento de Guáimaro. Las actividades comprendieron la excavación, colocación, distribución y conformación de material de préstamo en los sectores afectados por los procesos de erosión y

socavación, con el propósito de recuperar progresivamente la estabilidad de la borda y fortalecer su capacidad de contención.

Los trabajos ejecutados permitieron reducir los efectos generados por la dinámica fluvial y las variaciones del nivel del río, condiciones que habían ocasionado la pérdida gradual de material y el debilitamiento de la orilla. De esta manera, la intervención contribuyó a disminuir el riesgo de desbordamientos e inundaciones y a mejorar la protección de la población, las viviendas, los cultivos, la infraestructura y los demás bienes localizados en el área de influencia.

Ilustración 17. Georreferenciación Salamina



Tabla 23. Delimitación solicitud Salamina

Tramo	Coordenada inicio	Coordenada fin	Long	Población beneficiada
Sector 1	10°34'31.30"N 74°42'49.47"w	10°35'3.88"N 74°43'6.12"w	1154 mts	2.425 hab.

Tabla 24. Registro fotográfico Salamina

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.7.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades desarrolladas en el municipio de Salamina avanzaron con normalidad y de acuerdo con la programación establecida. Los accesos al frente de intervención permanecieron disponibles y no se presentaron obstáculos, restricciones ni situaciones relacionadas con la comunidad, los propietarios de los predios o terceros que afectaran la continuidad de las labores. Al cierre del período, el frente permanecía activo.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Salamina se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca LINK BELT, modelo 210X2, con brazo extradimensional de 18 m, con un registro de 615 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un valor total de $310.144.500,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HYUNDAI, modelo HX220S, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m, con 725 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $359.600.000,00.

Adicionalmente, se registraron 9.592 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $23.500.400,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Salamina representan un valor total de $693.244.900,00, equivalente al 2,39 % del valor contractual actualizado.

Tabla 25. Maquinaria utilizada Salamina

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	LINK BELT	210X2	615 hr	$504.300	$310.144.500,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HYUNDAI	HX220S	725 hr	$496.000	$359.600.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	9592 ton-km	$2.450/ton-km	$23.500.400,00
Total Salamina				**2,39%**	**$693.244.900,00**

11.8. EL BANCO

11.8.1. Descripción de problemática

El municipio de El Banco, localizado al sur del departamento del Magdalena, se encuentra en un área de importancia estratégica por su cercanía a la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, condición que favorece su conectividad fluvial y su relación con diferentes actividades económicas y productivas de la subregión.

En el sector del puente Salitre se encuentra el caño Salitre, cuerpo de agua que comunica la ciénaga de Palomeque con el río Magdalena. Durante el reconocimiento técnico se identificó una alta presencia de sedimentos, vegetación y otros materiales acumulados dentro del cauce, generando obstrucciones y una reducción de su sección hidráulica, lo que limitaba la circulación natural del agua.

Las actividades de limpieza y recuperación hidráulica del caño culminaron durante el mes de agosto de 2026, mediante el retiro de vegetación y la remoción del material sedimentado. Estas labores estuvieron orientadas a mejorar las condiciones del cauce, favorecer el flujo del agua entre la ciénaga de Palomeque y el río Magdalena y disminuir la posibilidad de represamientos e inundaciones en las comunidades y zonas productivas cercanas.

Durante el mes de septiembre de 2026 no se ejecutaron nuevas actividades en el frente de intervención, realizándose únicamente el retiro del equipo utilizado, una vez finalizadas las labores previstas en el sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de El Banco se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo ZX-200, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con un registro de 493,7 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $244.875.200,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo ZX-130K, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 471 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $233.616.000,00.

Adicionalmente, se registraron 12.480 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $30.576.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de El Banco representan un valor total de $509.067.200,00, equivalente al 1,75 % del valor contractual actualizado.

Tabla 26. Maquinaria utilizada El banco

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX-200	493.7 hr	$496.000	$244.875.200,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX-130K	471 hr	$496.000	$233.616.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	12480 ton-km	$2.450/ton-km	$30.576.000,00
Total El banco				**1,75%**	**$509.067.200,00**

11.9. EL GUAMO

11.9.1. Descripción de problemática

El Guamo es un municipio del departamento de Bolívar, localizado entre los Montes de María y la región del Bajo Magdalena. Limita al norte con Calamar; al oriente con Pedraza, Tenerife y Zapayán, municipios del departamento del Magdalena; y al occidente y al sur con San Juan Nepomuceno.

En el sector norte se encuentra la ciénaga de Robles, conectada con el río Magdalena mediante el caño Caracolí. Este cuerpo de agua, con una longitud aproximada de 3 km, presentaba acumulación de sedimentos y material vegetal que restringía la circulación y oxigenación del agua, afectando las condiciones ambientales de la ciénaga y las actividades pesqueras de las comunidades cercanas.

También se identificaron obstrucciones y sedimentación en el caño Roble, encargado de evacuar las aguas desde la ciénaga Las Jubiladas hacia el río Magdalena. Estas condiciones reducían su capacidad hidráulica y dificultaban la conservación de los niveles de agua requeridos en la ciénaga.

Durante agosto de 2026 se adelantaron actividades de limpieza, retiro de vegetación y sedimentos y recuperación de las conexiones hidráulicas de los caños Caracolí y Roble. Asimismo, en el corregimiento de Nervití se desarrollaron las labores previstas para la atención del sector.

Las actividades en el municipio finalizaron durante el mes de agosto de 2026. Durante septiembre se realizó únicamente el retiro del equipo utilizado, sin registrarse nuevas actividades de intervención en el frente.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de El Guamo se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca SANY, modelo SY215C, con brazo extradimensional de 18 m, con un registro de 489 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $242.544.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo ZX 160LC, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 484 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $240.064.000,00.

Adicionalmente, se registraron 7.680 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $18.816.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de El Guamo representan un valor total de $501.424.000,00, equivalente al 1,73 % del valor contractual actualizado.

Tabla 27. Maquinaria utilizada El Guamo

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	SANY	SY215C	489 hr	$496.000	$242.544.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX 160LC	484 hr	$496.000	$240.064.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	7680 ton-km	$2.450/ton-km	$18.816.000,00
Total El Guamo				**1,73%**	**$501.424.000,00**

11.10. PLATO

11.10.1. Descripción de problemática

Plato es un municipio ubicado en la subregión centro del departamento del Magdalena, sobre la margen oriental del río Magdalena. Por su localización estratégica, constituye uno de los principales centros urbanos, comerciales y económicos de esta zona del departamento.

Durante la visita técnica realizada con la participación de la Interventoría y la Secretaría de Planeación Municipal, se identificó como punto crítico la cañada de Los Marencos, ubicada en la cabecera municipal y conectada con el río Magdalena. Este cuerpo de agua facilita la comunicación fluvial con el puerto utilizado por los pescadores de la zona.

En el cauce se evidenció una acumulación considerable de sedimentos, taruya y material vegetal, situación que reducía su sección hidráulica y dificultaba la circulación del agua y el tránsito de las embarcaciones. En algunos sectores, el nivel de obstrucción había ocasionado la pérdida casi total de la continuidad del cauce, afectando el acceso de los pescadores y sus actividades productivas.

Durante septiembre de 2026 se continuaron las actividades de limpieza, retiro de vegetación acuática y remoción de sedimentos en los sectores priorizados. Estas labores estuvieron orientadas a recuperar progresivamente la sección hidráulica del cauce, mejorar su conexión con el río Magdalena y favorecer las condiciones de navegabilidad hacia el puerto utilizado por la comunidad pesquera.

11.10.2. Nivel del rio

La estación TENERIFE [29017010], ubicada sobre el río Magdalena, no presenta datos disponibles para el periodo consultado. Por esta razón, no fue posible elaborar la gráfica ni analizar el comportamiento de los niveles del río durante septiembre de 2026.



Ilustración 18. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Plato Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.10.3. Actividades

Durante septiembre de 2026 se continuaron las actividades de extracción de sedimentos y remoción del material vegetal acumulado en el caño de Los Marencos. Los trabajos estuvieron orientados a recuperar y ampliar progresivamente la sección hidráulica del cauce, facilitar la circulación del agua y mejorar su conexión con el río Magdalena.

Asimismo, la intervención permitió continuar con la recuperación de las condiciones de navegabilidad hacia el puerto utilizado por los pescadores, mejorando el acceso de las embarcaciones y favoreciendo el desarrollo de sus actividades productivas. Estas labores contribuyeron a reducir las obstrucciones generadas por la sedimentación, la taruya y demás vegetación acuática presente en el cauce.

Ilustración 19. Georreferenciación Plato



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	LONG
PLATO	**MAGDALENA**	SECTOR CAÑADA DE LOS MARENCOS	985.7 Mts
		INICIO :9°46'43.99"N 74°47'32.71"W	
		FIN: 9°47'15.79"N 74°47'29.48"W	

Tabla 28. Registro fotográfico Plato

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.10.4. Problemáticas

A la fecha de corte del presente informe, las actividades desarrolladas en el caño de Los Marencos, municipio de Plato, se han ejecutado con normalidad y conforme a lo previsto, sin registrarse situaciones que hayan afectado el desarrollo de los trabajos.

El acceso al frente de intervención se ha mantenido habilitado, permitiendo la operación continua de la maquinaria y la ejecución de las labores de extracción de sedimentos y remoción de material vegetal. Asimismo, no se han presentado restricciones por parte de la comunidad, propietarios de predios o terceros que interfieran con las actividades programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Plato se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

La primera retroexcavadora, marca CATERPILLAR, modelo 326DL, registró 630,9 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un valor total de $318.162.870,00.

La segunda retroexcavadora, marca KOBELCO, modelo MC003953, registró 459 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $227.664.000,00.

Adicionalmente, se registraron 5.852 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, equivalente a $14.337.400,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Plato representan un valor total de $560.164.270,00, equivalente al 1,93 % del valor contractual actualizado.

Tabla 29. Maquinaria utilizada Plato

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	CATERPILLAR	326DL	630.9 hr	$504.300	$318.162.870,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	KOBELCO	MC003953	459 hr	$496.000	$227.664.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	5852 ton-km	$2.450/ton-km	$14.337.400,00
Total Plato				**1,93%**	**$560.164.270,00**

11.11. TELLO

11.11.1. Descripción de problemática

Tello es un municipio del departamento del Huila, ubicado aproximadamente a 45 minutos de Neiva. Al norte de su territorio se encuentra el río Villavieja, cuyo cauce presenta sectores con sección hidráulica reducida y poca profundidad, condiciones que durante las temporadas de lluvias incrementan el riesgo de desbordamientos y afectaciones en las zonas cercanas.

La intervención comprende los sectores de San Andrés, San Isidro, La Aurora y Las Palmas. Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de excavación sobre la margen izquierda del río, en sentido aguas abajo, con el propósito de recuperar la profundidad del cauce y mejorar su capacidad hidráulica. El material rocoso extraído fue dispuesto y conformado en los sectores priorizados para reforzar la margen y reducir posibles afectaciones.

Asimismo, se continuó la atención de los puntos donde el comportamiento natural del cauce había generado procesos de socavación, pérdida de terreno y deslizamientos en predios aledaños. Las labores ejecutadas estuvieron orientadas a mejorar la conducción del flujo, recuperar las condiciones del cauce y disminuir las afectaciones sobre los terrenos y las actividades agrícolas cercanas.

11.11.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Pte Santander [21097070], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registran niveles cercanos a 1,8 m, seguidos de un incremento que alcanza aproximadamente 4,0 m. Posteriormente, el nivel presenta fluctuaciones y una tendencia general de descenso hacia valores cercanos a 2,0–2,5 m. En la última parte del mes se observan oscilaciones frecuentes del nivel registrado por el sensor, con picos cercanos a 4,0 m y descensos próximos a 2,0 m.

Estas variaciones evidencian un comportamiento fluctuante del río durante el mes, asociado a cambios en el régimen hídrico y de precipitación de la zona, condición

que debe ser considerada en el seguimiento de las actividades ejecutadas en sectores cercanos al cauce.

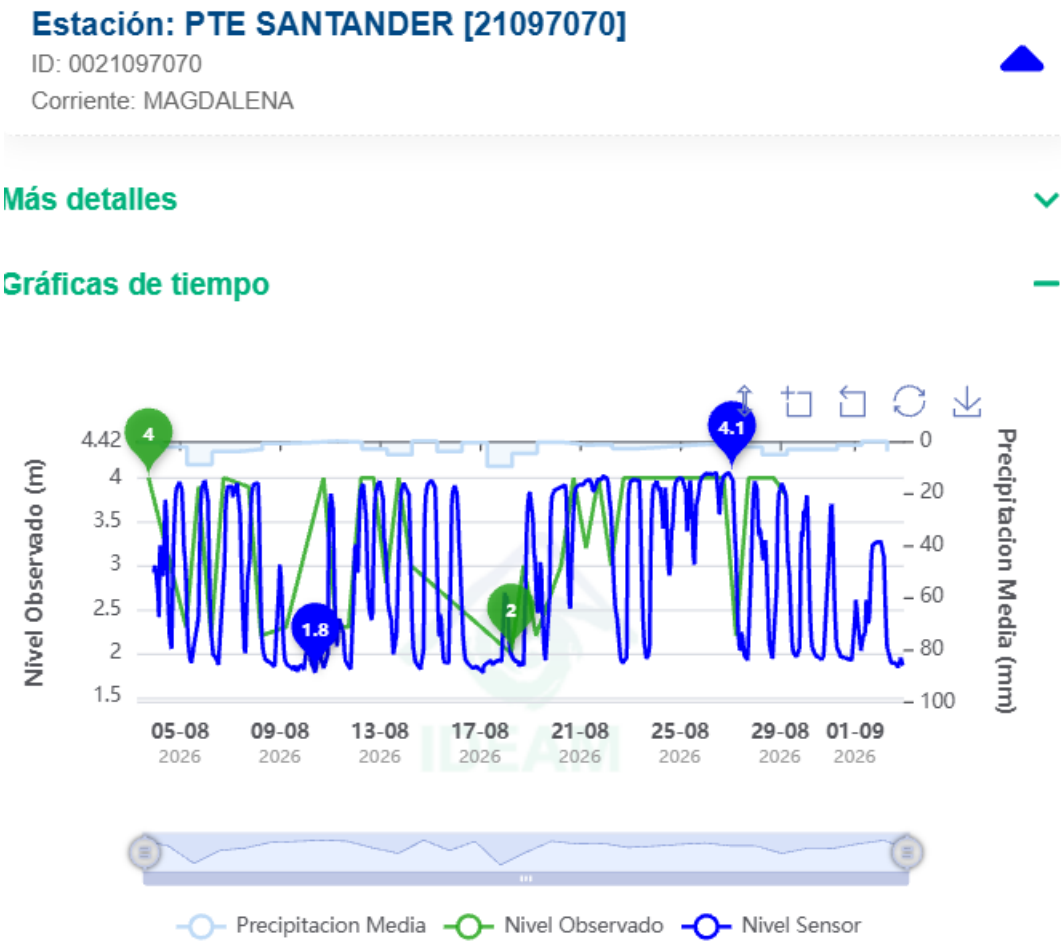


Ilustración 20. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Tello. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.11.3. Actividades

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a la intervención del río Villavieja en el sector de San Andrés, ubicado aproximadamente a 4 km del casco urbano de Tello. Las actividades se desarrollaron mediante excavadoras sobre orugas e incluyeron labores de limpieza, excavación y remoción del material acumulado en

el cauce, con el propósito de reducir obstrucciones y mejorar la conducción natural del flujo.

El material extraído, principalmente rocoso, fue dispuesto y conformado sobre la margen izquierda del río en los sectores afectados, contribuyendo a disminuir la acción directa de la corriente, controlar los procesos de erosión y socavación y reducir posibles afectaciones sobre la vegetación, los predios y las comunidades ubicadas en el área de influencia.

Ilustración 21. Georreferenciación Tello



MUNICIPIO	SECTOR	CORDENADA TRABAJADAS	LONGITUD (m)	
TELLO		INICIO 3°03'43.30"N 75°05'50.30"W		CORRDENADAS DE VISITA
		FIN 3°07'13.00"N 75°11'23.99"W		
	SAN ANDRES P1	INICIO 3°03'43.30"N 75°05'50.30"W	40.62	EJECUTADAS
		FIN 3°03'43.40"N 75°05'51.50"W		
	SAN ANDRES P2	INICIO 3°03'44.99"N 75°06'03.09"W	88.04	EJECUTADAS
		FIN 3°03'43.94"N 75°06'05.74"W		

Tabla 30. Registro fotográfico Tello

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.11.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Tello se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca KOMATSU, modelo PC200-6, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con un registro de 739 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $366.544.000,00.

Asimismo, se empleó una segunda retroexcavadora sobre orugas marca KOMATSU, modelo PC200-6, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 742 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $368.032.000,00.

Adicionalmente, se registraron 2.520 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $6.174.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Tello representan un valor total de $740.750.000,00, equivalente al 2,55 % del valor contractual actualizado.

Tabla 31. Maquinaria utilizada Tello

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	KOMATSU	PC200-6	739 hr	$496.000	$366.544.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	KOMATSU	PC200-6	742 hr	$496.000	$368.032.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	2520 ton-km	$2.450/ton-km	$6.174.000,00
Total Tello				**2,55%**	**$740.750.000,00**

11.12. REGIDOR

11.12.1. Descripción de problemática

Regidor es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Bolívar. Limita al norte con El Peñón, al sur con Río Viejo, al oriente con el departamento del Cesar, teniendo como límite natural el río Magdalena, y al occidente con San Martín de Loba.

Los sectores identificados para la intervención corresponden a San Antonio, Engorda Floja, Puerto Libre, Potosí y Santa Teresa, ubicados sobre el jarillón de protección. En estos puntos se evidenciaron procesos de erosión y socavación lateral que habían ocasionado pérdida de material, inestabilidad de los taludes y deslizamientos, comprometiendo la estabilidad y funcionalidad del sistema de protección.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a la reconformación del jarillón mediante el suministro, extendido y conformación de material de préstamo en los sectores afectados, con el propósito de recuperar su geometría, mejorar la estabilidad de los taludes y mantener su función como elemento de protección frente a posibles inundaciones.

Las actividades de intervención en el municipio finalizaron durante el mes de agosto de 2026. Durante septiembre no se ejecutaron nuevas labores en el frente y se realizó únicamente el retiro de los equipos utilizados, una vez culminados los trabajos programados.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Regidor se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca KOMATSU, modelo PC200-6, con brazo extradimensional de 18 m, con un registro de 482 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $239.072.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo EX200LC-5, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW,

con 463,6 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $229.945.600,00.

Adicionalmente, se registraron 10.240 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $25.088.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Regidor representan un valor total de $494.105.600,00, equivalente al 1,70 % del valor contractual actualizado.

Tabla 32. Maquinaria utilizada Regidor

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	KOMATSU	PC200-6	482 hr	$496.000	$239.072.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	EX200LC-5	463.6 hr	$496.000	$229.945.600,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	10240 ton-km	$2.450/ton-km	$25.088.000,00
Total Regidor				**1,70%**	**$494.105.600,00**

11.13. CICUCO

11.13.1. Descripción de problemática

Cicuco es un municipio del departamento de Bolívar, ubicado en la Depresión Momposina y bajo la influencia permanente del río Magdalena y su sistema de caños y ciénagas. Estas condiciones hacen que el territorio sea vulnerable a inundaciones y procesos de erosión durante las temporadas de creciente, con posibles afectaciones sobre la población y la infraestructura localizada en las zonas ribereñas.

Los puntos priorizados para la intervención corresponden al caño de Loba, el sector La Serena–Caño de Loba, la boca del caño de Loba y el caño Pacha Pérez. En estos sectores se evidenció acumulación de vegetación acuática, sedimentos y residuos que generaban obstrucciones parciales y, en algunos puntos, totales del cauce.

Esta situación dificultaba la circulación del agua, afectaba las condiciones de navegación mediante chalupas y limitaba las actividades pesqueras de las comunidades. Asimismo, en la boca del caño de Loba se identificó una acumulación importante de material sedimentario proveniente del río Magdalena, que había reducido considerablemente la sección de salida.

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza, retiro de vegetación y remoción de sedimentos en los puntos priorizados. Las labores estuvieron orientadas a recuperar progresivamente la sección hidráulica y la conectividad del caño, mejorar las condiciones de navegación y disminuir las afectaciones generadas por las obstrucciones presentes en los sectores intervenidos.

11.13.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, muestra una tendencia general de descenso del nivel durante

septiembre de 2026. Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 4,65 m, con una disminución progresiva durante la primera mitad del mes.

Posteriormente, el nivel presentó algunas fluctuaciones, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,4 m hacia finales de septiembre. En los últimos días se observa una recuperación moderada, con registros del sensor próximos a 3,9–4,1 m.

Este comportamiento evidencia variaciones importantes en los niveles del río Magdalena durante el periodo, las cuales constituyen un factor relevante para el seguimiento de las condiciones hidráulicas de los sectores intervenidos.



Ilustración 22. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Cicuco. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.13.3. Actividades

Boca del caño de Loba: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza y recuperación de la sección hidráulica del cauce, mediante el retiro de vegetación, sedimentos y demás materiales acumulados que generaban obstrucciones y dificultaban la circulación del agua.

Parte del material extraído fue dispuesto y conformado sobre los taludes laterales del caño, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones y a la recuperación

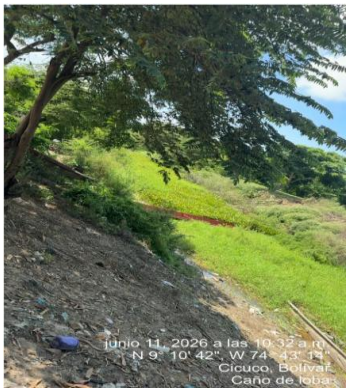
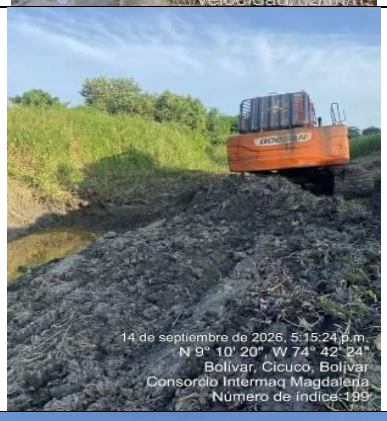
progresiva de su capacidad hidráulica. Las labores ejecutadas estuvieron orientadas a favorecer la circulación del agua y disminuir el riesgo de represamientos y afectaciones en los sectores aledaños.

Ilustración 23. Georreferenciación Cicuco



MUNICIPIO	SECTOR	CORDENADA TRABAJADAS	LONGITUD (m)	
CICUCO	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO DE LOBA	INICIO 9°10'41.00"N 74°43'26.00"W	4319	CORRDENADAS DE VISITA
		FIN 9°09'02.99"N 74°42'09.00"W		
		INICIO 9°10'41.00"N 74°43'26.00"W	94.47	EN EJECUCION
		EN EJECUCION 9°10'38.68"N 74°43'24.01		

Tabla 33. Registro fotográfico Cicuco

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.13.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Cicuco se emplearon tres equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca DOOSAN, modelo DX225LCA, con brazo extradimensional de 18 m, con un registro de 588 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $291.648.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HIDROMEX, modelo HMK140LC-3, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 597 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $296.112.000,00.

Adicionalmente, se registró un bote de 500 ton para transporte fluvial, con 331 horas de operación, a un valor unitario de $384.300 por hora, para un valor total de $127.203.300,00.

De igual manera, se registraron 1.360 ton-km, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $3.332.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Cicuco representan un valor total de $718.295.300,00, equivalente al 2,47 % del valor contractual actualizado.

Tabla 34. Maquinaria utilizada Cicuco

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	DOOSAN	DX225LCA	588 hr	$496.000	$291.648.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HIDROMEX	HMK140LC-3	597 hr	$496.000	$296.112.000,00
Suministro de bote 500 ton para transporte fluvial			331 hr	$384.300	$127.203.300,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1360 ton-km	$2.450/ton-km	$3.332.000,00
Total Cicuco				**2,47%**	**$718.295.300,00**

11.14. SUCRE

11.14.1. Descripción de problemática

El municipio de Sucre está ubicado en el departamento de Sucre y forma parte de la subregión de La Mojana. Su territorio se caracteriza por la presencia de caños, ciénagas, humedales y extensas planicies de inundación, influenciadas por los sistemas hídricos de los ríos Cauca, San Jorge y Magdalena. Estas condiciones generan una alta vulnerabilidad frente a inundaciones, erosión, sedimentación y desbordamientos durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Los sectores priorizados para la intervención corresponden al caño Mojana, Caracucha e Isla Grande. En el caño Mojana, ubicado dentro del casco urbano, se evidenció acumulación de sedimentos y vegetación en el cauce, así como afectaciones por deslizamiento en el carreteable contiguo. Esta vía separa el cuerpo de agua de las viviendas cercanas y presenta sectores susceptibles a inundaciones y anegamientos durante los periodos de aumento del nivel del agua.

El sector Caracucha está localizado aproximadamente a 9 km del casco urbano y presenta sedimentación, deslizamiento de taludes, desbordamientos e inundaciones que afectan los terrenos y las comunidades cercanas. Por su parte, en Isla Grande, ubicado a unos 10 km del casco urbano, se identificaron puntos críticos con afectaciones asociadas a erosión, sedimentación, pérdida de taludes e inundaciones recurrentes.

Esta problemática afecta especialmente la conectividad de la población, debido a que la vía existente constituye uno de los principales accesos terrestres al municipio durante las temporadas secas. En los periodos de creciente también se presentan inundaciones en los predios aledaños, incrementando el riesgo de aislamiento de las comunidades.

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza y recuperación hidráulica en los sectores priorizados, mediante el retiro de sedimentos y vegetación, la adecuación de los cauces y la atención de los puntos afectados. Estas labores estuvieron orientadas a mejorar la circulación del agua, reducir el riesgo de inundación y favorecer la conectividad de las comunidades.

11.14.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, evidencia una disminución progresiva de los niveles durante septiembre de 2026. Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 4,65 m, seguidos de un descenso sostenido durante la primera mitad del mes.

Posteriormente, el nivel presentó variaciones moderadas, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,4 m hacia la última semana de septiembre. En los días finales se observa una recuperación gradual, con registros próximos a 3,9 m.

Este comportamiento refleja fluctuaciones importantes del nivel del río Magdalena durante el periodo analizado, condición que debe ser considerada en el seguimiento de las intervenciones desarrolladas en las zonas bajo influencia del sistema hídrico.



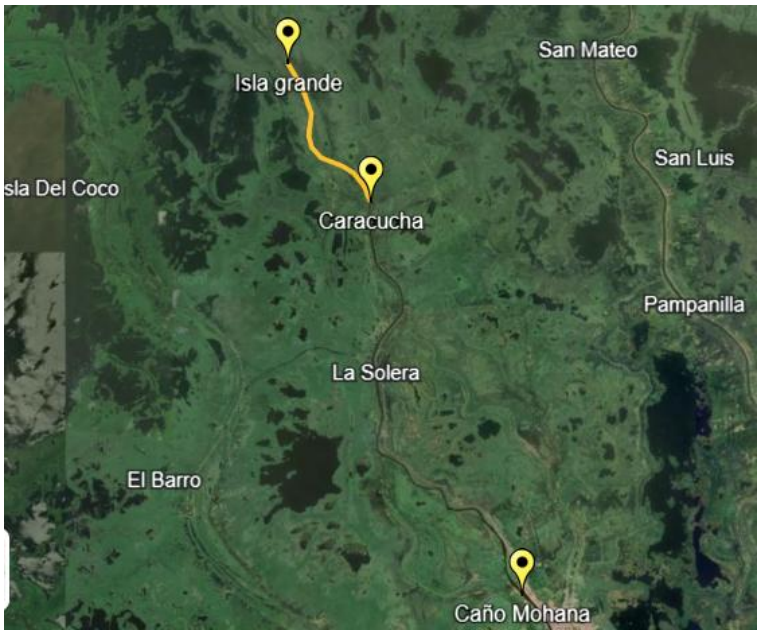
Ilustración 24. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Sucre. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.14.3. Actividades

Sector Isla Grande: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de recuperación y adecuación del jarillón carreteable mediante una motoniveladora CATERPILLAR 120H, un vibrocompactador de 10 ton y dos retroexcavadoras sobre orugas (ZOOMLION y JOHN DEERE). Los trabajos comprendieron el perfilado, extendido, distribución, conformación y nivelación de material de préstamo obtenido en zonas laterales cercanas.

La intervención permitió continuar con la recuperación progresiva de la sección y funcionalidad del jarillón, el cual también constituye una vía de acceso para la comunidad. Estas actividades estuvieron orientadas a controlar los procesos de erosión y deterioro, mejorar las condiciones de circulación y reducir el riesgo de inundación y aislamiento durante los periodos de lluvia y aumento de los niveles del agua.

Ilustración 25. Georreferenciación Sucre



MUNICIPIO	SECTOR	CORDENADA TRABAJADAS	LONGITUD (m)	
SUCRE	PUNTO	INICIO 8°53'50.99"N 74°45'47.99"W	2984	CORRDENADAS DE VISITA
		FIN 8°52'36.00"N 74°45'02.99"W		
		INICIO 8°53'50.99"N 74°45'47.99"W	361.18	EN EJECUCION
		EN EJECUCION 8°53'40.99"N 74°45'42.0(		

Tabla 35. Registro fotográfico Sucre

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.14.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran la ejecución de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una

comunicación adecuada con los habitantes del sector, favoreciendo el desarrollo continuo de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Sucre se emplearon cuatro equipos de maquinaria.

Se utilizó una motoniveladora marca CATERPILLAR, modelo 120H, con potencia de 215 HP, ancho de cuchilla de 4,27 m y peso de 18 ton, con un registro de 735 horas de operación, a un valor unitario de $406.500 por hora, para un valor total de $298.777.500,00.

Asimismo, se empleó un vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado de 10 ton, con 713 horas de operación, a un valor unitario de $236.500 por hora, para un valor total de $168.624.500,00.

Adicionalmente, se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca ZOOMLION, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 712 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $353.152.000,00.

De igual manera, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca JOHN DEERE, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 722,9 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $358.558.400,00.

También se registraron 10.450 ton-km, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $25.602.500,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Sucre representan un valor total de $1.204.714.900,00, equivalente al 4,15 % del valor contractual actualizado.

Tabla 36. Maquinaria utilizada Sucre

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	CATERPILLAR	120H	735 hr	$406.500	$298.777.500,00
Suministro de Vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado, de 10 ton.			713 hr	$236.500	$168.624.500,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	ZOOMLION		712 hr	$496.000	$353.152.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	JOHN DEERE		722.9 hr	$496.000	$358.558.400,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	10450 ton-km	$2.450/ton-km	$25.602.500,00
Total Sucre				**4,15%**	**$1.204.714.900,00**

11.15. BARRANCO DE LOBA

11.15.1. Descripción de problemática

El municipio de Barranco de Loba se encuentra ubicado al sur del departamento de Bolívar. Limita al norte con Hatillo de Loba y Pinillos; al sur con Río Viejo y Tiquisio; al oriente con San Martín de Loba; y al occidente con Pinillos y Altos del Rosario.

La principal problemática identificada corresponde al riesgo de inundación durante las temporadas de lluvias y crecientes del río. En varios sectores, el jarillón existente presenta pérdida de altura y deterioro en su conformación, reduciendo su capacidad para contener el incremento de los niveles del agua.

Esta situación genera una alta vulnerabilidad en los corregimientos de Los Cerritos, Atascosa, Garzón, Las Marías, Río Nuevo y Puerto Corozo. Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación, conformación y elevación del jarillón en los sectores priorizados, con el propósito de mejorar su capacidad de protección y reducir el riesgo de afectaciones sobre las comunidades, viviendas, cultivos y demás áreas productivas.

11.15.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, evidencia una disminución progresiva de los niveles durante septiembre de 2026. Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 4,65 m, seguidos de un descenso sostenido durante la primera mitad del mes.

Posteriormente, el nivel presentó variaciones moderadas, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,4 m hacia la última semana de septiembre. En los días finales se observa una recuperación gradual, con registros próximos a 3,9 m.

Este comportamiento refleja fluctuaciones importantes del nivel del río Magdalena durante el periodo analizado, condición que debe ser considerada en el seguimiento de las intervenciones desarrolladas en las zonas bajo influencia del sistema hídrico.



Ilustración 26. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Barranco de loba. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.15.3. Actividades

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación del jarillón en el municipio de Barranco de Loba, mediante el aumento de su cota, la ampliación de la corona y la conformación de los taludes. Para estas labores se utilizó material de préstamo lateral, el cual fue extraído, extendido, perfilado y compactado con la maquinaria disponible.

El jarillón intervenido también funciona como vía de acceso entre los corregimientos y las veredas cercanas al sector de Los Cerritos. Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones de circulación y fortalecer la función del jarillón como barrera de protección, contribuyendo a reducir el riesgo de inundación durante las temporadas de lluvias y crecientes del río.

Ilustración 27. Georreferenciación Barranco de loba



Tabla 37. Registro fotográfico Barranco de loba

ANTES	DURANTE
	









11.15.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Barranco de Loba se emplearon cuatro equipos de maquinaria.

Se utilizó una motoniveladora marca CATERPILLAR, modelo DSC, con potencia de 215 HP, ancho de cuchilla de 4,27 m y peso de 18 ton, con un registro de 659,8

horas de operación, a un valor unitario de $406.500 por hora, para un valor total de $268.208.700,00.

Asimismo, se empleó un vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado marca CATERPILLAR, modelo CS54, de 10 ton, con 654 horas de operación, a un valor unitario de $236.500 por hora, para un valor total de $154.671.000,00.

Adicionalmente, se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca CATERPILLAR, modelo 320D2, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 652 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $323.392.000,00.

De igual manera, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo ZX130LCN-3, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 664 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $329.344.000,00.

También se registraron 3.250 ton-km, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $7.962.500,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Barranco de Loba representan un valor total de $1.083.578.200,00.

Tabla 38. Maquinaria utilizada Barranco de Loba

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	CATERPILLAR	DSC	659.8 hr	$406.500	$268.208.700,00
Suministro de Vibrocompactador o rodillo vibratorio autopropulsado, de 10 ton.	CATERPILLAR	CS54	654 hr	$236.500	$154.671.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320D2	652 hr	$496.000	$323.392.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX130LCN-3	664 hr	$496.000	$329.344.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	3250 ton-km	$2.450/ton-km	$7.962.500,00
Total Barranco de Loba				**3,73%**	**$1.083.578.200,00**

11.16. CIMITARRA

11.16.1. Descripción de problemática

El municipio de Cimitarra se encuentra ubicado en el departamento de Santander, en la región del Magdalena Medio. Su territorio cuenta con extensas planicies aluviales, quebradas y sistemas de drenaje asociados a la cuenca del río Magdalena, condiciones que incrementan la susceptibilidad a inundaciones, erosión, socavación e inestabilidad de taludes durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Los sectores priorizados para la intervención corresponden a Puerto Araujo y Los Lagos. En Puerto Araujo se identificaron procesos de erosión, socavación y deslizamiento del talud, los cuales ocasionaron la pérdida parcial de la banca de la vía que comunica las fincas con el corregimiento, afectando la estabilidad del corredor y la movilidad de la comunidad.

En el sector Los Lagos se evidenció el deterioro del talud de protección y una altura insuficiente de la estructura existente. Esta condición favorece el sobrepaso del agua durante los periodos de creciente y aumenta el riesgo de inundación sobre las viviendas, vías, cultivos y demás áreas productivas de la vereda.

Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de recuperación y adecuación en ambos sectores, orientadas a conformar los taludes, recuperar la banca vial afectada y aumentar la cota de las estructuras de protección. Estas labores estuvieron dirigidas a mejorar las condiciones de circulación, controlar los procesos erosivos y reducir el riesgo de inundación para las comunidades y sus actividades productivas.

11.16.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación PTO INMARCO [23097040], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 1,8 m, seguidos de un descenso hasta valores próximos a 0,9 m. Durante la mayor parte del mes se presentaron fluctuaciones entre aproximadamente 1,0 m y 1,7 m, con algunos incrementos puntuales.

Hacia los últimos días de septiembre se observa un aumento más marcado del nivel, alcanzando valores cercanos a 2,2 m. Este comportamiento evidencia cambios significativos en las condiciones del río durante el periodo, aspecto relevante para el seguimiento de las intervenciones ejecutadas en los sectores bajo su influencia.



Ilustración 28. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Cimitarra. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

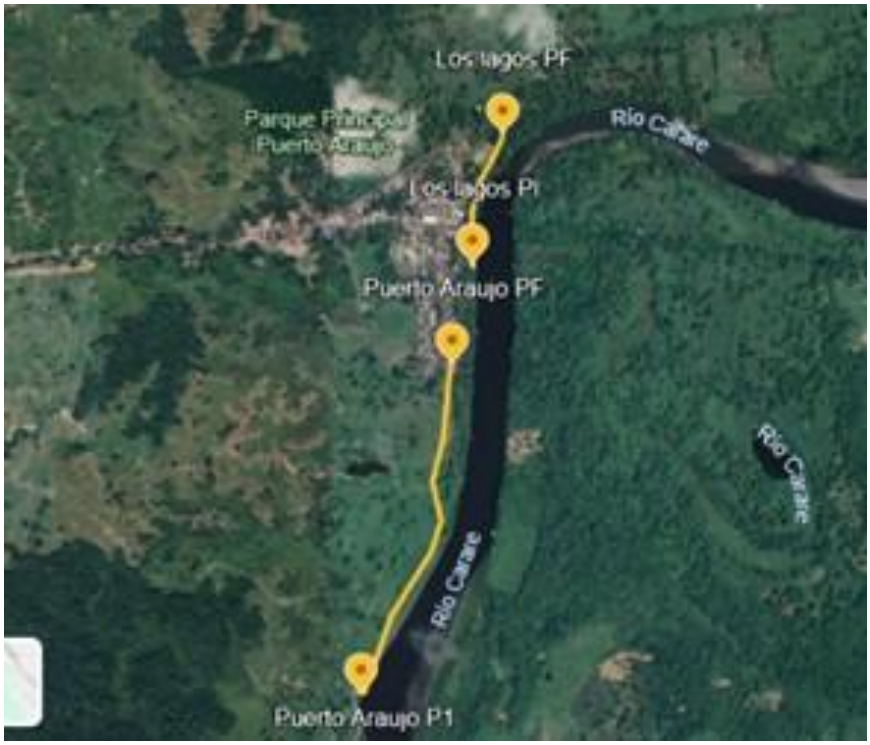
11.16.3. Actividades

Sector Puerto Araujo: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de recuperación y adecuación del jarillón carreteable mediante una motoniveladora SDLG G9138 y dos retroexcavadoras sobre orugas (LINK BELT 210X2 y HITACHI ZX200). Los trabajos comprendieron el perfilamiento, la conformación y la nivelación de la estructura con material de préstamo lateral,

teniendo en cuenta que el jarillón también funciona como vía de acceso para la comunidad y los productores de la zona.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar la adecuación del jarillón, controlar los procesos de erosión y socavación, favorecer la transitabilidad del corredor y reducir la vulnerabilidad de la población frente a posibles inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Ilustración 29. Georreferenciación Cimitarra



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
CIMITARRA	SANTANDER	6°31'17.00"N 74°05'57.99"W 6°30'20.99"N 74°06'11.99"W	1783 ML

Tabla 39. Registro fotográfico Cimitarra

ANTES	DURANTE
	
	

11.16.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Cimitarra se emplearon tres equipos de maquinaria.

Se utilizó una motoniveladora marca SDLG, modelo G9138, con potencia de 215 HP, ancho de cuchilla de 4,27 m y peso de 18 ton, con un registro de 614 horas de operación, a un valor unitario de $406.500 por hora, para un valor total de $249.591.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca LINK BELT, modelo 210X2, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 347 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $172.112.000,00.

Adicionalmente, se utilizó una retroexcavadora sobre orugas marca HITACHI, modelo ZX200, con profundidad de excavación mínima de 6,0 m y potencia de 80 kW, con 358 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $177.568.000,00.

También se registraron 2.520 ton-km, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $6.174.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Cimitarra representan un valor total de $605.445.000,00, equivalente al 2,08 % del valor contractual actualizado.

Tabla 40. Maquinaria utilizada Cimitarra

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	SDLG	G9138	614 hr	$406.500	$249.591.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	LINK BELT	210X2	347 hr	$496.000	$172.112.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX200	358 hr	$496.000	$177.568.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	2520 ton-km	$2.450/ton-km	$6.174.000,00
Total Cimitarra				**2,08%**	**$605.445.000,00**

11.17. SIMITI

11.17.1. Descripción de problemática

El municipio de Simití está ubicado al sur del departamento de Bolívar, en una zona influenciada por el río Magdalena y por un amplio sistema de caños, ciénagas y terrenos inundables.

En el corregimiento de Las Garzas se identificó el deterioro del jarillón carreteable, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, irregularidades en la superficie y reducción del ancho en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y dificultan la circulación de la comunidad.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y recuperación del jarillón mediante el uso de material de préstamo lateral, orientadas a mejorar su geometría, aumentar su capacidad de protección y recuperar las condiciones de circulación. Estas labores contribuyeron a disminuir el riesgo de inundación y aislamiento, así como a mantener la conectividad necesaria para las actividades productivas de la zona.

11.17.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Badillo [23187120], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 2,8 m, seguidos de un descenso progresivo hasta valores aproximados de 2,3 m. Durante la mayor parte del mes, el nivel se mantuvo relativamente estable, con fluctuaciones entre 2,2 m y 2,6 m.

Hacia la última semana de septiembre se presentó un incremento significativo, alcanzando un valor cercano a 3,6 m, seguido de un descenso y una posterior recuperación gradual hasta niveles próximos a 2,9 m al cierre del periodo.

Este comportamiento evidencia variaciones importantes en el nivel del río durante el mes, condición relevante para el seguimiento de los sectores intervenidos y de las áreas susceptibles a inundación.



Ilustración 30. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Simiti Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.17.3. Actividades

Sector Las Garzas: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación del jarillón carreteable mediante el empleo de excavadoras de orugas. Los trabajos comprendieron el perfilamiento, la conformación y la nivelación de la estructura con material de préstamo lateral, teniendo en cuenta que el jarillón también funciona como vía de acceso para la comunidad y los productores de la zona.

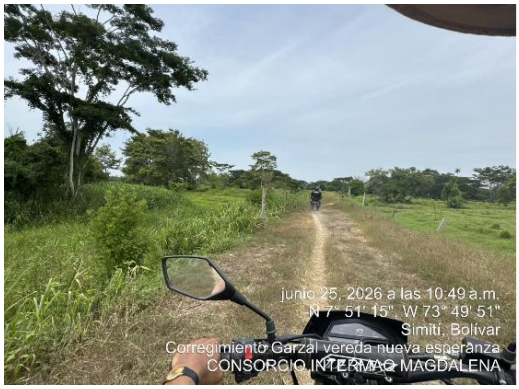
Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, favorecer la transitabilidad del corredor y reducir el riesgo de inundación y aislamiento durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Ilustración 31. Georreferenciación Simiti



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
SIMITI	BOLIVAR		
		3.283 MTS SECTOR LAS GARZAS	**INICIO 7°48'20.00"N 73°49'44.00"W**
			FINAL 7°50'17.00"N 73°49'53.00"W

Tabla 41. Registro fotográfico Simiti

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.17.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Simití se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora KOMATSU, modelo PC200LC-6, con 437 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $216.752.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora HYUNDAI, modelo HX220S, con 431 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $213.776.000,00.

Adicionalmente, se registraron 10.880 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $26.656.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Simití representan un valor total de $457.184.000,00, equivalente al 1,57 % del valor contractual actualizado.

Tabla 42. Maquinaria utilizada Simiti

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	KOMATSU	PC200LC-6	437 hr	$496.000	$216.752.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HYUNDAI	HX220S	431 hr	$496.000	$213.776.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	10880 ton-km	$2.450/ton-km	$26.656.000,00
Total Simití				**1,57%**	**$457.184.000,00**

11.18. PUERTO WILCHES

11.18.1. Descripción de problemática

El municipio de Puerto Wilches se encuentra ubicado en el departamento de Santander, en la región del Magdalena Medio, sobre la margen derecha del río Magdalena. Su territorio se caracteriza por la presencia de caños, ciénagas, humedales y extensas planicies inundables.

En el sector objeto de intervención se identificó el deterioro del jarillón carreteable, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, irregularidades en la superficie y reducción del ancho en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y dificultan la circulación de la comunidad y de los productores de la zona.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y recuperación del jarillón mediante el uso de material de préstamo lateral, orientadas a mejorar su geometría, recuperar las condiciones de circulación y aumentar su capacidad de protección. Estas labores contribuyeron a reducir el riesgo de inundación, aislamiento y afectaciones sobre las viviendas, cultivos y demás actividades productivas del sector.

11.18.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación PTO WILCHES [23187010], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en los niveles registrados durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo, los niveles se ubicaron alrededor de 3,2 m y posteriormente presentaron una tendencia relativamente estable, con fluctuaciones moderadas durante gran parte del mes. Hacia la última semana se observa un descenso del nivel observado hasta valores cercanos a 2,2 m, seguido de una recuperación progresiva.

En los últimos días de septiembre se registró un aumento significativo en el nivel medido por el sensor, alcanzando un pico cercano a 6,2 m, mientras que el nivel observado cerró alrededor de 3,6 m. Este comportamiento evidencia variaciones considerables del río Magdalena durante el periodo, condición relevante para el

seguimiento de los sectores susceptibles a inundación y de las actividades desarrolladas en el área de influencia.



Ilustración 32. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Puerto Wilches Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.18.3. Actividades

Municipio de Puerto Wilches: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación del jarillón carreteable mediante una excavadora de orugas. Los trabajos comprendieron el perfilamiento, la conformación y la nivelación de la estructura con material de préstamo lateral, teniendo en cuenta que el jarillón también funciona como vía de acceso para la comunidad y los productores de la zona.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, controlar los procesos de erosión y socavación, favorecer la transitabilidad del corredor y reducir la vulnerabilidad de la

población frente a posibles inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Ilustración 33. Georreferenciación Puerto wilches



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
PUERTO WILCHES	SANTANDER		**INICIO**
		181MTS SECTOR PATURIA	**7°32'10.04"N 73°50'36.04"W**
			FINAL
			7°32'15.71"N 73°50'34.62"W

ANTES	DURANTE
	
	

Tabla 43. Registro fotográfico Puerto wilches

11.18.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Puerto Wilches se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora HIDROMEX, modelo HMK140LC-3, con 439 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $217.744.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora HITACHI, modelo EX200LC-5, con 450 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $223.200.000,00.

Adicionalmente, se registraron 800 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $1.960.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Puerto Wilches representan un valor total de $442.904.000,00, equivalente al 1,53 % del valor contractual actualizado.

Tabla 44. Maquinaria utilizada Puerto Wilches

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HIDROMEX	HMK140LC-3	439 hr	$496.000	$217.744.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	EX200LC-5	450 hr	$496.000	$223.200.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	800 ton-km	$2.450/ton-km	$1.960.000,00
Total Puerto wilches				**1.53%**	**$442.904.000,00**

11.19. LA GLORIA

11.19.1. Descripción de problemática

El municipio de La Gloria se encuentra ubicado al sur del departamento del Cesar, en la región del Magdalena Medio y sobre la margen derecha del río Magdalena. Su territorio está influenciado por la dinámica del río y por diferentes caños, humedales y planicies susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el sector Puerto Regidor se identificó el deterioro del jarillón carreteable, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, reducción del ancho de la corona e irregularidades en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y dificultan la circulación de la comunidad y de los productores de la zona.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de ampliación y adecuación del jarillón con material de préstamo lateral, orientadas a mejorar sus condiciones geométricas y funcionales, recuperar la transitabilidad del corredor y aumentar su capacidad de protección frente a posibles inundaciones. Estas labores contribuyeron a reducir el riesgo de aislamiento y afectaciones sobre viviendas, cultivos y demás actividades productivas del sector.

11.19.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación La Gloria [23217060], sobre la corriente Magdalena, muestra una tendencia general de descenso del nivel durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 2,4 m, seguidos de una disminución progresiva hasta niveles alrededor de 1,6–1,7 m durante la primera mitad del mes. Posteriormente, se presentaron fluctuaciones moderadas, con algunos incrementos puntuales.

Hacia la última semana de septiembre se observa uno de los valores más bajos del periodo, cercano a 1,5 m, seguido de una recuperación gradual hasta aproximadamente 2,0 m al cierre del mes.

Este comportamiento evidencia variaciones importantes en los niveles del río Magdalena durante el periodo analizado, condición relevante para el seguimiento de los sectores susceptibles a inundación y de las actividades ejecutadas en el área de influencia.



Ilustración 34. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de La gloria Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.19.3. Actividades

Municipio de La Gloria – sector Puerto Regidor: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de ampliación y adecuación del jarillón carreteable mediante una excavadora de orugas. Los trabajos comprendieron el perfilamiento, la conformación, el aumento de la corona y la nivelación de la estructura con material de préstamo lateral, teniendo en cuenta que el jarillón también funciona como vía de acceso para la comunidad y los productores de la zona.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, controlar los procesos de erosión y socavación, favorecer la transitabilidad del corredor y reducir la vulnerabilidad de la

población frente a posibles inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Ilustración 35. Georreferenciación La gloria



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
LA GLORIA	CESAR		**INICIO**
		389 MTS SECTOR EL PUERTO FERRY	**8°39'36.05"N 73°49'2.36"W**
			FINAL
			8°39'48.20"N 73°48'59.08"W

Tabla 45. Registro fotográfico la Gloria

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.19.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de La Gloria se emplearon tres equipos de maquinaria.

Se utilizó un tractor tipo bulldozer marca CATERPILLAR, modelo D6D, con 451 horas de operación, a un valor unitario de $397.000 por hora, para un total de $179.047.000,00.

Asimismo, se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas: una marca DOOSAN, modelo DX225LCA-7, con 428 horas de operación, y una marca CATERPILLAR, modelo 320D, también con 428 horas. Cada una tuvo un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $212.288.000,00 por equipo.

Adicionalmente, se registraron 1.000 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $2.450.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en La Gloria representan un valor total de $606.073.000,00, equivalente al 2,09 % del valor contractual actualizado.

Tabla 46. Maquinaria utilizada La gloria

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Tractor tipo Buldozer potencia al volante de motor 215 HP, (160kW), peso 22t	CATERPILLAR	D6D	451 hr	$397.000	$179.047.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	DOOSAN	DX225LCA-7	428 hr	$496.000	$212.288.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320D	428 hr	$496.000	$212.288.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1000 ton-km	$2.450/ton-km	$2.450.000,00
Total La Gloria				**2,09%**	**$606.073.000,00**

11.20. SANTA BARBARA DE PINTO

11.20.1. Descripción de problemática

El municipio de Santa Bárbara de Pinto se encuentra ubicado al sur del departamento del Magdalena, en una zona influenciada por el río Magdalena y por un sistema de caños, ciénagas y terrenos susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el caño El Sapo se identificó acumulación de sedimentos, vegetación acuática, material orgánico y otros elementos que reducían la profundidad y la sección hidráulica del cauce, dificultando la circulación y evacuación de las aguas y generando represamientos en algunos sectores.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza y recuperación hidráulica del caño, mediante el retiro de vegetación, sedimentos y demás material acumulado. Las labores estuvieron orientadas a recuperar progresivamente la sección del cauce, mejorar las condiciones de drenaje y reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre las viviendas, cultivos y demás áreas productivas cercanas.

11.20.2. Nivel del rio

La estación STA ANA [25027370], correspondiente a la corriente Magdalena (Mompox), no presenta datos actuales disponibles para el periodo consultado.

Por esta razón, no es posible realizar un análisis de la variación de niveles del río a partir de esta estación durante septiembre de 2026. En consecuencia, el seguimiento de las condiciones hidráulicas del sector deberá apoyarse en la información disponible de otras estaciones cercanas y en las observaciones realizadas en campo.



Ilustración 36. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Santa barbara de pinto Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.20.3. Actividades

Municipio de Santa Bárbara de Pinto: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza y recuperación hidráulica del caño El Sapo mediante una excavadora de orugas. Los trabajos comprendieron el retiro de vegetación acuática, material orgánico, sedimentos y demás elementos acumulados en el cauce, así como la adecuación de su sección hidráulica y el perfilamiento de los taludes.

Las labores ejecutadas permitieron mejorar progresivamente la circulación y evacuación de las aguas, reducir los represamientos y recuperar la capacidad hidráulica del caño, contribuyendo a disminuir el riesgo de inundación sobre las viviendas, cultivos y demás áreas productivas cercanas.

Ilustración 37. Georreferenciación Santa Barbara de pinto



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
SANTA BARBARA DE PINTO	MAGDALENA		**INICIO**
		2.156MTS SECTOR CAÑO EL SAPO	**9°25'1.01"N 74°40'48.57"W**
			FINAL
			9°25'28.87"N 74°40'4.36"W

ANTES	DURANTE
	
	

Tabla 47. Registro fotográfico Santa barbara de pinto

11.20.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

inaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Santa Bárbara de Pinto se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora marca LIUGON, modelo 920FG4, con 375 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $186.000.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 320GX, con 381 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $188.976.000,00.

Adicionalmente, se registraron 2.040 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $4.998.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Santa Bárbara de Pinto representan un valor total de $379.974.000,00, equivalente al 1,31 % del valor contractual actualizado.

Tabla 48. Maquinaria utilizada Santa bárbara de Pinto

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	LIUGON	920FG4	375 hr	$496.000	$186.000.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320GX	381 hr	$496.000	$188.976.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	2040 ton-km	$2.450/ton-km	$4.998.000,00
Total Santa Barbara de pinto				**1,31%**	**$379.974.000,00**

11.21. PONEDERA

11.21.1. Descripción de problemática

El municipio de Ponedera se encuentra ubicado en el departamento del Atlántico, sobre la margen occidental del río Magdalena. Su territorio cuenta con arroyos y sistemas de drenaje que conducen las aguas lluvias desde las zonas urbanas y rurales hacia los cuerpos receptores.

En el arroyo objeto de intervención se identificó acumulación de sedimentos, vegetación, residuos sólidos y material de arrastre que reducían parcialmente la sección hidráulica del cauce y dificultaban la circulación y evacuación adecuada de las aguas lluvias, generando estancamientos y represamientos en algunos sectores.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza y recuperación hidráulica del arroyo, mediante el retiro del material acumulado y la adecuación de los sectores priorizados. Estas labores estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de drenaje, recuperar progresivamente la capacidad hidráulica del cauce y reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre las viviendas, vías, cultivos y demás áreas cercanas.

11.21.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Calamar [29037020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 3,3 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 3,6–3,7 m durante los primeros días del mes. Posteriormente, se presentó un descenso progresivo, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,2 m hacia mediados de septiembre.

A partir de la segunda mitad del mes se observa una recuperación gradual de los niveles, con un incremento más marcado hacia finales de septiembre y comienzos de octubre, alcanzando valores cercanos a 3,8 m.

Este comportamiento evidencia fluctuaciones en el nivel del río Magdalena durante el periodo analizado, condición relevante para el seguimiento de los sectores intervenidos y de las áreas susceptibles a inundación.



Ilustración 38. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio Ponedera. Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.21.3. Actividades

Municipio de Ponedera: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza del arroyo mediante dos retroexcavadoras sobre orugas (KOBELCO SKA250LC y SANY SY135C), con el apoyo de un bote de 500 ton. Los trabajos comprendieron el retiro de vegetación, residuos sólidos, sedimentos y demás materiales acumulados que obstruían el cauce, así como la adecuación de su sección hidráulica y el perfilamiento de los taludes.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando la circulación y evacuación de las aguas lluvias, disminuir los estancamientos y represamientos y recuperar progresivamente la capacidad hidráulica del arroyo, contribuyendo a reducir el riesgo de inundación sobre las viviendas, vías, cultivos y demás áreas cercanas.

Ilustración 39. Georreferenciación Ponedera



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
PONEDERA	ATLANTICO		**INICIO**
		3.473 MTS SECTOR ARROYO GRANDE	**10°38'33.56"N 74°44'47.86"W**
			FINAL
			10°39'55.06"N 74°43'43.77"W

Tabla 49. Registro fotográfico Ponedera

ANTES	DURANTE
	
	

11.21.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Ponedera se emplearon tres equipos de maquinaria.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga marca KOBELCO, modelo SKA250LC, con brazo extradimensional de 18 m, con 381 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un total de $192.138.300,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca SANY, modelo SY135C, con 382 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $189.472.000,00.

Adicionalmente, se utilizó un bote de 500 ton marca TIMONEL, modelo 1075N263816, con 382 horas de operación, el cual fue empleado como plataforma flotante para soportar la excavadora y permitir la ejecución de las actividades directamente sobre el cuerpo de agua. El equipo tuvo un valor unitario de $384.300 por hora, para un valor total de $146.802.600,00.

También se registraron 1.920 ton-km, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $4.704.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Ponedera representan un valor total de $533.116.900,00, equivalente al 1,84 % del valor contractual actualizado.

Tabla 50. Maquinaria utilizada Ponedera

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	KOBELCO	SKA250LC	381 hr	$504.300	$192.138.300,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	SANY	SY135C	382 hr	$496.000	$189.472.000,00
Suministro de bote 500 ton para transporte fluvial	TIMONEL	1075N263816	382 hr	$384.300	$146.802.600,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1920 ton-km	$2.450/ton-km	$4.704.000,00
Total Ponedera				**1,84%**	**$533.116.900,00**

11.22. TAMALAMEQUE

11.22.1. Descripción de problemática

El municipio de Tamalameque se encuentra ubicado al sur del departamento del Cesar, sobre la margen derecha del río Magdalena. Su territorio está influenciado por la dinámica del río y por un sistema de caños, ciénagas, humedales y planicies susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el sector objeto de intervención se identificó el deterioro del jarillón carreteable, evidenciado en la pérdida de material, irregularidades en la superficie, disminución de su altura y reducción del ancho en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y dificultan la circulación de la comunidad y el desarrollo de las actividades productivas de la zona.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y perfilamiento del jarillón con material de préstamo lateral, orientadas a mejorar sus condiciones geométricas y funcionales, recuperar la transitabilidad del corredor y aumentar su capacidad de protección. Estas labores contribuyeron a reducir el riesgo de inundación, aislamiento y afectaciones sobre las viviendas, cultivos y demás áreas productivas cercanas.

11.22.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación La Gloria [23217060], sobre la corriente Magdalena, muestra una tendencia general de descenso del nivel durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 2,4 m, seguidos de una disminución progresiva hasta niveles próximos a 1,6–1,7 m. Durante la segunda mitad del mes se presentaron fluctuaciones moderadas, con algunos incrementos puntuales.

Hacia la última semana de septiembre se alcanzó uno de los niveles más bajos del periodo, cercano a 1,5 m, seguido de una recuperación gradual hasta valores próximos a 2,0 m al cierre del mes.

Este comportamiento evidencia variaciones importantes en los niveles del río Magdalena durante el periodo analizado, condición relevante para el seguimiento de las intervenciones y de los sectores susceptibles a inundación.



Ilustración 40. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Tamalameque Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.22.3. Actividades

Municipio de Tamalameque – sector Campo Alegre: Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y perfilamiento del jarillón carreteable con material de préstamo lateral, mediante dos retroexcavadoras sobre orugas (DOOSAN DX225LCA-7M y CATERPILLAR 324D). Los trabajos comprendieron la extracción, extensión, conformación y perfilamiento del material, con el propósito de recuperar la altura, el ancho y la estabilidad de la estructura.

Las actividades ejecutadas permitieron mejorar las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, recuperar la transitabilidad del corredor y fortalecer su capacidad de protección, contribuyendo a reducir el riesgo de inundación y aislamiento sobre las viviendas, cultivos y demás áreas productivas cercanas.

Ilustración 41. Georreferenciación Tamalameque



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
TAMALAMEQUE	CESAR		**INICIO**
		1.019 MTS SECTOR CAMPO ALEGRE	**8°52'14.00"N 73°50'48.00"W**
			FINAL
			8°52'37.00"N 73°51'12.00"W

Tabla 51. Registro fotográfico Tamalameque

ANTES	DURANTE
	









11.22.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Tamalameque se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica marca DOOSAN, modelo DX225LCA-7M, con brazo extradimensional de 18 m, con 372 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $184.512.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 324D, con 387 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $191.952.000,00.

Adicionalmente, se registraron 1.200 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $2.940.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Tamalameque representan un valor total de $379.404.000,00, equivalente al 1,31 % del valor contractual actualizado.

Tabla 52. Maquinaria utilizada Tamalameque

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	DOOSAN	DX225LCA-7M	372 hr	$496.000	$184.512.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	324D	387 hr	$496.000	$191.952.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1200 ton-km	$2.450/ton-km	$2.940.000,00
Total Tamalameque				**1,31%**	**$379.404.000,00**

11.23. SANTO TOMÁS

11.23.1. Descripción de problemática

El municipio de Santo Tomás se encuentra ubicado en el departamento del Atlántico, sobre la margen occidental del río Magdalena. Su territorio cuenta con humedales, arroyos y sistemas de drenaje que cumplen una función importante en la regulación y evacuación de las aguas lluvias.

En el humedal objeto de intervención se identificó acumulación de vegetación acuática, sedimentos, residuos sólidos y material orgánico, condición que reducía el espejo de agua y la capacidad hidráulica del cuerpo de agua, dificultando su circulación natural y favoreciendo la formación de estancamientos.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza y recuperación del humedal, mediante el retiro de vegetación, sedimentos, residuos y demás material acumulado. Estas labores estuvieron orientadas a recuperar progresivamente la capacidad hidráulica del cuerpo de agua, mejorar sus condiciones ambientales y facilitar la evacuación de las aguas lluvias, reduciendo el riesgo de desbordamientos e inundaciones en los sectores cercanos.

11.23.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Calamar [29037020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 3,3 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 3,6–3,7 m durante los primeros días. Posteriormente, se presentó un descenso progresivo, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,2 m hacia mediados del mes.

Durante la segunda mitad de septiembre se observa una recuperación gradual del nivel, con un aumento más marcado hacia el cierre del periodo, alcanzando valores cercanos a 3,8 m a comienzos de octubre.

Este comportamiento evidencia fluctuaciones del nivel del río Magdalena durante el periodo analizado, condición relevante para el seguimiento de las intervenciones y de los sectores susceptibles a inundación.



Ilustración 42. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Santo Tomás Extraído de Fews Colombia-IDEAM

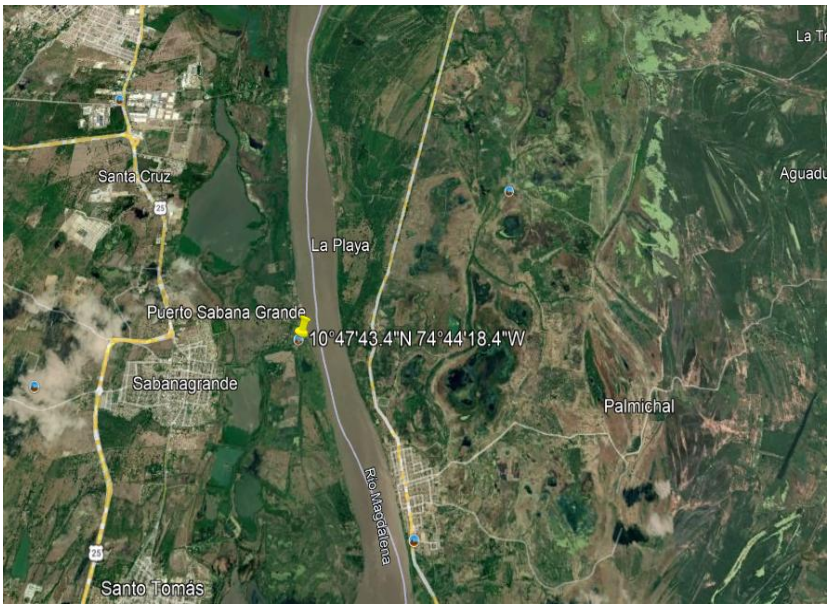
11.23.3. Actividades

Municipio de Santo Tomás: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza del humedal mediante una excavadora de orugas. Los trabajos comprendieron el retiro de vegetación acuática, residuos sólidos, sedimentos, material orgánico y demás elementos acumulados que limitaban la circulación del agua.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar recuperando progresivamente el espejo de agua y la capacidad hidráulica del humedal, disminuir los estancamientos

y mejorar las condiciones ambientales y de drenaje del sector, contribuyendo a reducir el riesgo de inundación y las posibles afectaciones sanitarias sobre las comunidades cercanas.

Ilustración 43. Georreferenciación Santo Tomás



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
SANTO TOMÁS	ATLANTICO	10°45'51.92"N 74°44'49.09"W	1856 ML
		10°45'0.93"N 74°45'2.66"W	

Tabla 53. Registro fotográfico Santo Tomás

ANTES	DURANTE
	
	

11.23.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Santo Tomás se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica marca HITACHI, modelo ZX210LC, con brazo extradimensional de 18 m, con 495 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un total de $249.628.500,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca CASE, modelo CX210C, con 495 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $245.520.000,00.

Adicionalmente, se registraron 5.355 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $13.119.750,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Santo Tomás representan un valor total de $508.268.250,00, equivalente al 1,75 % del valor contractual actualizado.

Tabla 54. Maquinaria utilizada Santo Tomás

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	HITACHI	ZX210LC	495 hr	$504.300	$249.628.500,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CASE	CX210C	495 hr	$496.000	$245.520.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	5355 ton-km	$2.450/ton-km	$13.119.750,00
Total Santo Tomás				**1,75%**	**$508.268.250,00**

11.24. TALAIGUA NUEVO

11.24.1. Descripción de problemática

El municipio de Talaigua Nuevo se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar, dentro de la llanura aluvial influenciada por el río Magdalena y el brazo de Mompox. Está localizado aproximadamente a 257 km de Cartagena de Indias y cuenta con una población cercana a los 13.500 habitantes.

En el sector Los Mangos se identificó que el jarillón existente presenta una altura insuficiente para contener el incremento de los niveles del brazo de Mompox. Durante las temporadas de lluvias y crecientes, esta condición aumenta el riesgo de sobrepaso e inundación, con posibles afectaciones sobre las viviendas, cultivos, vías de acceso y actividades productivas de la comunidad.

Una situación similar se presenta en el sector Vesubio, donde el aumento de los niveles del brazo de Mompox incrementa la vulnerabilidad frente a desbordamientos. Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de ampliación, adecuación y aumento de cota de los jarillones mediante material de préstamo lateral, con el propósito de mejorar su capacidad de protección y reducir el riesgo de afectaciones en ambos sectores

11.24.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en el nivel durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 4,2 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 4,65 m durante los primeros días del mes. Posteriormente, se presentó una tendencia descendente, alcanzando valores próximos a 3,6 m hacia mediados de septiembre.

Durante la segunda mitad del mes se observaron fluctuaciones moderadas y un nuevo descenso hasta valores cercanos a 3,4 m hacia la última semana.

Finalmente, el nivel presentó una recuperación gradual, cerrando el periodo alrededor de 3,9–4,1 m.

Este comportamiento evidencia variaciones significativas en los niveles del río Magdalena durante septiembre, condición relevante para el seguimiento de los sectores susceptibles a inundación y de las intervenciones desarrolladas en el área de influencia.



Ilustración 44. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Talaigua Extraído de Fews Colombia-IDEAM

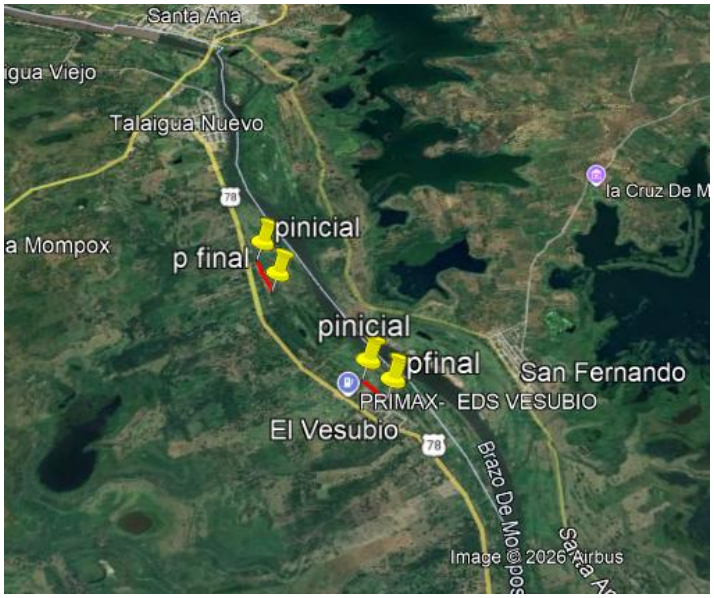
11.24.3. Actividades

Municipio de Talaigua Nuevo – sector Los Mangos: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de ampliación, adecuación y aumento de cota del jarillón de protección en el sector intervenido. Los trabajos se ejecutaron con maquinaria y material de préstamo lateral, el cual fue extraído, extendido, perfilado y compactado para aumentar el ancho y mejorar la estabilidad de la estructura.

Las actividades permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, incrementar su capacidad de protección y controlar los procesos de erosión presentes en el tramo intervenido. Asimismo, contribuyeron a

reducir el riesgo de inundación y las posibles afectaciones sobre las viviendas cercanas durante las temporadas de lluvias y crecientes del brazo de Mompox.

Ilustración 45. Georreferenciación Talaigua



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD	COORDENADAS
TALAIGUA NUEVO	BOLIVAR		**SECTOR LOS MANGOS**
		519 MTS	**INICIO:** 9°16'57.51"N 74°33'25.63"W **FINAL:** 9°16'42.48"N 74°33'18.15"W
			SECTOR EL VESUBIO
		365 MTS	**INICIO:** 9°16'3.33"N 74°32'42.72"W **FINAL :** 9°15'55.31"N 74°32'33.90"O

Tabla 55. Registro fotográfico Talaigua

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.24.4. Problemáticas

Durante el presente mes de ejecución, las actividades se desarrollaron con normalidad y no se presentaron inconvenientes, restricciones ni conflictos con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Talaigua se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora marca HITACHI, modelo ZX130K, con 494 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $245.024.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca VOLVO, modelo EC210DL, con 499 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $247.504.000,00.

Adicionalmente, se registraron 1.400 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $3.430.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Talaigua representan un valor total de $495.958.000,00, equivalente al 1,71 % del valor contractual actualizado.

Tabla 56. Maquinaria utilizada Talaigua Nuevo

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZX130K	494 hr	$496.000	$245.024.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	VOLVO	EC210DL	499 hr	$496.000	$247.504.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1400 ton-km	$2.450/ton-km	$3.430.000,00
Total Santo Tomás				**1,71%**	**$495.958.000,00**

11.25. SABANAGRANDE

11.25.1. Descripción de problemática

El municipio de Sabanagrande se encuentra ubicado en el departamento del Atlántico, sobre la margen occidental del río Magdalena. Limita al norte con Malambo, al sur con Santo Tomás, al oriente con el río Magdalena y al occidente con Polonuevo.

En los brazos de río y canales conectados con el río Magdalena se identificó un avanzado proceso de colmatación, asociado a la acumulación de sedimentos, vegetación acuática, taruya y maleza. Esta condición había reducido la profundidad y la sección hidráulica de los cauces, dificultando la circulación del agua y las condiciones de navegabilidad.

Durante la primera mitad de septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza y recuperación hidráulica de los canales, mediante el retiro de vegetación, sedimentos y demás material acumulado. Las labores estuvieron orientadas a recuperar progresivamente la profundidad y la sección de los cauces, mejorar la circulación del agua y favorecer las condiciones de navegabilidad y operación del puerto.

Las intervenciones desarrolladas durante este periodo contribuyeron a mejorar las condiciones del corredor fluvial utilizado por pescadores, usuarios y comunidades del sector, facilitando el desarrollo de sus actividades productivas y reduciendo las restricciones generadas por la acumulación de material en los canales.

11.25.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Calamar [29037020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones en el nivel observado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 3,3 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 3,6–3,7 m durante los primeros días del mes. Posteriormente, se presentó un descenso progresivo, alcanzando valores mínimos cercanos a 3,2 m hacia mediados de septiembre.

Durante la segunda mitad del mes se observa una recuperación gradual del nivel, con un incremento más marcado hacia el cierre del periodo, alcanzando valores cercanos a 3,8 m a comienzos de octubre.

Este comportamiento evidencia fluctuaciones del nivel del río Magdalena durante el periodo analizado, condición relevante para el seguimiento de las intervenciones ejecutadas en Sabanagrande y de los sectores susceptibles a inundación.



Ilustración 46. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Sabanagrande Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.25.3. Actividades

Municipio de Sabanagrande: Durante la primera mitad de septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de limpieza y adecuación del canal de acceso al puerto mediante retroexcavadoras de orugas. Los trabajos comprendieron el retiro de sedimentos, vegetación acuática, taruya, maleza y demás obstáculos presentes en el cauce, así como la ampliación y recuperación de su sección transversal.

Las actividades ejecutadas durante este periodo permitieron continuar mejorando la circulación del agua, disminuir los estancamientos y represamientos, recuperar progresivamente la capacidad hidráulica y las condiciones de navegabilidad del

canal, favoreciendo la operatividad del puerto y reduciendo el riesgo de desbordamientos e inundaciones en los sectores cercanos.

Ilustración 47. Georreferenciación Sabanagrande

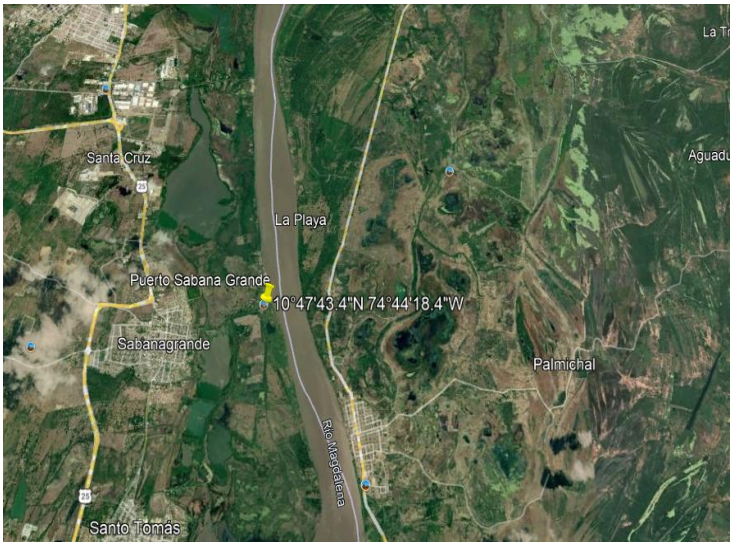


Ilustración 48. Georreferenciación Sabanagrande

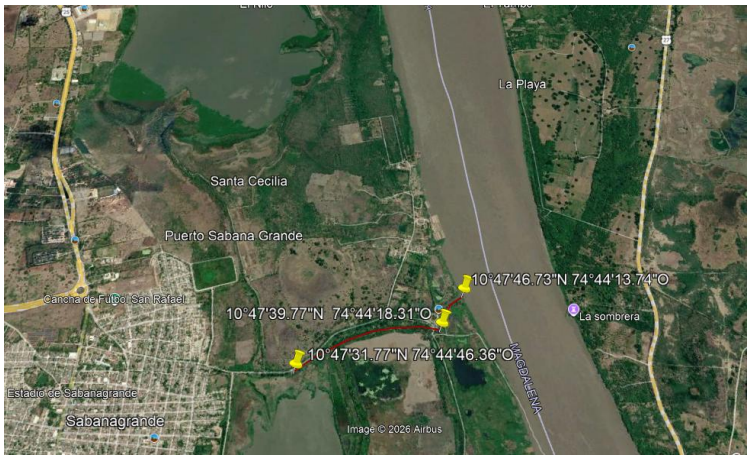


Tabla 57. Registro fotográfico Sabanagrande

ANTES	DURANTE
	
	

11.25.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Sabanagrande se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora hidráulica marca HITACHI, modelo 2X70, con brazo extradimensional de 18 m, con 380 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un total de $191.634.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca VOLVO, modelo EX210BLC, con 363 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $180.048.000,00.

Adicionalmente, se registraron 5.720 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $14.014.000,00..

En conjunto, las actividades ejecutadas en Sabanagrande representan un valor total de $385.696.000,00, equivalente al 1,33 % del valor contractual actualizado.

Tabla 58. Maquinaria utilizada Sabanagrande

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	HITACHI	2X70	380 hr	$504.300	$191.634.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	VOLVO	EX210BLC	363 hr	$496.000	$180.048.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	5720 ton-km	$2.450/ton-km	$14.014.000,00
TOTAL SABANAGRANDE				**1,33%**	**$385.696.000,00**

11.26. EL PEÑÓN

11.26.1. Descripción de problemática

El municipio de El Peñón se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar, en una zona influenciada por el río Magdalena y por diferentes caños, ciénagas y terrenos susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el sector Los Totumos se identificó el deterioro del jarillón existente, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, irregularidades en la superficie y reducción del ancho en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y aumentan la vulnerabilidad de la comunidad y de las áreas productivas cercanas.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y recuperación del jarillón con material de préstamo lateral, orientadas a mejorar sus condiciones geométricas y funcionales, aumentar su capacidad de protección y reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones. Estas labores contribuyeron a disminuir la exposición de viviendas, cultivos, zonas ganaderas y vías de acceso ubicadas en el sector Los Totumos.

11.26.2. Nivel del rio

Durante agosto de 2026, la estación El Banco Automática [25027020], ubicada sobre el río Magdalena, registró niveles relativamente estables. Los datos del sensor se mantuvieron principalmente entre 4,2 m y 4,4 m, con pequeñas fluctuaciones durante el período.

Los valores observados presentaron una disminución durante los primeros días del mes, alcanzando un nivel mínimo cercano a 3,4 m alrededor del 10 de agosto. Posteriormente, se evidenció una recuperación progresiva hasta alcanzar aproximadamente 4,4 m al finalizar el período. En términos generales, el comportamiento muestra una recuperación gradual del nivel del río durante agosto, sin variaciones abruptas sostenidas.



Ilustración 49. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de El Peñón Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.26.3. Actividades

Municipio de El Peñón – sector Los Totumos: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación del jarillón mediante el empleo de dos retroexcavadoras sobre orugas, una JOHN DEERE 210G y una CATERPILLAR 313GC. Los trabajos comprendieron la extracción, extensión, conformación y perfilamiento de material de préstamo lateral, con el propósito de recuperar la altura, el ancho y la estabilidad de la estructura.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, fortalecer su capacidad de protección y disminuir los procesos de erosión presentes en algunos tramos, contribuyendo a reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre las viviendas, cultivos, zonas ganaderas y vías de acceso del sector Los Totumos.

Ilustración 50. Georreferenciación El Peñón



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
EL PEÑÓN	BOLIVAR		**INICIO**
		1.250MTS SECTOR LOS TOTUMOS	**8°50'32.20"N 73°49'45.20"W**
			FINAL
			8°50'5.65"N 73°49'16.81"W

Tabla 59. Registro fotográfico El peñon

ANTES	DURANTE
	
	

11.26.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de El Peñón se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora marca JOHN DEERE, modelo 210G, con 377 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $186.992.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 313GC, con 376 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $186.496.000,00.

Adicionalmente, se registraron 1.860 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $4.557.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en El Peñón representan un valor total de $378.045.000,00, equivalente al 1,30 % del valor contractual actualizado.

Tabla 60. Maquinaria utilizada El Peñón

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	JOHN DEERE	210G	377 hr	$496.000	$186.992.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	313GC	376 hr	$496.000	$186.496.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1860 ton-km	$2.450/ton-km	$4.557.000,00
TOTAL EL PEÑÓN				**1,30%**	**$378.045.000,00**

11.27. RIO VIEJO

11.27.1. Descripción de problemática

El municipio de Río Viejo se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar, en una zona influenciada por el río Magdalena y por diferentes caños, ciénagas y terrenos susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el sector objeto de intervención se identificó el deterioro del jarillón carreteable, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, irregularidades en la superficie y reducción del ancho en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección y dificultan la circulación de la comunidad y el desarrollo de las actividades productivas de la zona.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de aumento de cota, adecuación y conformación del jarillón carreteable con material de préstamo lateral. Las labores estuvieron orientadas a mejorar la estabilidad y capacidad de protección de la estructura, recuperar las condiciones de circulación y reducir el riesgo de desbordamientos, inundaciones y aislamiento en los sectores cercanos.

11.27.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Nobleza La [23207050], sobre la corriente Brazo Morales, muestra una tendencia general de descenso del nivel durante gran parte de septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron valores cercanos a 5,1 m, seguidos de una disminución progresiva hasta niveles aproximados de 4,3–4,4 m hacia mediados del mes. Posteriormente, se presentaron fluctuaciones moderadas, alcanzando uno de los valores más bajos del periodo, cercano a 4,2 m.

Hacia la última semana de septiembre se observa una recuperación gradual del nivel, con incremento sostenido hasta valores próximos a 4,9 m al cierre del periodo.



Ilustración 51. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de El Rio Viejo Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.27.3. Actividades

Municipio de Río Viejo: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de aumento de cota y adecuación del jarillón carreteable mediante retroexcavadoras de orugas. Los trabajos comprendieron la extracción, extensión, conformación, nivelación y perfilamiento de material de préstamo lateral, con el propósito de incrementar la altura y el ancho de la estructura y mejorar su estabilidad.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones geométricas y funcionales del jarillón, fortalecer su capacidad de protección y recuperar la transitabilidad del corredor, contribuyendo a reducir el riesgo de desbordamientos, inundaciones y aislamiento de las viviendas y áreas productivas cercanas durante las temporadas de lluvias y crecientes.

Ilustración 52. Georreferenciación Rio Viejo



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
RIO VIEJO	BOLIVAR	773 MTS SECTOR SAN JOSE	**INICIO**
			8°35'3.52"N 73°50'2.87"W
			FINAL
			8°34'39.53"N 73°50'1.99"W
		1.409 MTS SECTOR SAN LUIS	**INICIO**
			8°34'16.00"N 73°49'55.00"W
			FINAL
			8°33'37.00"N 73°49'35.00"W

Tabla 61. Registro fotográfico Rio Viejo

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.27.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada

comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Río Viejo se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora marca HITACHI, modelo ZK210LC-5B, con 429 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $212.784.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca KOMATSU, modelo PC200LC-7, con 431 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $213.776.000,00.

Adicionalmente, se registraron 3.020 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $7.399.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Río Viejo representan un valor total de $433.959.000,00, equivalente al 1,49 % del valor contractual actualizado.

Tabla 62. Maquinaria utilizada Rio viejo

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HITACHI	ZK210LC-5B	429 hr	$496.000	$212.784.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	KOMATSU	PC200LC-7	431 hr	$496.000	$213.776.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	3020 ton-km	$2.450/ton-km	$7.399.000,00
Total Rio Viejo				**1,49%**	**$433.959.000,00**

11.28. ZAPAYÁN

11.28.1. Descripción de problemática

El municipio de Zapayán se encuentra ubicado en el departamento del Magdalena. Limita al occidente con el municipio de Pedraza y la ciénaga de Zapayán; al sur con Tenerife; al oriente con Chibolo; y al norte con los municipios de Concordia y El Piñón.

En el corregimiento de Capucho se identificó la ausencia de una estructura continua y adecuada de protección frente a las inundaciones ocasionadas por las crecientes y dinámicas fluviales del río Magdalena. Esta condición incrementa la vulnerabilidad de las viviendas, los bienes de la comunidad, los cultivos, las zonas ganaderas y las vías de acceso.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y extensión del jarillón mediante el uso de material de préstamo lateral. Las labores estuvieron orientadas a mejorar la continuidad, estabilidad y capacidad de protección de la estructura, así como a reducir el riesgo de inundaciones lentas que afectan al corregimiento de Capucho y a las áreas productivas cercanas.

11.28.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación Barrancavieja Automática [14017702] muestra variaciones importantes en el nivel registrado durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo, los niveles se ubicaron alrededor de 7,8–8,0 m y posteriormente se mantuvieron relativamente estables, con una ligera tendencia ascendente hasta valores cercanos a 8,1 m hacia la tercera semana del mes.

Hacia finales de septiembre se presentaron oscilaciones más marcadas, con descensos hasta aproximadamente 6,9 m y posteriores incrementos que

alcanzaron valores cercanos a 8,3 m. Después de este máximo, el nivel continuó presentando fluctuaciones en torno a los 8,0 m.

Este comportamiento evidencia una variación significativa de los niveles durante la última parte del mes, condición relevante para el seguimiento de las intervenciones desarrolladas en las zonas bajo influencia del sistema hídrico.



Ilustración 53. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Zapayán Extraído de Fews Colombia-IDEAM

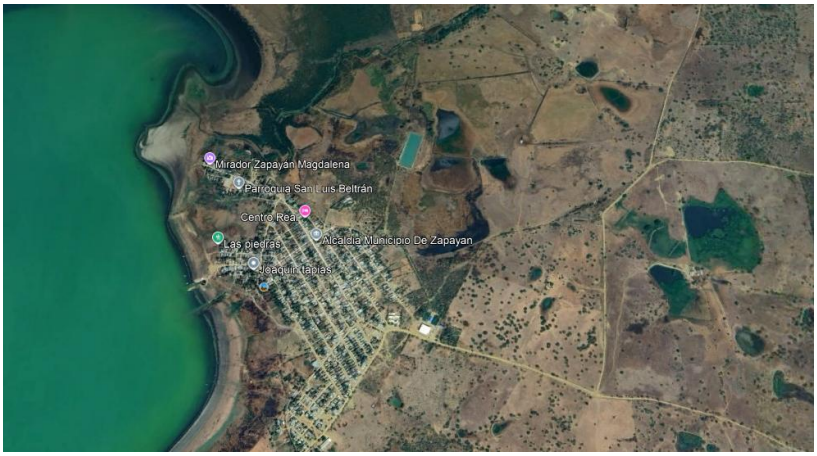
11.28.3. Actividades

Municipio de Zapayán – sector Capucho: Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y extensión del jarillón mediante dos retroexcavadoras sobre orugas (HYUNDAI R215L y VOLVO EC210DL). Los trabajos comprendieron la extracción, extensión, conformación y perfilamiento de material de préstamo lateral, así como la elevación de la corona de la estructura.

Las actividades ejecutadas permitieron aumentar la altura, el ancho y la estabilidad del jarillón, fortaleciendo su capacidad de protección frente al incremento de los niveles del agua y contribuyendo a reducir el riesgo de desbordamientos e

inundaciones sobre la población, las viviendas y las áreas productivas del sector Capucho.

Ilustración 54. Georreferenciación Zapayán



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
ZAPAYÁN	MAGDALENA	10°10'21.18"N 74°43'5.91"W	1042 ML
		10°10'7.68"N 74°43'14.64"W	

Tabla 63. Registro fotográfico Zapayán

ANTES	DURANTE
	

	
}	

11.28.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Zapayán se emplearon dos retroexcavadoras sobre orugas.

Se utilizó una retroexcavadora marca HYUNDAI, modelo R215L, con 501 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $248.496.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora marca VOLVO, modelo EC210DL, con 487 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $241.552.000,00.

Adicionalmente, se registraron 6.000 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $14.700.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Zapayán representan un valor total de $504.748.000,00, equivalente al 1,74 % del valor contractual actualizado.

Tabla 64. Maquinaria utilizada Zapayán

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	HYUNDAI	R215L	501 hr	$496.000	$248.496.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	VOLVO	EC210DL	487 hr	$496.000	$241.552.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	6000 ton-km	$2.450/ton-km	$14.700.000,00
Total Zapayán				**1,74%**	**$504.748.000,00**

11.29. ALTOS DEL ROSARIO

11.29.1. Descripción de problemática

El municipio de Altos del Rosario se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar, en una zona influenciada por la dinámica del río Magdalena y por diferentes caños, ciénagas y terrenos susceptibles a inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

En el sector objeto de intervención se identificó el deterioro del jarillón existente, evidenciado en la pérdida de material, disminución de su altura, reducción del ancho de la corona e irregularidades en algunos tramos. Estas condiciones afectan su capacidad de protección e incrementan la vulnerabilidad de las viviendas, cultivos, zonas ganaderas, vías de acceso y demás áreas productivas cercanas.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y recuperación del jarillón mediante el uso de material de préstamo lateral. Las labores estuvieron orientadas a recuperar su altura, ancho y estabilidad, fortalecer su capacidad de protección y reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre la población y las áreas productivas del sector.

11.29.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en el nivel durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 4,2 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 4,65 m durante los primeros días del mes. Posteriormente, se presentó una tendencia descendente, alcanzando valores cercanos a 3,6 m hacia mediados de septiembre.

Durante la segunda mitad del mes se observaron fluctuaciones moderadas y un nuevo descenso hasta valores próximos a 3,4 m hacia la última semana. Finalmente, se presentó una recuperación gradual, con niveles cercanos a 3,9–4,1 m al cierre del periodo.

Este comportamiento evidencia cambios importantes en los niveles del río Magdalena durante septiembre, condición relevante para el seguimiento de las

intervenciones desarrolladas en Altos del Rosario y de los sectores susceptibles a inundación.



Ilustración 55. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Altos del Rosario Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.29.3. Actividades

Municipio de Altos del Rosario: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación y extensión del jarillón mediante un retrocargador JCB 3CXTT y una retroexcavadora sobre orugas DOOSAN DX225LCA, con el apoyo de dos volquetas sencillas (FORD F-600 y FOTON BJ3062V3PDB-B2). Los trabajos comprendieron la extracción, extensión, conformación y perfilamiento de material de préstamo lateral, así como la elevación de la corona de la estructura.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando la altura, el ancho y la estabilidad del jarillón, fortaleciendo su capacidad de protección frente al incremento de los niveles del agua y contribuyendo a reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones sobre la población, las viviendas y las áreas productivas del sector Capucho.

Ilustración 56. Georreferenciación Altos del Rosario



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD (MTS)	COORDENADAS
ALTOS DEL ROSARIO	BOLIVAR	671MTS SECTOR SAN ISIDRO	**INICIO**
			8°48'7.88"N 74°15'42.67"W
			FINAL
			8°48'5.41"N 74°15'20.66"W
		965 MTS SECTOR EL CARMEN	**INICIO**
			8°47'28.74"N 74°14'19.22"W
			FINAL
			8°47'38.46"N 74°13'49.72"W
		1.595MTS SECTOR EL RUBIO	**INICIO**
			8°48'4.42"N 74°13'23.19"W
			FINAL 8°48'46.28"N 74°12'52.28"W

ANTES	DURANTE
	
	
	

Tabla 65. Registro fotográfico Altos del Rosario

11.29.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin presentarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran el avance de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, permitiendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Altos del Rosario se emplearon cuatro equipos.

Se utilizó un retrocargador marca JCB, modelo 3CXTT, con 498 horas de operación, a un valor unitario de $261.000 por hora, para un total de $129.978.000,00.

Asimismo, se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca DOOSAN, modelo DX225LCA, con 504 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un total de $249.984.000,00.

Adicionalmente, se utilizaron dos volquetas sencillas, una marca FORD, modelo F-600, y otra marca FOTON, modelo BJ3062V3PDB-E, cada una con 3.552 m³-km registrados, a un valor unitario de $2.300 por m³-km, para un total de $8.169.600,00 por equipo.

También se registraron 6.176 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $15.131.200,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Altos del Rosario representan un valor total de $411.432.400,00, equivalente al 1,42 % del valor contractual actualizado.

Tabla 66. Maquinaria utilizada Altos del Rosario

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	JCB	3CXTT	498 hr	$261.000	$129.978.000,00
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	DOOSAN	DX225LCA	504 hr	$496.000	$249.984.000,00
Suministro de Volqueta sencilla (7 m3) potencia mínima de 210 Hp	FORD	F-600	3552 m3-km	$2300	$8.169.600,00
Suministro de Volqueta sencilla (7 m3) potencia mínima de 210 Hp	FOTON	BJ3062V3PDB-E	3552 m3-km	$2300	$8.169.600,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	6176 ton-km	$2.450/ton-km	$15.131.200,00
Total Altos del Rosario				**1,42%**	**$411.432.400,00**

11.30. MOMPOX

11.30.1. Descripción de problemática

El Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Cruz de Mompox se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar, dentro de la región de la Depresión Momposina. Su territorio está influenciado por el río Magdalena, el brazo de Mompox y diferentes caños y ciénagas. Además, su centro histórico cuenta con reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad.

En los sectores Las Boquillas–Cicuco y Las Calderas–Boquilla se identificó el deterioro del jarillón de protección, el cual también funciona como vía de acceso para las comunidades. La pérdida de material, las irregularidades de la superficie y la reducción del ancho en algunos tramos dificultan la circulación de personas, vehículos y productos.

Esta situación se hace más crítica durante los periodos de bajos niveles del río Chicagua, cuando disminuye la posibilidad de utilizar los accesos fluviales y el jarillón carreteable adquiere mayor importancia como vía de comunicación con la cabecera municipal. Su deterioro afecta el ingreso de agua potable, alimentos, medicamentos y demás productos básicos, así como la conectividad de las comunidades de Candelaria, San Luis y Guaymaral.

Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de adecuación y recuperación del jarillón carreteable, orientadas a mejorar las condiciones de circulación, garantizar la conectividad de las comunidades y fortalecer su función como estructura de protección frente a posibles inundaciones.

11.30.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación El Banco Automática [25027020], sobre la corriente Magdalena, muestra variaciones importantes en el nivel durante septiembre de 2026.

Al inicio del periodo se registraron niveles cercanos a 4,2 m, seguidos de un incremento hasta aproximadamente 4,65 m durante los primeros días del mes. Posteriormente, se presentó una tendencia descendente, alcanzando valores cercanos a 3,6 m hacia mediados de septiembre.

Durante la segunda mitad del mes se observaron fluctuaciones moderadas y un nuevo descenso hasta valores próximos a 3,4 m hacia la última semana. Finalmente, se presentó una recuperación gradual, con niveles cercanos a 3,9–4,1 m al cierre del periodo.

Este comportamiento evidencia cambios importantes en los niveles del río Magdalena durante septiembre, condición relevante para el seguimiento de las intervenciones desarrolladas en Altos del Rosario y de los sectores susceptibles a inundación.



Ilustración 57. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Mompox Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.30.3. Actividades

Municipio de Santa Cruz de Mompox – sector Las Boquillas–Las Calderas: Durante septiembre de 2026 se dio continuidad a las actividades de adecuación y conformación del jarillón carreteable mediante el empleo de un retrocargador CATERPILLAR 416 y una motoniveladora CATERPILLAR SEM915. Los trabajos comprendieron la extensión, nivelación y perfilamiento de material, con el propósito de recuperar la altura, el ancho y la estabilidad de la estructura.

Las actividades ejecutadas permitieron continuar mejorando las condiciones de transitabilidad y fortalecer la función del jarillón como estructura de protección. De esta manera, se favoreció la conectividad de las comunidades del sector, el desplazamiento de personas y productos y la reducción de la vulnerabilidad frente a posibles inundaciones durante las temporadas de lluvias y crecientes.

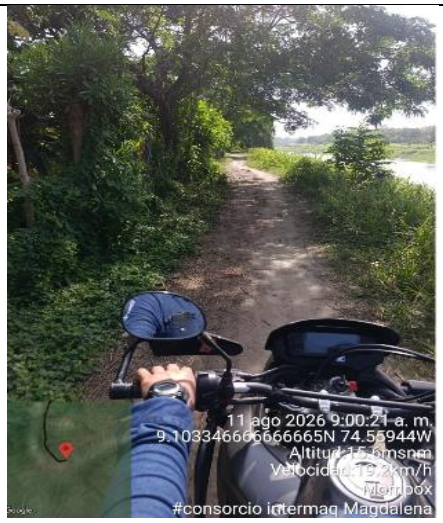


Ilustración 58. Georreferenciación Mompox

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD	COORDENADAS
MOMPÓX	BOLIVAR		**SECTOR CALDERAS-BOQUILLA**
		9.023 MTS	**INICIO:** 9° 5'41.10"N 74°32'19.70"W **FINAL:** 9° 4'40.90"N 74°28'59.10"W
			SECTOR BOQUILLA-CICUCO
		4.023MTS	**INICIO:** 9°12'39.10"N 74°39'42.88"W **FINAL :** 9°11'7.60"N 74°39'17.91"W

Tabla 67. Registro fotográfico Mompox

ANTES	DURANTE
	





11.30.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades se desarrollaron con normalidad, sin registrarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran la ejecución de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector, favoreciendo la continuidad de las labores programadas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Mompox se emplearon dos equipos de maquinaria.

Se utilizó un retrocargador marca CATERPILLAR, modelo 416, con 503 horas de operación, a un valor unitario de $261.000 por hora, para un total de $131.283.500,00.

Asimismo, se empleó una motoniveladora marca CATERPILLAR, modelo SEM915, con 499 horas de operación, a un valor unitario de $406.500 por hora, para un total de $202.843.500,00.

Adicionalmente, se registraron 1.771 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $4.338.950,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Mompox representan un valor total de $338.465.450,00, equivalente al 1,17 % del valor contractual actualizado.

Tabla 68. Maquinaria utilizada Mompox

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retrocargador con neumáticos de 75 HP o superior	CATERPILLAR	416	503 hr	$261.000	$131.283.500,00
Suministro de Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	CATERPILLAR	SEM915	499 hr	$406.500	$202.843.500,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	1771 ton-km	$2.450/ton-km	$4.338.950,00
Total Mompox				**1,17%**	**$338.465.450,00**

11.31. REPELÓN

11.31.1. Descripción de problemática

En el municipio de Repelón, departamento del Atlántico, durante visita técnica realizada con participación de personal de la Interventoría y de la Alcaldía Municipal, se identificaron como puntos críticos los sectores correspondientes a la Casa Bomba y al Embarcadero, los cuales presentan condiciones que afectan su funcionamiento y requieren labores de limpieza, mantenimiento y adecuación.

La problemática se encuentra asociada principalmente a la acumulación progresiva de sedimentos provenientes del Embalse del Guájaro y de los cuerpos de agua conectados con estos sectores. Esta sedimentación ha generado una reducción significativa de la profundidad y de la capacidad hidráulica en algunos tramos, llegando incluso a presentarse zonas con niveles de agua considerablemente bajos.

En el sector del Embarcadero, esta condición dificulta la navegación y el tránsito normal de embarcaciones, afectando el acceso y la movilidad fluvial de la población, así como el desarrollo de actividades comerciales, productivas y de transporte que dependen de este punto. De igual manera, la acumulación de material y vegetación limita las condiciones adecuadas de operación y acceso al embarcadero.

En el sector de la Casa Bomba, la presencia de sedimentos, material vegetal y obstrucciones en las zonas de aproximación y conducción del agua puede disminuir la eficiencia del sistema y limitar el adecuado manejo hidráulico del sector.

De no realizarse las intervenciones requeridas, estas condiciones podrían continuar deteriorándose, aumentando las restricciones para la navegación, reduciendo la capacidad de circulación del agua y afectando las actividades económicas y sociales de las comunidades que utilizan estos puntos. Por lo anterior, se requiere adelantar labores de limpieza, retiro de sedimentos y material obstructivo, mantenimiento y adecuación en los sectores priorizados de la Casa Bomba y el Embarcadero.

11.31.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación GUAJARO EMBALSE AUT [12067001] muestra el comportamiento del nivel observado en el Embalse del Guájaro durante septiembre de 2026. Al inicio del período se registra un nivel cercano a 1,30 m, seguido de una disminución progresiva hasta alcanzar valores próximos a 1,20 m hacia la tercera semana del mes.

Posteriormente, el nivel presenta fluctuaciones moderadas, manteniéndose en general entre aproximadamente 1,18 m y 1,23 m. Hacia los últimos días del mes se evidencia una nueva tendencia descendente, alcanzando niveles cercanos a 1,16–1,17 m, antes de presentar una ligera recuperación.

En términos generales, la información refleja una disminución del nivel del Embalse del Guájaro durante el período analizado, condición que puede favorecer la exposición de zonas sedimentadas y reducir la profundidad disponible en canales y sectores de navegación. Esta situación resulta coherente con las dificultades identificadas en campo en sectores como el Embarcadero de Repelón, donde la acumulación de sedimentos y los bajos niveles del agua restringen el tránsito de embarcaciones y afectan el normal desarrollo de las actividades asociadas al uso del cuerpo de agua.



Ilustración 59. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Córdoba Tetón Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.31.3. Actividades

Municipio de Repelón – sectores Casa Bomba y Embarcadero: Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza, mantenimiento y adecuación en los puntos críticos identificados en los sectores Casa Bomba y Embarcadero, mediante el empleo de maquinaria pesada. Los trabajos estuvieron orientados al retiro de sedimentos, material vegetal y demás elementos que restringían el flujo del agua y dificultaban las condiciones de acceso y operación en estos sectores.

Las actividades ejecutadas permitieron mejorar progresivamente las condiciones hidráulicas y de funcionamiento de los puntos intervenidos, especialmente en el sector del Embarcadero, donde la acumulación de sedimentos y la disminución de los niveles del Embalse del Guájaro habían generado restricciones para la navegación y el tránsito de embarcaciones.

De esta manera, la intervención contribuye a recuperar las condiciones de circulación del agua, mejorar el acceso al embarcadero y favorecer el desarrollo de las actividades de transporte, comerciales y productivas que dependen del uso de este cuerpo de agua, así como el adecuado funcionamiento del sector de la Casa Bomba.



Ilustración 60. Georreferenciación Repelón

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
REPELÓN	ATLANTICO	10°29'9.63"N 75° 7'2.08"W	500 ML
		10°28'56.89"N 75° 6'52.68"W	

Tabla 69. Registro fotográfico Repelón

ANTES	DURANTE
	









11.31.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades en los sectores Casa Bomba y Embarcadero se desarrollaron con normalidad, sin registrarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran la ejecución de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector y con los actores involucrados, lo que permitió dar continuidad a las labores programadas conforme a las condiciones previstas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Repelón se empleó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga.

Se utilizó una retroexcavadora marca CASE, modelo CX210C, con brazo extradimensional de 18 m, con 261 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un total de $131.622.300,00.

Adicionalmente, se registraron 2.291 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $5.612.950,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Repelón representan un valor total de $137.235.250,00, equivalente al 0,47 % del valor contractual actualizado.

Tabla 70. Maquinaria utilizada Repelón

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	CASE	CX210C	261 hr	$504.300	$131.622.300,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	2291 ton-km	$2.450/ton-km	$5.612.950,00
Total Repelón				**0,47%**	**$137.235.250,00**

11.32. PALMAR DE VARELA

11.32.1. Descripción de problemática

En el municipio de Palmar de Varela, departamento del Atlántico, durante visita técnica realizada con participación de personal de la Interventoría y de la Alcaldía Municipal, se identificaron dos puntos críticos que requieren intervención: el Canal Para Tu Bien y el Canal Puente Venancio.

En ambos sectores se evidenció la acumulación de sedimentos, vegetación y otros materiales dentro de los canales, situación que reduce el área efectiva de circulación del agua y disminuye su capacidad hidráulica. Estas obstrucciones dificultan el adecuado drenaje de las aguas, especialmente durante los periodos de lluvias.

La permanencia de estas condiciones puede generar represamientos, aumento de los niveles dentro de los canales y posibles desbordamientos hacia las zonas aledañas, incrementando la vulnerabilidad frente a eventos de inundación. Asimismo, la pérdida progresiva de la sección hidráulica limita la capacidad de respuesta de los canales ante incrementos en los caudales.

Por lo anterior, se requiere adelantar labores de limpieza, retiro de sedimentos y material vegetal, mantenimiento y adecuación en los sectores Canal Para Tu Bien y Canal Puente Venancio, con el propósito de recuperar las condiciones hidráulicas de los canales, facilitar el libre flujo del agua y reducir el riesgo de desbordamientos e inundaciones durante las temporadas de lluvias.

11.32.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación SAN PEDRITO AUTOMÁTICA [29047070], asociada a la corriente del río Magdalena, muestra el comportamiento del nivel del río durante el período comprendido aproximadamente entre el 21 y el 30 de septiembre de 2026.

Al inicio del período se registra un nivel cercano a 6,6 m, seguido de una tendencia general descendente. Entre el 21 y el 24 de septiembre el nivel disminuye progresivamente hasta valores próximos a 6,42 m. Posteriormente, entre el 25 y el 26 de septiembre, se observa una leve recuperación, alcanzando niveles cercanos a 6,48 m.

A partir del 27 de septiembre se presenta nuevamente una disminución sostenida, alcanzando hacia el cierre del período valores próximos a 6,2 m, e incluso ligeramente inferiores antes de una pequeña recuperación final.

En términos generales, la estación evidencia una tendencia descendente del nivel del río Magdalena durante los últimos días de septiembre de 2026, con una reducción aproximada de 0,4 m entre el inicio y el final del período analizado. Esta variación refleja condiciones de descenso del nivel del cauce que pueden incidir en la dinámica hidráulica de los sectores asociados al río.



Ilustración 61. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Córdoba Tetón Extraído de Fews Colombia-IDEAM

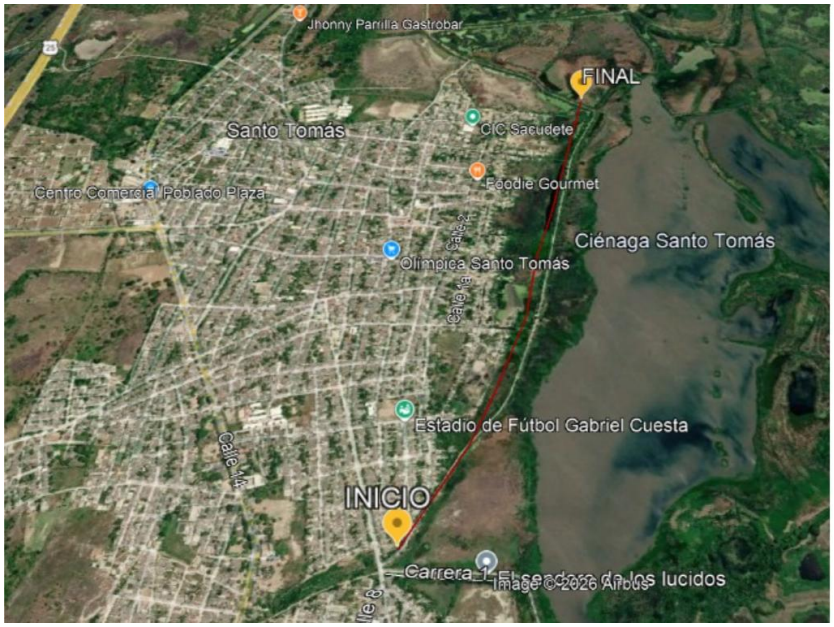
11.32.3. Actividades

Municipio de Palmar de Varela – sectores Canal Para Tu Bien y Canal Puente Venancio: Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza, mantenimiento y adecuación en los puntos críticos identificados en los sectores Canal Para Tu Bien y Canal Puente Venancio, mediante el empleo de maquinaria pesada.

Las labores estuvieron orientadas al retiro de sedimentos, vegetación y demás materiales acumulados al interior de los canales, los cuales reducían la sección hidráulica y dificultaban el libre flujo del agua. Asimismo, se realizaron trabajos de adecuación y perfilamiento en los sectores intervenidos, con el propósito de mejorar las condiciones de drenaje y restablecer progresivamente la capacidad hidráulica de los canales.

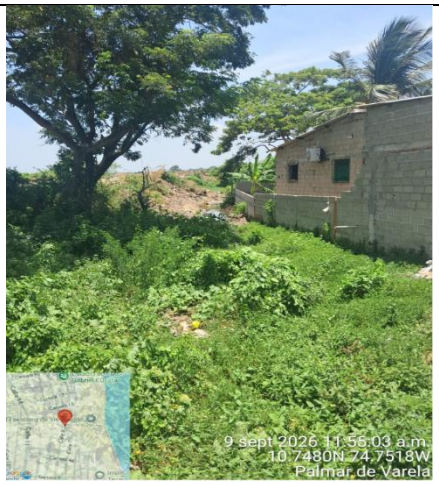
Las actividades ejecutadas permitieron disminuir las obstrucciones existentes y mejorar la conducción de las aguas, contribuyendo a reducir la posibilidad de represamientos, desbordamientos e inundaciones durante los periodos de mayor precipitación.

Ilustración 62. Georreferenciación Palmar de Varela



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
PALMAR DE VARELA	ATLANTICO	10°44'55.17"N 74°45'5.72"W	1856 ML
		10°45'52.99"N 74°44'49.68"W	

Tabla 71. Registro fotográfico Palmar de varela

ANTES	DURANTE
	
	





11.32.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades en los sectores Canal Para Tu Bien y Canal Puente Venancio se desarrollaron con normalidad, sin registrarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran la ejecución de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector y con los actores involucrados, lo que permitió dar continuidad a las labores programadas conforme a las condiciones previstas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Palmar de Varela se empleó una retroexcavadora hidráulica sobre oruga.

Se utilizó una retroexcavadora marca HITACHI, modelo ZX200, con brazo extradimensional de 18 m, con 136 horas de operación, a un valor unitario de $504.300 por hora, para un total de $68.584.800,00.

Adicionalmente, se registraron 4.440 ton-km correspondientes al suministro de tractocamión con cama baja y cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un total de $10.878.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en Palmar de Varela representan un valor total de $79.462.800,00, equivalente al 0,27 % del valor contractual actualizado.

Tabla 72. Maquinaria utilizada Palmar de Varela

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora hidráulica Sobre oruga Potencia mínima 80 Kw, brazo extra-dimensional de 18 m	HITACHI	ZX200	136 hr	$504.300	$68.584.800,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	4440 ton-km	$2.450/ton-km	$10.878.000,00
Total Palmar de Varela				**0,27%**	**$79.462.800,00**

11.33. CÓRDOBA TETÓN

11.33.1. Descripción de problemática

En el municipio de Córdoba Tetón, departamento de Bolívar, durante visita técnica realizada en la cabecera municipal con participación de personal de la Interventoría y un representante de la Alcaldía, se identificó un punto crítico asociado al jarillón de protección y al caño Constanza.

Durante la inspección se evidenció una acumulación considerable de material orgánico, vegetación y otros residuos sobre el jarillón y dentro del cauce, así como presencia de sedimentación en diferentes sectores del caño. Estas condiciones generan obstrucciones que dificultan el libre flujo del agua y afectan su escorrentía natural.

La reducción de la capacidad hidráulica del caño puede favorecer la acumulación y represamiento de las aguas, especialmente durante los periodos de mayor precipitación, incrementando la posibilidad de desbordamientos y afectaciones en las zonas aledañas. Asimismo, la presencia de vegetación y material acumulado limita el adecuado funcionamiento del jarillón como elemento de protección.

Por lo anterior, se requiere adelantar labores de limpieza, retiro de material vegetal, orgánico y sedimentos, así como la adecuación de los sectores intervenidos, con el propósito de recuperar las condiciones hidráulicas del caño Constanza, facilitar el libre flujo del agua y contribuir al adecuado funcionamiento del jarillón de protección.

11.33.2. Nivel del rio

La gráfica correspondiente a la estación PLATO MAGDALENA [25027450], asociada a la corriente del río Magdalena, no presenta información disponible para el período consultado.

En la sección de gráficas de tiempo, la plataforma reporta “Sin datos actuales”, por lo que no se cuenta con registros recientes de nivel observado o nivel registrado por sensor que permitan identificar variaciones en el comportamiento del río.

En términos generales, para el período analizado no es posible establecer una tendencia de ascenso, descenso o estabilidad del nivel del río Magdalena en esta estación, debido a la ausencia de datos disponibles en el sistema.



Ilustración 63. Comportamiento del nivel del rio durante la intervención en el municipio de Córdoba Tetón Extraído de Fews Colombia-IDEAM

11.33.3. Actividades

Municipio de Córdoba Tetón – sector jarillón de protección y caño Constanza: Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de limpieza, mantenimiento y adecuación en el punto crítico identificado, mediante el empleo de maquinaria pesada.

Las labores estuvieron orientadas al retiro de sedimentos, vegetación, material orgánico y demás elementos acumulados tanto sobre el jarillón como al interior del caño Constanza, los cuales reducían la sección hidráulica y dificultaban el libre flujo del agua. Asimismo, se realizaron trabajos de adecuación y perfilamiento en los sectores intervenidos, con el propósito de mejorar las condiciones de drenaje y recuperar progresivamente la capacidad hidráulica del cauce.

Las actividades ejecutadas permitieron disminuir las obstrucciones existentes, mejorar la conducción de las aguas y favorecer el adecuado funcionamiento del

jarillón de protección, contribuyendo a reducir la posibilidad de represamientos, desbordamientos e inundaciones durante los periodos de mayor precipitación.

Ilustración 64. Georreferenciación Córdoba Tetón



MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COORDENADAS	
CÓRDOBA TETÓN	BOLIVAR	9°35'23.57"N 74°49'32.94"W	500 ML
		9°35'26.72"N 74°49'47.49"W	

Tabla 73. Registro fotográfico Córdoba Tetón

ANTES	DURANTE
	
	
	

11.33.4. Problemáticas

Durante septiembre de 2026, las actividades en el sector del jarillón de protección y caño Constanza, en el municipio de Córdoba Tetón, se desarrollaron con normalidad, sin registrarse inconvenientes, restricciones o situaciones con la comunidad que afectaran la ejecución de los trabajos. Asimismo, se mantuvo una adecuada comunicación con los habitantes del sector y con los actores

involucrados, lo que permitió dar continuidad a las labores programadas conforme a las condiciones previstas.

Maquinaria

Durante septiembre de 2026, para la atención de las actividades en el municipio de Córdoba Tetón se empleó una retroexcavadora sobre orugas marca CATERPILLAR, modelo 320D2, con un registro de 257 horas de operación, a un valor unitario de $496.000 por hora, para un valor total de $127.472.000,00.

Adicionalmente, se registraron 4.440 ton-km correspondientes al ítem de tractocamión-camabaja con cabezote, a un valor unitario de $2.450 por ton-km, para un valor total de $10.878.000,00.

En conjunto, las actividades ejecutadas en el municipio de Córdoba Tetón representan un valor total de $138.350.000,00.

Tabla 74. Maquinaria utilizada Córdoba de Teton

Máquina	Marca	Modelo	Horas/Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro de Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	CATERPILLAR	320D2	257 hr	$496.000	$127.472.000,00
Suministro de Tracto Camion-Camabaja con cabezote	—	—	4440 ton-km	$2.450/ton-km	$10.878.000,00
Total Cordoba de teton				**0,47%**	**$79.462.800,00**

12. CONSOLIDADO DE INTERVENCIONES

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las intervenciones adelantadas por la Unión Temporal Maquinaria 26 en los treinta y cuatro (34) municipios atendidos durante septiembre de 2026, distribuidos en los departamentos de Bolívar, Magdalena, Atlántico, Huila, Sucre, Santander y Cesar.

Las longitudes consignadas corresponden a la extensión total de los tramos identificados y verificados mediante las respectivas actas de visita técnica elaboradas por la Interventoría del contrato, en atención a las solicitudes presentadas por las administraciones municipales.

Tabla 75. Consolidado del contrato.

MUNICIPIO	MAQUINA	MARCA	TIPO	SERIE/MODELO	INTERVENCION	ML SOLICTADOS	BENEFICIADOS	PRESUPUESTO	%
ZAMBRANO	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	220LS-9S	MC231306	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL	2760,7	13112,00	$ 506,668,550.00	2.265%
	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	ZX210LC-5B	MC757741					
MAHATES	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	HX220S	MC664600	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	9159,6	32192,00	890.243.030,85	3.970%
	EXCAVADORA DE ORUGA	SANY	SY135C	MC554140					
	RETROEXCAVADORA DE NEUMATICOS	CAT	416	MC764767					
	MOTONIVELADORA	CAT	SEM915	MC692505					
	VIBRO	CAT	SEM						
TENERIFE	EXCAVADORA BRAZO LARGO	LINK BELT	210X2	MC033410	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	6425,4	144447,00	506.596.487,50	2.260%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CAT	320GX	MC763040					
SUAN	EXCAVADORA BRAZO LARGO	SANY	SY215C	MC303716	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	3801,7	14150,00	290.854.222,00	1.30%
	PAJARITA	BOBCAT	B760	MC569736					
CERRO DE SAN ANTONIO	EXCAVADORA DE ORUGA	JOHN DEERE	210GLC	MC054804	ELEVACION COTA DE DIQUE	569,9	11570,00	465.306.500,52	2.080%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D2GC	MC041111					
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	CHEVROLET	CYZ	WGV076					
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	KENWORTH	T460	SXW899					
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	KENWORTH	T460	SXW896					
CALAMAR	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	EXC200LC-2	MC045808	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	512,6	24810,00	344.430.144,15	1.540%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC035002					
PUERTO BADEL	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MCO6344	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	3072,2	13000,00	427.949.527,00	1.910%
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EC210DL	MC448506					
SAN FERNANDO	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	313GC	MC586950	ELEVACION COTA DE DIQUE	2140,9	14533,00	259.853.685,00	1.160%
	VOLQUETA 1	DAEWOO	K4DEF	SZO 387					
	VOLQUETA 2	DAEWOO	K4DEF	TSV704					
	VOLQUETA 3	KENWORTH	K4DEF	TVB640					
ACHI	MOTONIVELADORA	CHAMPION	720A	MC091539	ADECUACION DE JARILLON CARRETEABLE	13000,00	27912,00	359.376.646,80	1.606%
	PAJARITA	JCB	3C	MC022694					
	VIBRO	HAM	3411	MC112103					
SAN CRISTOBAL	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CATERPILLAR	324D	MC047605	ELEVACION COTA DE DIQUE	515,2	7325,00	418.394.211,05	1.857%
	PAJARITA	CATERPILLAR	416	MC760789					
	VOLQUETA	CHEVROLET	C70	CTA084					

Tabla 76. Consolidado del contrato

MUNICIPIO	MAQUINA	MARCA	TIPO	SERIE/MODELO	INTERVENCION	ML SOLICTADOS	BENEFICIADOS	PRESUPUESTO	%
PUERTO COLOMBIA	EXCAVADORA	CATERPILLAR	32002	MC009879	RECOLECCION DE MATERIAL ORGIANICO Y SEDIMENTOS DE LOA PLAYA	1580	65686	246.564.750,00	1.10%
	PAJARITA	JHON DEERE	310 EL	MC761730					
	VOLQUETA	DODGER	D-600	PBA517					
	VOLQUETA	CHEVROLET	KODIAK	SLE979					
REMOLINO	EXCAVADORA	DOOSAN	DX225LC	MC658167	RECUPERACION DE SECCION TRANSVERSAL DEL CANAL Y ADECUACION DE JARILLON	1158.3	9500	255.314.000,00	1.14%
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320 DGX	MC768626					
SALAMINA	RETRO BRAZO LARGO	HITACHI	ZX200LC-3	MC053624	LIMPIEZA DE CANAL QUE CONDUCE AL RIO	1052	2425	188.355.100,00	0.840%
	EXCAVADORA	HYUNDAI	HX220S	MC449094					
BANCO	EXCAVADORA	HITACHI	ZX-200	MC054215	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON	1500	1300	253.715.200,00	1.134%
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX 130K	MC194382					
EL GUAMO	EXCAVADORA	SANY	SY215C	MC520556	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	1250,00	8105	249.472.000,00	1.120%
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX 160LC	MC051266					
PLATO	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CATERPILLAR	326DL	MC017347	LIMPIEZA DE CANAL QUE CONDUCE AL RIO	1500,00	18000	221.299.270,00	0.989%
	EXCAVADORA	KOBELCO	SK210-8	MC003953					
TELLO	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC058648	DRAGADO DE MARGEN IZQUIERDO DEL RIO Y PERMILAMIENTO CON MATERIAL D DRAGADO	800,00	1000	247.726.000,00	1.107%
	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC041708					
REGIDOR	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC041693	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	3986	5000	249.355.600,00	1.150%
	EXCAVADORA	HITACHI	EX200LC-5	MC501144					
CICUCO	EXCAVADORA	DOOSAN	DX225LCA	MC603536	LIMPIEZA DE CANAL QUE CONDUCE AL RIO	4319	3000	148.652.900,00	0.664%
	EXCAVADORA	MC726369	HMK140LC-3	MC726369					
	BOTE	TITANIC		10310019					
PINILLO	EXCAVADORA	HYUNDAI	R220LC-9S	MC231306	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	1000	29000	149.727.300,00	0.669%
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320 D	MC 076801					
	BOTE	MORALITO		1299					
SUCRE	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120 H	MC640361	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	2985	30000	391.551.000,00	1.750%
	VIBROCOMPATADOR	CATERPILLAR	SC-533E	MC035603					
	EXCAVADORA	ZOOMLION	ZE215E	MC710384					
	EXCAVADORA	JOHN DEERE	200G	MC630805					
BARRANCA DE LOBA	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	D5C	MC714399	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	15000	17400	263.305.000,00	1.170%
	VIBROCOMPATADOR	CATERPILLAR	CS54	MC006082					
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320D2	MC714781					
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX130LCN-3	MI194410					
CIMITARRA	MOTONIVELADORA	SDLG	G9138	MC060646	PERFILAMIENTO Y ADECUACION DE JARILLON Y ELEVACION COTA DE DIQUE	1500	15000	147.967.000,00	0.661%
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX200	MC028326					
	EXCAVADORA	LINK BELT	210X2	MC089407					

MUNICIPIO	MAQUINA	MARCA	TIPO	SERIE/MODELO	INTERVENCION	ML SOLICTADOS	BENEFICIADOS	PRESUPUESTO	%
SIMITI	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	PC200LC-6	MC025660	Perfilamiento y reconstruccion de jarillon y elevacion de cota con material de prestamo	3283	15350	$ 204,224,000.00	0.91%
	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	HX220S	MC664600					
PUERTO WILCHES	EXCAVADORA DE ORUGA	HIDROMEX	HMK140LC-3	MC726369	adecuacion de jarillon carreteable	151	3500	$ 186,968,000.00	0.84%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CAT	320GX						
LA GLORIA	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC054352	adecuacion de jarillon carreteable	389	20250	$ 258,028,000.00	1.15%
	BULLDOZER	CATERPILLAR	D6D	IMR 04725					
SANTA BARBARA	EXCAVADORA DE ORUGA	LIUGON	920FG4	MC768215	Limpieza de canal que conduce al rio	2156	13100	$ 125,030,000.00	0.56%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CAT	320GX	MC763040					
PONEDERA	TIMONEL 3		205181	1075N263816	Limpieza de canal que conduce al rio	3473	27100	$ 183,317,400.00	0.82%
	EXCAVADORA BRAZO LARGO	LINK BELT	210X2	MC033410					
	EXCAVADORA DE ORUGA	SANY	SY135C	MC554140					
TAMALAMEQUE	EXCAVADORA DE ORUGA	DOOSAN	DX225LCA-7M	MC589218	Reconstruccion y aumento de cota de camellon con material de prestamo	1019	18000	$ 123,468,000.00	0.55%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	324D	MC047605					
SANTO TOMAS	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CASE	CX210C	MC077299	limpieza de humedal	1856	36050	$ 248,711,150.00	1.11%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CASE	CX210C	MC077370					
TALAIGUA	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MCO6344	Perfilamiento y reconstruccion de jarillon y elevacion de cota con material de prestamo	884	11000	$ 242,998,000.00	1.09%
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EC210DL	MC448506					
SABANAGRANDE	EXCAVADORA DE ORUGA	HITACHI	2X70	MC743713	limpieza de puerto	482	39000	$ 254,130,900.00	1.14%
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EX210BLC	MC048535					
PEÑON	EXCAVADORA DE ORUGA	JOHN DEERE	210G	MC013347	Perfilamiento y reconstruccion de jarillon y elevacion de cota con material de prestamo	1250	8200	$ 125,581,000.00	0.56%
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	313GC	MC586950					
RIO VIEJO	EXCAVADORA DE ORUGA	HITACHI	ZK210LC-5B	MC764709	aumento de cota y construccion de jarillon	2100	12400	$ 182,487,000.00	0.82%
	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	PC200LC-7	MC034866					
ZAPAYAN	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	R215L	MC767591	adecuacion de jarillon	1042	11200	$ 250,796,000.00	1.12%
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EC210DL	MC092620					
ALTOS DEL ROSARIO	EXCAVADORA DE ORUGA	DOOSAN	DX225LCA	MC089015	adecuacion de jarillon	3231	12200	$ 213,437,400.00	0.95%
	RETROCARGADOR DE NEUMATICOS	JCB	3CXTT	MC502537					
	VOLQUETA	FORD	F-600	UEE151					
	VOLQUETA	FOTON	BJ3062V3PDB	WGU384					
MOMPOX	RETROEXCAVADORA DE NEUMATICOS	CATERPILLAR	416	MC764767	adecuacion de jarillon carreteable	1354	49150	$ 163,289,450.00	0.73%
	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	SEM915	MC692505					

13. PERSONAL DEL PROYECTO

Tabla 77. Personal vinculado al proyecto.

PERSONAL DEL PROYECTO	
ADMINISTRATIVO	**CEDULA DE CIUDADANIA**
NATALIA MARGARITA CHARRIS SILVA	1.143.451.945
OPERATIVO	
CARLOS PUELLO	19.581.821
JUAN JOSE BARRIOS	1.007.457.338
CARLOS YEPES	1.081.823.667
WILSON PASION	1.082.045.771
JORGE FUNEZ	1.049.533.460
DARNEL MENDIVIL	1.002.257.528
JORGE MONTERO	1.082.473.364
MARTIN MONTERO	1.082.477.831
WILLIAM MONTERO	1.007.423.078
HERIBERTO GARRIDO	79.825.728
WILSON RODRIGUEZ	7.958.127
CARLOS MARRUGO	1.044.909.754
ROLFLIX SARMIENTO	1.143.134.400
KEINER FUNEZ	1.007.661.234
LUIS CASTRO	1.128.105.326
ARGELIO GONZALEZ	5.238.092
EDUARDO CANTILLO	7.960.465
JONHATHAN MATURANA	1.007.575.135
ORLANDO SERPA	73376441
CALIXTO PARDO	1044927459
GABRIEL HERAZO	7937537
ANDRES VERGARA	19.563.032
ALEXIS GUERRERO	73.476.104
WILSON VILLA	7.938.256
SEBASTIAN PALACIN	1.193.590.563
GUILLERMO RODRIGUEZ	1.050.005.232
JAVIER SARMIENTO	1.046.273.999
LUIS BELTRAN	1.019.081.151
DIEGO TORRES	1.041.974.485
JOSE DE LA CRUZ	1.007.456.947
RAMON DURAN	1.128.194.245
CARLOS MARRIAGA	1.081.802.075
DAGO MARRIAGA	1.004274.309
DANOVIS PEÑALOZA	1.081.805.201
VICTOR VILLEGAS	1.048.943.243
LESBY PEREZ	92.542.448
FREDIS SUAREZ	6.700.903
MAURICIO BOLIVAR	1.002.189.897
LUIS RODELO	1.045.30

AARON ELLES VELEZ	1.048.934.056
ANDRES ELLES ZAMORA	1.047.431.845
EDINSIN BALLENA VILLEGAS	1.065.203.039
JOSE DANIEL MEZA PIÑERES	1.083.009.570
ALBEIRO ALVAREZ	8.872.190
JOANY MOSQUERA	12.139.807
OSCAR TENORIO PEREZ	14.637.933
CARLOS BAHAMON MANRIQYE	7.710.194
VICTOR POLANIA VANEGAS	12.126.879
CRISTIAN MACHUCA	1.052572.754
SANTANDER MONTESINO	1.052.216.082
AGUSTIN MARTINEZ RIVAS	6.218.708
ANTONIO BLANCO CERVANTES	1.043.019.125

14. CONTROL DOCUMENTAL

Durante septiembre de 2026, la Unión Temporal Maquinaria 26 continuó con la recopilación, organización, revisión y actualización de la documentación técnica, administrativa, legal y operativa de la maquinaria vinculada a los diferentes frentes del Contrato No. 0-279-2026.

El seguimiento documental comprendió la verificación de las fichas técnicas, documentos de identificación, certificados, planes y registros de mantenimiento preventivo y correctivo, horas de operación y demás soportes relacionados con el funcionamiento de los equipos. Este control permite mantener identificada la maquinaria, verificar sus condiciones y garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas.

Asimismo, se mantuvo la coordinación con los proveedores y responsables de los equipos para asegurar la disponibilidad y actualización de la información, considerando los cambios de frente y las condiciones particulares de operación en cada municipio.

La Unión Temporal Maquinaria 26 continuará aplicando los controles necesarios para conservar la documentación organizada y disponible, atender oportunamente los requerimientos de la Interventoría y CORMAGDALENA y garantizar que la maquinaria permanezca en condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y disponibilidad.

Tabla 78. Control documental.

MUNICIPIO	MAQUINA	MARCA	TIPO	SERIE/MODELO	TP	HV MAQ	FT	SOAT	TECNO-MECANICA	PLAN DE MANTENIMIENTO
ZAMBRANO	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	220LS-9S	MC231306	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	ZX210LC-5B	MC757741	X	x	X	NA	NA	X
MAHATES	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	HX220S	MC664600	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	SANY	SY135C	MC554140	X	X	X	NA	NA	X
	RETROEXCAVADORA DE NEUMATICOS	CAT	416	MC764767	X	x	X	NA	NA	X
	MOTONIVELADORA	CAT	SEM915	MC692505	X		X	NA	NA	x
	VIBRO	CAT	SEM		X		X	NA	NA	X
TENERIFE	EXCAVADORA BRAZO LARGO	LINK BELT	210X2	MC033410	X	x	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	CAT	320GX	MC763040	X		X	NA	NA	X
SUAN	EXCAVADORA BRAZO LARGO	SANY	SY215C	MC303716	X	X	X	NA	NA	x
	PAJARITA	BOBCAT	B760	MC569736	X		X	NA	NA	x
CERRO DE SAN ANTONIO	EXCAVADORA DE ORUGA	JOHN DEERE	210GLC	MC054804	X	X	X	NA	NA	x
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D2GC	MC041111	X	X	X	NA	NA	X
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	CHEVROLET	CYZ	WGV076	X	X	X	x	X	x
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	KENWORTH	T460	SXW899	X	X	X	X	X	X
	VOLQUETA DOBLE TROQUE	KENWORTH	T460	SXW896	X	X	X	X	X	X
CALAMAR	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	EXC200LC-2	MC045808	X	x	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC035002	X	X	X	NA	NA	X
PUERTO BADEL	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC06344	X	x	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EC210DL	MC448506	X	x	X	NA	NA	X
SAN FERNANDO	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	313GC	MC586950	X	X	X	NA	NA	X
	VOLQUETA 1	DAEWOO	K4DEF	SZO 387	X	X	X	X	X	X
	VOLQUETA 2	DAEWOO	K4DEF	TSV704	X	X	X	X	X	X
	VOLQUETA 3	KENWORTH	K4DEF	TVB640	X	X	X	X	X	X
ACHI	MOTONIVELADORA	CHAMPION	720A	MC091539	X	X	X	NA	NA	X
	PAJARITA	JCB	3C	MC022694	X	X	X	NA	NA	X
	VIBRO	HAM	3411	MC112103	X	X	X	NA	NA	X
SAN CRISTOBAL	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CATERPILLAR	324D	MC047605	X	X		NA	NA	X
	PAJARITA	CATERPILLAR	416	MC760789	X	X	X	NA	NA	X
	VOLQUETA	CHEVROLET	C70	CTA084	X	X	X	X	X	X
PUERTO COLOMBIA	EXCAVADORA	CATERPILLAR	32002	MC009879	X	X	X	NA	NA	X
	PAJARITA	JHON DEERE	310 EL	MC761730	X	X	X	NA	NA	X
	VOLQUETA	DODGER	D-600	PBA517	X	X	X	X	X	X
	VOLQUETA	CHEVROLET	KODIAK	SLE979	X	X	X	X	X	X
REMOLINO	EXCAVADORA	DOOSAN	DX225LC	MC658167	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320 DGX	MC768626	X	X				X
SALAMINA	RETRO BRAZO LARGO	HITACHI	ZX200LC-3	MC053624	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HYUNDAI	HX220S	MC449094	X			NA	NA	X
BANCO	EXCAVADORA	HITACHI	ZX-200	MC054215	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX 130K	MC194382	X			NA	NA	X
EL GUAMO	EXCAVADORA	SANY	SY215C	MC520556	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX 160LC	MC051266	X	X	X	NA	NA	X
PLATO	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CATERPILLAR	326DL	MC017347	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	KOBELCO	SK210-8	MC003953	X	X	X	NA	NA	X
TELLO	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC058648	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC041708	X	X	X	NA	NA	X
REGIDOR	EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-6	MC041693	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HITACHI	EX200LC-5	MC501144	X	X	X	NA	NA	X
CICUCO	EXCAVADORA	DOOSAN	DX225LCA	MC603536	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	MC726369	HMK140LC-3	MC726369	X	X	X	NA	NA	X
	BOTE	TITANIC		10310019						
PINILLO	EXCAVADORA	HYUNDAI	R220LC-9S	MC231306	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320 D	MC 076801	X	X	X	NA	NA	X
	BOTE	MORALITO		1299						
SUCRE	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120 H	MC640361	X	X	X	NA	NA	X
	VIBROCOMPATADOR	CATERPILLAR	SC-533E	MC035603	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	ZOOMLION	ZE215E	MC710384	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	JOHN DEERE	200G	MC630805	X	X	X	NA	NA	X
BARRANCA DE LOBA	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	D5C	MC714399	X	X	X	NA	NA	X
	VIBROCOMPATADOR	CATERPILLAR	CS54	MC006082	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	CATERPILLAR	320D2	MC714781	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX130LCN-3	MI194410	X	X	X	NA	NA	X
CIMITARRA	MOTONIVELADORA	SDLG	G9138	MC060646	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	HITACHI	ZX200	MC028326	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	LINK BELT	210X2	MC089407	X	X	X	NA	NA	X

MUNICIPIO	MAQUINA	MARCA	TIPO	SERIE/MODELO	TP	HV MAQ	FT	SOAT	TECNO-MECANICA	PLAN DE MANTENIMIENTO
SIMITI	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	PC200LC-6	MC025660	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	HX220S	MC664600	X	X	X	NA	NA	X
PUERTO WILCHES	EXCAVADORA DE ORUGA	HIDROMEX	HMK140LC-3	MC726369	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	HITACHI	EX200LC-5	MC501144	X	X	X	NA	NA	X
LA GLORIA	EXCAVADORA DE ORUGA	DOOSAN	DX225LCA-7M	MC589218						
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC658169						
	BULLDOZER	CATERPILLAR	D6D	IMR 04725	X	X	X	NA	NA	X
SANTA BARBARA	EXCAVADORA DE ORUGA	LIUGON	920FG4	MC768215	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320GX	MC763040	X	X	X	NA	NA	X
PONEDERA	TIMONEL 3		205181	1075N263816	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA BRAZO LARGO	KOBELCO	SK250LC	MC201830	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	SANY	SY135C	MC554140	X	X	X			X
TAMALAMEQUE	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D	MC054352						
	EXCAVADORA	DOOSAN	DX225LC	MC658167	X	X	X	NA	NA	X
SANTO TOMAS	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	ZX210LC-5B	MC757741	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	CASE	CX210C	MC077370	X	X	X	NA	NA	X
TALAIGUA	EXCAVADORA	HITACHI	ZX 130K	MC194382	x	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA	VOLVO	EC210DL	MC448506	X	X	X	NA	NA	X
SABANAGRANDE	EXCAVADORA DE ORUGA	HITACHI	2X70	MC743713	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EX210BLC	MC048535	X	X	X			X
PEÑON	EXCAVADORA DE ORUGA	JOHN DEERE	210G	MC013347	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	313GC	MC586950	X	X	X			X
RIO VIEJO	EXCAVADORA DE ORUGA	HITACHI	ZK210LC-5B	MC764709	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	KOMATSU	PC200LC-7	MC034866	X	X	X			X
ZAPAYAN	EXCAVADORA DE ORUGA	HYUNDAI	R215L	MC767591	X	X	X	NA	NA	X
	EXCAVADORA DE ORUGA	VOLVO	EC210DL	MC092620	X	X	X			X
ALTOS DEL ROSARIO	EXCAVADORA DE ORUGA	DOOSAN	DX225LCA	MC089015	X	X	X	NA	NA	X
	RETROCARGADOR DE NEUMATICOS	JCB	3CXTT	MC502537	X	X	X	NA	NA	X
	VOLQUETA	FORD	F-600	UEE151	X	X	X	X	X	X
	VOLQUETA	FOTON	BJ3062V3PDB-B2	WGU384	X	X	X	X	X	X
MOMPOX	RETROEXCAVADORA DE NEUMATICOS	CATERPILLAR	416	MC764767	X	X	X	NA	NA	X
	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	SEM915	MC692505	X	X	X			X
REPELON	EXCAVADORA BRAZO LARGO	CASE	CX210C	MC077299	X	X	X	NA	NA	X
PALMAR DE VARELA	EXCAVADORA BRAZO LARGO	HITACHI	ZX-200	MC054215	X	X	X	NA	NA	X
CORDOBA DE TETON	EXCAVADORA DE ORUGA	CATERPILLAR	320D2	MC009879	X	X	X	NA	NA	X

15. CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se registró ejecución asociada a la disposición de maquinaria y equipos en treinta y tres (33) municipios. En el departamento de Bolívar se atendieron Mahates, Calamar, El Guamo, Regidor, Cicuco, Barranco de Loba, Simití, Talaigua Nuevo, El Peñón, Río Viejo, Altos del Rosario, Mompox y Córdoba de Tetón; en Magdalena, Cerro de San Antonio, Remolino, Salamina, El Banco, Plato, Santa Bárbara de Pinto y Zapayán; en Atlántico, Suan, Puerto Colombia, Ponedera, Santo Tomás, Sabanagrande, Repelón y Palmar de Varela; en Huila, Tello; en Sucre, el municipio de Sucre; en Santander, Cimitarra y Puerto Wilches; y en Cesar, La Gloria y Tamalameque. .

Se precisa que, en los municipios de El Banco, El Guamo y Regidor, durante el período reportado únicamente se registró el ítem correspondiente al tractocamión-camabaja con cabezote, debido a que las actividades principales habían finalizado previamente. En los demás municipios relacionados se desarrollaron labores con maquinaria y equipos de acuerdo con las necesidades identificadas, los puntos priorizados y las actividades programadas para cada frente de intervención.

Asimismo, las coordenadas generadas automáticamente en algunas evidencias fotográficas pueden presentar diferencias menores respecto de las consignadas en las tablas de localización. Estas variaciones están asociadas al nivel de precisión de los dispositivos móviles y de las aplicaciones utilizadas en campo, especialmente en sectores con baja cobertura o condiciones desfavorables para la recepción de la señal de posicionamiento. En consecuencia, para la identificación y ubicación de los puntos intervenidos deberán tomarse como referencia principal las coordenadas incluidas en las tablas, correspondientes a información revisada, verificada y consolidada para efectos del presente informe.

En determinados frentes de intervención fue necesario desarrollar jornadas operativas superiores a ocho (8) horas diarias, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los municipios, las condiciones de acceso y las distancias existentes entre los diferentes puntos atendidos. Esta organización permitió optimizar la permanencia de los equipos en campo y dar continuidad a las actividades programadas, manteniendo los controles operativos y las condiciones de seguridad requeridas.

16. ANEXOS

16.1. Documentos de maquinas

16.2. Archivos Kmz